ROSARIO BAJO LA JURISDICCION MILITAR



El comisario Juan Miguel Nievas, titular de la comisaría séptima, que resultó herido en la cabeza y brazo.

AÑO LVI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17 106

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS $ 25

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA · CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO · CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos — ROSARIO, Jueves 22 de Mayo de 1969

EN LOS HECHOS DE ANOCHE ENTIENDE EL JUEZ CIVIL

Rosario, a partir de la fecha, se encuentra bajo jurisdicción militar. Esto significa, como lo expresa el Bando Militar Nº 1, dado a conocer, como todos los posteriores, por el comandante de la Zona de Emergencia de Rosario, general de división Roberto Aníbal Fonseca, que todos los delitos que se produjeren en la ciudad, a partir de las 3 de la madrugada de hoy, son juzgados por la Justicia Militar. El juzgamiento a que se dedica el referido bando, está a cargo de consejos de guerra especiales.

Las autoridades militares y policiales, encargadas de garantizar el orden en la zona de emergencia, "podrán hacer uso de las armas sobre las personas sorprendidas "in fraganti" en la comisión de delitos previstos en los artículos 1º y 2º, cuando las mismas no se entreguen a la primera intimación".

Tan trascendente noticia para Rosario fue, durante todo el día de hoy, difundida por todas las emisoras radiofónicas y canales de televisión. Muchas personas que no conocían suficientemente lo ocurrido anoche, tuvieron así una impactante impresión de la gravedad de esos episodios. Es decir, la importancia de la resolución tomada por el Superior Gobierno de la Nación en el sentido de declarar a Rosario zona de emergencia, medida tomada por la Revolución Argentina por primera vez, estaba en relación directa con la importancia de los hechos que motivaron su imposición.

Esta mañana, a escasas horas del enfrentamiento entre estudiantes y policías, la ciudad había recobrado, en lo que a sus actividades se refiere, el ritmo habitual. **Pero los signos de la lucha librada —ladrillos y trozos de mampostería en las calzadas, vidrios rotos y maderas— conferían a varios sectores el aspecto de zonas de combate.**

A tono con la responsabilidad que ha asumido el Ejército de controlar el orden público, se observó hoy el arribo a Rosario de efectivos militares procedentes de otras jurisdicciones. Al promediar esta mañana,

(Continúa Pág, 3, Col. 5).



Uno de los manifestantes detenidos por la policía durante la represión de anoche. A las 2.20 de hoy el juez de Instrucción, al comparecer en el Hospital Central Municipal adonde había sido llevado para su curación, ordenó su libertad.



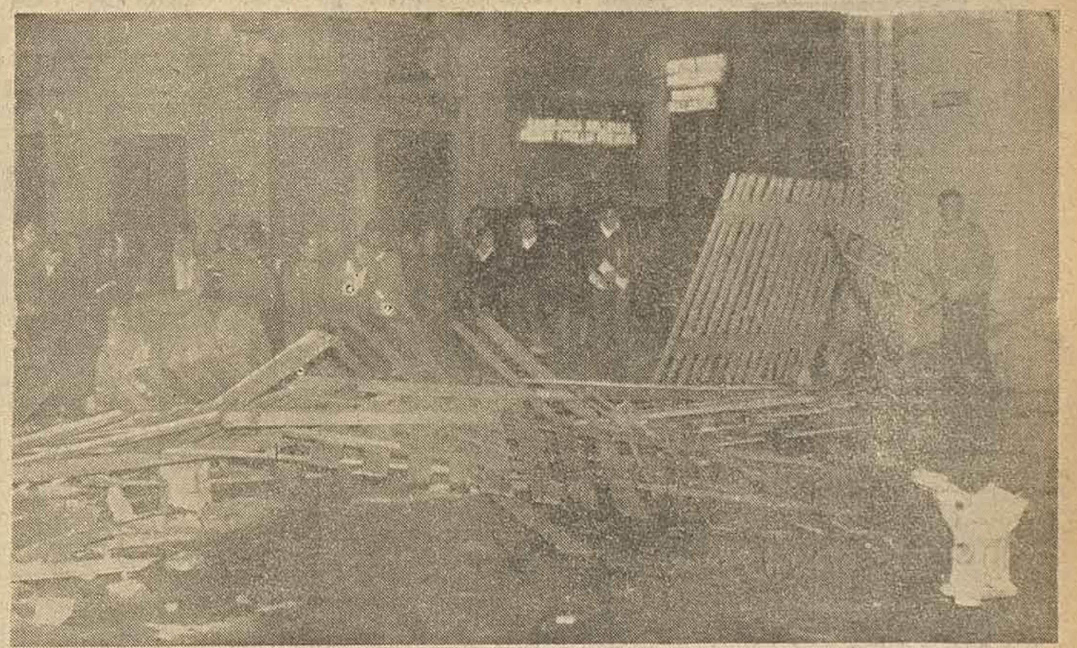
Luis Nolberto Blanco, de quince años de edad, la infortunada víctima de los sucesos registrados anoche frente a la broadcasting LT8, Radio Rosario.



Guillermo Flores, que resultara herido en el hombro izquierdo, hace su entrada al Hospital Central Municipal, acompañado por el enfermero que lo atendió. Este joven manifestante quedó luego internado en el referido nosocomio. Su estado no reviste gravedad.



Al negarse los estudiantes a acatar la orden del funcionario policial, de desconcentrarse, se inició el disparo de bombas de gases lacrimógenos, en plena esquina de Maipú y Córdoba, que fueron arrojadas sobre los manifestantes que se hallaban sentados. Esta fue la primera escena de pánico que se vivió en ese lugar.



En Santa Fe y Paraguay, con empalizadas arrancadas de una obra en construcción de las inmediaciones, los manifestantes, cuando ya el tumulto había alcanzado intensidad, formaron barricadas para impedir el avance de los vehículos policiales, como se observa en la nota. Luego, con esas mismas maderas habrían de encenderse hogueras.



Otro de los jóvenes que sufrieron las consecuencias de la refriega de la noche anterior, es colocado en un vehículo para ser transportado a uno de los estab[illegible]mientos san[illegible]ios donde fue atendido. La cantidad de heridos no fue precisado debidamente.

SE DAN GARANTIAS Y SE EXHORTA A LA CALMA

Sucesivos comunicados del Comando de la Zona de Emergencia (Rosario), centro de la atención nacional, debido al cariz que tomaron las manifestaciones, han ido ubicando a la población con respecto a los alcances de la misión que cumplirá el mencionado organismo, creado, como medida de excepción, para garantizar el orden en la ciudad. Damos a conocer seguidamente, los textos de los sucesivos comunicados dados a conocer hasta el cierre de la presente edición:

Comunicado Nº 1:

"A partir de estos momentos, y ante el cariz que toman los acontecimientos impulsados por elementos extremistas, he asumido el gobierno militar de la zona de Rosario". Se refiere al mandato conferido por el superior gobierno de la Nación, al comandante del Cuerpo de Ejército Segundo, general de división Roberto A. Fonseca.

Comunicado Nº 2:

"Se exhorta a la población a mantener la calma, a los efectos de evitar perturbaciones y desgracias irreparables".

Comunicado Nº 3:

"Para tranquilidad de la población, se hace saber a la misma que, ante las perturbaciones acaecidas, que responden a planes agitadores encubiertos, el Ejército, en salvaguardia del patrimonio espiritual, físico y material de la ciudadanía, no permanecerá impasible ante la repetición de hechos de tal naturaleza, y exhorta a todos a proceder con la responsabilidad que corresponde, haciendo presente que reprimirá con toda energía cualquier intento de alteración del orden".

Comunicado Nº 4:

"Por decreto del Poder Ejecutivo, del día de la fecha, se ha determinado como zona de emergencia a la ciudad de Rosario. El suscripto ejerce desde las 3 de hoy, el comando de la misma".

Comunicado Nº 5:

"Zona de Emergencia es la parte del territorio nacional que el presidente de la República coloca, en caso de conmoción interior, a órdenes de una autoridad castrense para el ejercicio del gobierno militar".

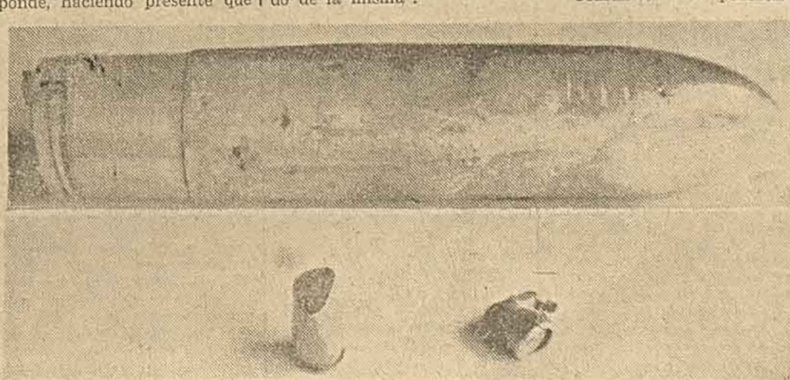
Comunicado Nº 6:

"Comunico a la población que, en mi carácter de comandante de la Zona de Emergencia, he dispuesto que los servicios públicos esenciales o críticos queden bajo mi autoridad, sean ellos nacionales, provinciales o municipales. El incumplimiento de las obligaciones inherentes a la prestación de los mismos, quedará sometido a las normas que rigen la materia y al Código de Justicia Militar".

Comunicado Nº 7:

"Ante versiones periodísticas de que en el día de mañana, 23 de mayo, se tiene la intención de llevar a cabo un paro total de actividades, hago saber: 1º) la libertad de trabajo será protegida en todos sus alcances por el comando a mis órdenes; 2º), bajo ningún concepto, se admitirá que dicho paro sirva como pretexto para posibles y nuevas alteraciones del orden; 3º), los servicios públicos esenciales, de acuerdo con lo expresado en el comunicado Nº 6, deben funcionar en forma normal. Por último, exhorto a la población a mantener la calma y dedicarse a sus tareas, tal

(Continúa Pág, 3, Col. 2).



En la nota, se ve la cápsula de gas lacrimógeno que luego de romper el vidrio de la puerta del sanatorio "Americano", cayó en sus instalaciones, y abajo, una cápsula calibre 45 y un proyectil que se incrustó en la pared de uno de los edificios, frente a los cuales cayó herido el joven Blanco.

Al Chocar Manifestantes y Policías en la Zona del Centro se Re... ables Hechos

EL BANDO M...

Esta mañana, alrededor de las 7, desde el Comando II Cuerpo de Ejército, se dio a conocer el "Bando Militar Nº 1", refrendado por el jefe de esa unidad, general de división Roberto Aníbal Fonseca, que dice lo siguiente:

"Visto las facultades ... decreto del Superior Gobierno de la Nación como Comandante de la Zona de Emergencia de Rosario, de conformidad con lo establecido en el Artículo 43 de la Ley 16.970 y Artículo 38 del Decreto 739/67, y considerando:

Que es deber de la autoridad militar con responsabilidad sobre la zona que comprende el ejido de Rosario, declarada zona de emergencia, utilizar todos los medios legales para lograr una represión rápida, enérgica y eficaz de los actos delictivos que se cometan aprovechando la situación de conmoción existente.

Que resulta necesario, por tal causa, establecer la vigencia de los procedimientos expeditivos previstos en el Código de Justicia Militar para tales circunstancias.

El Comandante de la Zona de Emergencia sanciona y promulga con fuerza de ley:

Artí... de nac... dentro... en los... y otro... de los... nes pr... 167, 1... Penal...

Artí... person... cia ata... zas de... militar... uno a... muerte... da en l... de Just...

Artícu... cia Mili... y 2do., ... Guerra ... del Cód... de ... Mil... con la organización determinada en los artículos 33 y siguientes de dicho cuerpo legal, me-

... General de División Jefe. II Cuerpo Ejército y Comandante de la Zona de Emergencia Rosario.

...gnitud Nada Común ...n los Incidentes

su... ili... llu... ie... cu... ue... g... de... n... u... a...

...de Policía de Rosario, en el sentido de que no se permitiría manifestación ni concentración alguna.

A tono con tan clara posibilidad de disturbios, derivados de un estado de ánimo estudiantil enfervorizado por la muerte del joven Adolfo Ramón Bello, vinieron ayer a Rosario periodistas, fotógrafos y camarógrafos metropolitanos y desde otros distintos puntos del país. Todos comprobaron después que la marcha se llevó a cabo y que, menos silencio, hubo de todo. El saldo fue trágico: otro estudiante muerto, un cabo de la policía malherido, un comisario también lesionado de consideración y más víctimas, entre ellas una empleada de un establecimiento comercial, también herida.

CLIMA PREVIO

La ciudad, pasado el mediodía, comenzó a tomar una fisonomía realmente alarmante. El despliegue de efectivos policiales se mostró impresionante. Para formar ese contingente tan espectacular, se apeló a la utilización de prácticamente todos los efectivos y elementos y materiales del departamento Rosario, es decir, de las seccionales de localidades de la jurisdicción, como Funes, Soldini, Arroyo Seco, Villa Gobernador Gálvez, Villa Diego, etcétera. La vigilancia, en consecuencia, desapareció totalmente fuera del radio céntrico local.

La plaza 25 de Mayo era, a las 17, un verdadero destacamento militar. Un cronista la recorrió a esa hora. La presencia policial estaba centrada en la cuadra del paseo público que da sobre calle Córdoba. Las otras laterales ya estaban desiertas de transeúntes, y residentes de los edificios ubicados en las cuatro cuadras ya habían ocupado, como puestos de observación, muchas ventanas. No había automóviles estacionados en todo el alrededor, y los pocos coches que circulaban lo hacían con el menor ruido posible. La Municipalidad estaba cerrada y solamente se mantenían abiertas las ventanas superiores que dan sobre calle Buenos Aires, en los pisos donde trabajan los funcionarios más altos, los únicos que acostumbran estar en la comuna por la tarde. La iglesia Catedral parecía más solemne que de costumbre.

Tanta era la tensa serenidad que el cronista lograba oír el nutrido gorjeo de los pájaros —los únicos ignorantes de lo que se estaba preparando—, que habitan en los árboles de la plaza. Jamás, debido al ruido del tránsito y del movimiento urbano de días normales, se había hecho tan ostensible la presencia de las aves en pleno centro.

Al tomar por calle Córdoba y ubicarse en la entrada del edificio del Correo Central, el cronista pudo apreciar el alcance de la movilización policial. La plaza de Mayo, en esas condiciones, era prácticamente inexpugnable y se tuvo el convencimiento de que, de ninguna manera, podrían concentrarse allí los estudiantes.

Una autobomba del Cuerpo de Bomberos con el motor en marcha desde mucho antes de las 18, extensa fila de efectivos montados de la Guardia de Seguridad de Caballería, agentes de infantería provistos de granadas de gases lacrimógenos, coches del Comando Radioeléctrico y personal de la sección Perros Amaestrados de la Policía —con relucientes animales que parecían impacientes por entrar en acción—, convencían elocuentemente sobre lo desigual que iba a resultar un choque frontal con los manifestantes, si aquél se llegaba a producir.

El desarrollo de los hechos posteriores confirmó tal convicción. Pero también puso en evidencia una condición que hasta ahora no se había visto en los jóvenes estudiantes, cuando intentaron otras manifestaciones. Lo novedoso fue la serenidad de verdaderos "comandos" que comenzaron a poner en juego. Se empezó a notar la presencia, cada vez más nutrida, de jóvenes en calle Córdoba. Algunos, de acuerdo con instrucciones que se impartían constantemente a través de los equipos policiales de radiocomunicación, eran requisados por los agentes.

PRIMER INTENTO

Un poco sorpresivamente para los que se hallaban ubicados en Córdoba y Laprida, los manifestantes lograron agruparse en el tramo de la primera de las arterias mencionadas, comprendido entre San Martín y Maipú. Allí comenzó el "día más largo" de la historia rosarina.

Los estudiantes avanzaron pocos metros. En seguida comenzó a avanzar hacia ellos la citada autobomba del Cuerpo de Bomberos, con su sirena sonando con mediana intensidad. Retrocedieron los manifestantes algunos metros, pero no abandonaron el lugar en retirada, como era objetivo de la maniobra policial. Tras resonantes gritos de "asesinos, asesinos", los jóvenes decidieron sentarse en la calzada, algunos se iban adelantando a sus compañeros y se sentaban, a su vez, más adelante, con el evidente propósito de ir ganando terreno hacia la plaza.

Advirtió la maniobra la policía y otra vez comenzó a movilizarse. Antes de ello, habían transcurrido más de quince minutos de conmovedor silencio. La cuadra escenario del episodio parecía albergar un insólito velatorio callejero en homenaje, no anunciado de viva voz, al estudiante caído en el lamentable suceso del sábado anterior.

A esta altura de los acon-

(Continúa pág. 3, col. 3)

Severa Censura de los Estudiantes

Diversas agrupaciones estudiantiles continúan dando declaraciones, en las que hacen oír su protesta por los hechos de los que venimos informando. El Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras, declara que no "sólo exigimos el castigo de los responsables directos del asesinato de los compañeros Cabral y Bello, sino que también exigimos la eliminación de las posibilidades que nuevos Lescanos en nuestra sociedad". Más adelante, además de solicitar la renuncia del gobernador de la provincia, del rector de la Universidad Nacional de Rosario, del decano de la Facultad de Filosofía, exige el retiro inmediato de la policía civil y uniformada de la facultad, negándonos a dar clase en su presencia; legalidad del movimiento estudiantil; restitución de locales; levantamiento inmediato de las sanciones a nuestros compañeros; definición inmediata de todos los profesores, de lo contrario serán señalados y considerados como acordando con el asesinato de Cabral y de Bello, y eliminación de todas las restricciones y mecanismos represivos existentes en la facultad".

DE CIENCIAS AGRARIAS

Los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias dicen que no pueden "quedar en la indiferencia, ya que somos parte de un pueblo que ama la libertad y respeta la dignidad de la vida humana. De esta única manera, codo con codo, podremos devolver esas vidas perdidas y a su vez continuar la lucha por la libertad".

En la misma declaración hacen "un llamado al resto de nuestros compañeros y universitarios en general para que se manifiesten en contra de la posible suspensión de la facultad del compañero Dolagaray, estudiante de Ciencias Agrarias, por el hecho de haber sido detenido el día de los sucesos que son de público conocimiento".

NO VIENE KRIEGER VASENA

Esta mañana, en la Bolsa de Comercio, se informó que había quedado diferida la visita del doctor Adalbert Krieger Vasena, ministro de Economía y Trabajo, al que dicha entidad había invitado para participar de un banquete a servirse mañana por la noche en su sede de avenida Corrientes y Córdoba y durante el cual debía disertar sobre "El desarrollo económico nacional. La participación del sector agropecuario".



Un automóvil conducido por una dama es contenido por un grupo de manifestantes en San Lorenzo y Paraguay, para impedir su marcha, ya que en el cruce de esta última arteria con Santa Fe se había formado una barricada

Son Numerosos los Gremios que Manifestaron su Protesta por los Graves Acontecimientos

Continúan manifestando los gremios locales su repudio por la represión policial durante los actos estudiantiles del sábado. La Federación Gráfica Rosarina, en un comunicado de prensa dice que "la ciudadanía rosarina ha sido conmovida por la muerte de un joven estudiante", para agregar más adelante que estas "represiones se vienen repitiendo últimamente a todo lo ancho y largo del país, nos dicen claramente de una decisión de reprimir con la violencia toda manifestación de descontento y oposición a la política del gobierno".

"Resulta evidente —señala también— que estamos asistiendo a un momento en que el gobierno ha perdido todo contacto con sus gobernados, y ante la evidencia de su impotencia para captar la voluntad popular por medio de un pretendido participacionismo, que no quiere ser otra cosa que un mero consentimiento, recurre a la intimidación y al abuso de la represión".

SINDICATO DE PRENSA

Entre los comunicados emitidos se cuenta el del Sindicato de Prensa de Rosario, entidad que manifiesta:

"Frente a los trágicos sucesos que están ocurriendo en nuestra ciudad y en otros lugares del país, que han dado como resultado la pérdida de vidas jóvenes, este Sindicato de Prensa Rosario hace oír su voz de protesta ante la reacción criminal de las fuerzas que deben precisamente velar por la integridad de sus ciudadanos. Las democracias necesitan del juego libre de sus instituciones ciudadanas, sin impedimentos de corte totalitario, porque cuando se terminan las libertades, comienzan las reacciones de quienes no permiten resignar el derecho natural de manifestar sus acuerdos o desacuerdos.

"Precisamente cuando se abandona el contacto con el pueblo, y se lo gobierna a sus espaldas, emitiendo permanentemente resoluciones que lesionan las conquistas más preciadas, sin siquiera escuchar las voces de los propios interesados, se cae en estas reacciones descontroladas que terminan en el caos.

"Deben comprender quienes esgrimen el poder de la fuerza, que los pueblos tienen un límite de tolerancia en donde del temor de enfrentar a tan poderosas fuerzas, se pasa a las acciones heroicas en algunos casos, y al descontrol en otros. De esto último los únicos responsables son quienes tienen la obligación de interpretar la sensibilidad del pueblo de manifestarse por el único medio que le queda: el de salir a la calle y hacer escuchar de viva voz su protesta.

"Por todo ello, este Sindicato de Prensa en honor de los jóvenes caídos en la lucha de sus ideales, y de nuestros trabajadores de prensa permanentemente agredidos al cumplir con su misión de informar al pueblo, resuelve adherirse al paro declarado por la CGT para el día de mañana viernes 23".

GRAFICOS

Expresa, por su parte, la Federación Gráfica Rosarina:

"Como no podía ser de otro modo, teniendo en cuenta su incuestionable sentido social y solidario, el gremio gráfico rosarino se une al clamor general de la ciudadanía ante el incalificable acto de barbarie en el que perdió la vida a manos de las fuerzas de represión un joven estudiante, por su condición de tal, culminación de otros hechos similares ocurridos en otras partes del país, como si la consigna fuera perseguir a estudiantes y obreros, llegando incluso al asesinato, como un reconocimiento para nosotros honroso, de constituir las dos fuerzas capaces de enfrentar la injusticia y la arbitrariedad.

"Ante el panorama de una política económica y social signada por la defensa de los privilegios y de los grandes intereses internacionales, el estudiantado argentino, haciendo honor a su tradición, y en ese sentido siente y piensa como el proletariado, ha salido a la calle para expresar su descontento, y el gobierno, que proclama un publicitado deseo de participacionismo, que no quiere ser otra cosa que sumiso consentimiento, ha desatado las fuerzas de represión y éstas han cobrado ya sus víctimas entre nuestra juventud estudiosa, y de hoy en más Rosario tiene su mártir: Adolfo Ramón Bello.

"La Federación Gráfica Rosarina se siente orgullosa de representar a un gremio que en este momento de dolor e indignación de toda la ciudad, ha dicho presente, y resuelve adherir al paro total de actividades resuelto por todas las fuerzas de trabajo para el día viernes 23, como una forma de expresar su repudio ante los hechos que nos enlutan.

"Aclara, en ese sentido, que el personal gráfico del diario "La Capital", como es habitual en estos casos, no trabajará el día jueves 22, a los efectos de que el día 23 no aparezca el mismo. Lo hará en cambio el día 23 para la edición correspondiente al sábado".

VENDEDORES DE DIARIOS

El Sindicato Vendedores de Diarios y Revistas de Rosario, a su vez, consigna en su declaración:

"La represión, la barbarie, los crímenes y los desmanes siempre son de fatales consecuencias para los pueblos. Evidentemente lo estamos comparando como hechos que ocurrieron el sábado con el joven estudiante Bello muerto a mansalva por la irresponsabilidad de un criminal que tal vez recibiendo órdenes tendrá que pagar caras consecuencias y rendir cuenta a la sociedad denunciando a sus instigadores.

"Sin ajustarnos ni pertenecer a sistemas o ideologías políticas, no comulgamos con leyes de represión. No estamos con las medidas adoptadas en contra del estudiantado argentino.

"Esa no es la forma de encauzar al país. La indignación causada a nuestro pueblo por la muerte del estudiante Cabral y posteriormente la de Bello han conmovido la opinión pública".

MAS ADHESIONES

También se han adherido al paro de mañana el personal de Talleres del Ferrocarril Mitre, en Pérez y la comisión directiva del Colegio de Psicólogos.

OTRAS AGRUPACIONES

Otras entidades han manifestado su censura a los hechos que comentamos. Entre ellos la Agrupación Ferroviaria El Cambio (Movimiento Nacional Reformista) que además de ello adhiere al paro dispuesto por la CGT; el Sindicato de Empleados de Correos y Telecomunicaciones, en iguales términos, y el Sindicato Unico de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe.

A su vez la Federación de Jubilados y Pensionados de la Provincia de Santa Fe, "adhiere al duelo y al clamor del pueblo", mientras que el Centro de Jubilados Municipales declara que lamenta "profundamente la pérdida de vidas jóvenes inútilmente asesinados por un desborde de incomprensión".

SE ANUNCIA GENERAL LA ADHESION AL PARO

Un paro como pocas veces se ha visto en nuestra ciudad, lo que pone en evidencia una reacción masiva de repudio a los sucesos de violencia desatados en Rosario, que se quiere expresar más allá de los comunicados de prensa, será el que se ha dispuesto para mañana, según todo lo hace prever.

La gravitación emocional de los sucesos que han venido a instaurar para el recuerdo la segunda "semana trágica" de Rosario, ha desbordado a los dirigentes, la vehemencia ha anulado la minuciosidad que cabe a decisiones de tanta importancia y así se han producido pronunciamientos individuales marginados de pronunciamientos conjuntos y de separatismos doctrinarios que tanto daño han hecho a la unidad del movimiento obrero.

Así tenemos que gremios tradicionalmente muy prudentes en tal tipo de medidas de fuerzas, esta vez se han adelantado en tal determinación de paro a otros muchos más combativos habitualmente. Tal los empleados de comercio, que han resuelto adherir, con toda su gravitación de número e influencia psicológica en lo que se considera un panorama visual de cese —los comercios cerrados constituyen uno de los aspectos más importantes de todo paro—, en señal de "repudio a la represión policial".

Tampoco aparecerán mañana los diarios locales. Los personales de CRONICA, "La Capital" y "La Tribuna", resolvieron adherir, por amplia mayoría a la cesación de actividades. Idéntica resolución adoptó la Federación Gráfica Rosarina, entidad de la que forman parte los trabajadores gráficos. El Sindicato de Trabajadores Municipales también resolvió sumarse al paro.

PLENARIO

Treinta y ocho gremios, en plenario sindical realizado anoche en el Sindicato del Vidrio, ratificaron su decisión de parar mañana. Esos sectores laborales están agrupados en las dos tendencias de la CGT, lo que da a la resolución carácter de unitaria en esta emergencia. El máximo dirigente de la CGT de los Argentinos, señor Raymundo Ongaro, no vino a Rosario como se había anunciado. La razón fue explicada por dirigentes del citado nucleamiento, los que manifestaron que Ongaro resolvió cancelar su viaje a nuestra ciudad, debido a la noticia que se tuvo de que sería detenido al llegar a Rosario.

Los gremios que resolvieron adherir al paro en el plenario de anoche, fueron: Trabajadores del Estado, seguro, calzado, telefónicos, Coordinadora de Unión Ferroviaria, Luz y Fuerza, vidrio, marítimos, SMATA, trabajadores de aguas gaseosas, municipales, prensa, trabajadores de entidades deportivas, Correos y Telecomunicaciones, molineros, petroleros de Rosario y de San Lorenzo, metalúrgicos, tintoreros, mineros, jaboneros, gráficos, locutores, trabajadores de Obras Sanitarias, químicos papeleros, La Fraternidad, barrido y limpieza, panaderos, fideeros, alimentación, aceiteros, recibidores de granos, Gas del Estado, Trolebuses, petroquímicos, bancarios, cooperativas de crédito, aceiteros de San Lorenzo y empleados del Jockey Club.

PANORAMA GENERAL

Ante la adhesión de los distintos sectores industriales y demás sectores mencionados fácil es presumir que Rosario presentará mañana el panorama de una ciudad paralizada. Tampoco habrá funciones de cine ni de teatro.

Los sectores empresarios, que ayer realizaron un acto institucional de protesta, informaron a través de sus organismos representativos que, mañana, la adhesión o no de los empresarios será de carácter individual, es decir, de libre opción.

También se han sumado a la medida de fuerza los obreros y empleados de la industria del tractor y la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Rosario. Comunicados en apoyo a la medida dieron a publicidad el Movimiento Peronista de Rosario, el comité provincial del Partido Comunista y la Logia Unión 17 de la Masonería Argentina.

En la Federación Gremial se Harán Varias Ceremonias

Entre los distintos actos programados por la Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario en celebración de sus bodas de oro, mañana, a las 10.30, en la Basílica Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana) se oficiará una misa en sufragio de los socios fallecidos, y a las 11.30, se rendirá homenaje a los socios fallecidos, acto que se cumplirá en el panteón que guarda los restos del presidente fundador de la precitada federación, en el cementerio El Salvador.

EN EL AMBITO POLITICO ES UNANIME LA CONDENACION

En el ámbito político los sucesos registrados en nuestro medio tuvieron honda repercusión. A las manifestaciones dadas a conocer en días anteriores, debemos agregar hoy otras, en la que se aprecia el dolor provocado por tales hechos.

El llamado Movimiento Nacional Justicialista dice que "el régimen gobernante, como lo demuestra la muerte de Pampillón, en Córdoba; Hilda Guerrero de Molina, en Tucumán; de Cabral, en Corrientes, y de Bello, ahora en Rosario, pareciera haber instituido la "pena de muerte" para toda expresión de oposición política".

Dice al final del comunicado que "el Movimiento Nacional Justicialista, se suma, de esta manera, al duelo popular y ratifica su decisión de continuar en la lucha".

CONSEJO SANTAFESINO DE LA PAZ

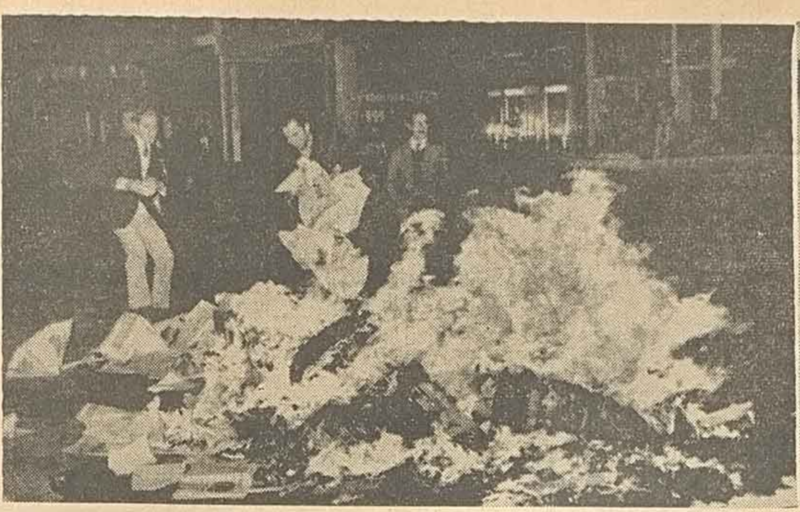
El Consejo Santafesino de la Paz afirma que "la similitud de los hechos ocurridos en Córdoba, Tucumán, Santa Fe, Buenos Aires, Corrientes y ahora Rosario, confirma una orientación típicamente represiva a toda manifestación de disconformidad de trabajadores, estudiantes y vastos sectores populares que suman la mayoría del país, en defensa de la paz mundial y contra la política del hambre, carestía, sumisión e intereses monopolistas".

El núcleo denominado "Solidaridad Argentina con Vietnam", declara que suma "la indignación y el dolor de sus integrantes al de todo el pueblo argentino frente a la ola represiva desatada por la policía que acaba de segar dos nuevas vidas jóvenes: Cabral, en Corrientes y Bello, en Rosario".

OTRAS DOS OPINIONES

El señor Nelson de Lajonquière, militante del radicalismo del pueblo, tras de formular una aguda crítica a la acción del gobierno, dice que "el estudiante Bello entregó su juventud y su martirio; debe ser un ejemplo para todos. Que el sacrificio no sea inútil y que la Nación Argentina vuelva a ser templo de la dignidad americana".

La junta departamental de la Comisión Pro Retorno de Juan Domingo Perón, al recordar otros lamentables episodios vividos en el país, "hace un llamado a la unidad combativa de todos los sectores del movimiento obrero en torno a las banderas de la independencia económica, la justicia social y la soberanía política".





Izquierda: una de las tantas hogueras encendidas por los manifestantes durante los sucesos de anoche, en pleno centro. Maderas, papeles de diarios y otros efectos fueron a formar esas piras que ardieron hasta las primeras horas de la mañana. Esta nota corresponde a calle Córdoba. Derecha: personal de la municipalidad, dedicados a la limpieza de una de las calles del centro. Escenas como ésta se registraron en todo el sector del centro de la ciudad.

Luis Blanco: un "Terrorista" de 15 Años

Fue Abatido Frente a LT8: Pesar e Incredulidad General por su Muerte



La señorita Stella Maris Blanco, hermana del joven metalúrgico muerto anoche en calle Córdoba frente a LT8, rodeada de familiares y vecinos, habla con el cronista de CRONICA

Cuando bajé del auto una chica, con una caja de zapatos en las manos, me pidió dinero. Le di cien pesos sin saber para qué eran.

—Estamos haciendo una colecta para enterrar a Coco. La familia es muy pobre y no tienen plata —me explicó—. Eso ocurrió esta mañana, en calle Congreso al 500. Allí vivía Coco —Luis Norberto Blanco, 15 años— con sus padres y sus cuatro hermanos. Allí, en estos momentos, lo están velando. El barrio, donde Coco se crió —donde hasta ayer jugaba a la pelota— no puede creer que esté muerto. La ciudad tampoco.

EN LA CASA DEL NIÑO

Congreso es una calle ubicada en barrio Sarmiento —jurisdicción de la seccional 12ª—, a la cual el progreso, solo hace unos pocos años, le brindó el pavimento. Tiene solo dos cuadras de extensión —y ninguna transversal la cruza— y une bulevar Rondeau con Víctor Mercante (la cuadra de Extesa) en una suave pendiente.

La finca señalada con el número 559 de calle Congreso es una casa humilde, mejor dicho muy humilde. La ocupa, desde que se edificó, la familia Blanco. El jefe de la familia, el señor Ángel Blanco (52 años), tiene un viejo y desvencijado camión que, con muy mala letra, anuncia el fin para el cual está destinado: de alquiler. La madre —Hilda Trutalli de Blanco, 47 años— se dedica a atender a sus cinco hijos: Miguel Ángel de 27 años, Stella Maris, 21; María Cristina, 18; Luis Nolberto, 15 y Rubén Darío, 12. Pero la pobre mujer, agobiada siempre de trabajo, ahora estará un poco más aliviada. Porque Luis Nolberto —Coco, para todos— ya no le traerá más problemas ni preocupaciones. Porque Coco cayó anoche para siempre, herido mortalmente en la espalda por una bala calibre 45. Que son, casualmente, las que cargan las armas de la repartición policial.

"ASESINOS, ASESINOS..."

—Usted es periodista? Entonces ponga en el diario que a Coco lo mataron por la espalda, que son unos asesinos— me dijo una joven apenas penetré a la finca de calle Congreso 559, donde vivía —y donde lo están velando—. Luis Nolberto Blanco, un pelirrojo de 15 años. Con los ojos rojos de tanto llorar Stella Maris Blanco —la joven en cuestión— me llevó de la mano hasta la pieza donde ante la consternación de sus amigos y vecinos, de la gente que lo vio cerca, se realiza el velatorio. Sus amigos —chicos igual que él—, sus parientes, todos los vecinos, todos los que de una u otra manera se acercan a la capilla ardiente no se resignan a creer que está muerto. Las escenas de dolor y desesperación se suceden sin solución de continuidad, —la madre que recuerda la última recomendación (nene cuidate!), la hermana que cuenta cuando le pidieron que reconociera el cadáver— todo lo cual, con la totalidad del barrio en sus puertas, configura un panorama capaz de conmover al espíritu más templado. Y por si fuera poco, unas chicas recolectando dinero para pagar el sepelio, porque "los padres son muy pobres y no tienen plata". En fin, una verdadera tragedia, que no hay palabras para describirla.

LA PERSONALIDAD DE COCO

—Si Coco tenía ideas políticas o militaba en alguna agrupación extremista? Usted debe estar loco. Qué ideas políticas puede tener un chico de 15 años —me contestó la señora Nilda— (no me quiso decir su apellido), que vive en Congreso 556 y que —tuve a Coco en brazos— agregó. Y es verdad, yo debo estar loco. Porque viendo la foto de Luis Nolberto Blanco se comprende que no puede tener ideas política de ninguna clase, ni menos inclinaciones extremistas. Era un chico como todos los otros —acotó otra vecina—. Jugaba a la pelota, se subía a los árboles, molestaba con sus gritos. Pero era buenísimo. Y esta idea sobre su personalidad se robustece, se fortifica, al saber que "nos ayudaba trabajando en un taller metalúrgico —ubicado en José Hernández 776— en el cual trabajaba desde las 7 de la mañana a las 7 de la tarde", según palabras de sus familiares más cercanos.

En síntesis, Luis Nolberto Blanco era un chico como todos los de su edad: alegre, revoltoso. Un chico que se despidió de su madre ayer a las 7 de la mañana cuando se fue al trabajo. Que se fue a la marcha "a ver qué pasaba". Y que regresó a su casa muerto, con un balazo en la espalda.



Luis Nolberto Blanco, en el féretro, durante el velatorio de sus restos. En primer plano puede observarse el lugar por donde fue extraída la bala que al penetrar por la espalda se alojó a la altura del tórax, y le produjo la muerte.

INTENTOSE TOMAR LA BROADCASTING LT 8

La columna se dirigió por calle Córdoba y al llegar al rectorado, ubicado en la intersección con Italia, un joven destruyó la placa que identifica a la Universidad Nacional de Rosario y al intentar romper una ventana para ingresar al domicilio, fue obligado por sus compañeros a retirarse del lugar.

Inmediatamente, otro grupo que avanzaba por Córdoba, se dirigió al local de la emisora L T 8, a pocos metros del rectorado. El acceso de la radio estaba trabado con un listón, siendo forzado por los manifestantes que penetraron, mientras los empleados de la emisora trataban de ponerse a salvo en la sala de guardia.

Quienes lograron penetrar destruyeron el tarjetero y el reloj control y una biblioteca, llevándose los manifestantes las tarjetas de los empleados. Seguidamente ingresaron en el hall central, donde fueron rotos los vidrios del estudio y del control que, en ese preciso instante, transmitía en cadena con La Plata, las alternativas del partido entre Estudiantes y Nacional.

El grupo quizo interferir la transmisión, pudiendo salir al aire solamente una voz que decía "a ver, a ver, el papel", lo que dio lugar al técnico de la planta de L T 8. Ricardo Goutiere, cortar la transmisión y empalmarla con radio Belgrano.

Varios empleados de la emisora —como señalamos más arriba— buscaron refugio en los altos del edificio. Mientras tanto, los manifestantes subieron al primer piso donde está ubicado el Servicio Informativo, rompiendo una máquina de escribir y desapareciendo un saco de un empleado que contena 20 mil pesos y las llaves de un automóvil.

LA TRAGEDIA

El grupo que había tomado L T 8, se retiró de la emisora al comprobar la imposibilidad de interferir la transmisión.

Mientras esto ocurría, el grueso de la columna continuó por calle Córdoba hasta Dorrego, donde los más exaltados gritaban "hay que tomar la Jefatura".

A pocos metros del lugar se produjo la última carga que hicieron agentes de la Guardia de Seguridad de Caballería que habían quedado rezagados del resto de los efectivos policiales, que habían tenido que retirarse por la gran cantidad de piedras y ladrillos que les arrojaron los estudiantes. Fue en ese momento que se escucharon ráfagas de ametralladoras y disparos de pistolas, provenientes de la intersección de Dorrego y Córdoba. Frente a L T 8, se observó que había caído un joven, de cuyo pecho manaba gran cantidad de sangre al recibir el impacto de una bala

SANATORIO PALACE

El joven herido de bala, fue conducido por los propios compañeros al Sanatorio Palace, ubicado en calle Italia 763, dejando de existir en el trayecto. Cabe señalar que en este sanatorio fueron atendidos 15 estudiantes que presentaban numerosas lesiones en distintas partes del cuerpo, producidas en los enfrentamientos que tuvieron con la policía en las inmediaciones.

IDENTIFICADO

El joven fallecido recién pudo ser identificado esta mañana, resultando ser Luis Alberto Blanco, de 15 años, operario metalúrgico cuyo cadáver permaneció en el Sanatorio Palace hasta que fuera conducido a la casa de sus padres, calle Congreso 559.

Denuncia Ante la Justicia

A la 0.20 de hoy, fue requerido el doctor Felipe Rodríguez Araya, para que prestara sus servicios profesionales por las autoridades del Sanatorio Americano, del cual es apoderado, como así también por estudiantes quienes le informaron que en el Sanatorio Palace se encontraba el cadáver del menor Luis Alberto Blanco, de 15 años, Constituido en el lugar, el Dr Rodríguez Araya pudo comprobar en forma personal que el cadáver del joven presentaba un balazo de calibre 45 que le había entrado por la espalda y se encontraba alojado a flor de piel en el pecho, a la altura del esternón, siendo informado en esas circunstancias de los hechos ocurridos por quien en su calidad de médico, había socorrido a la víctima y que le manifestó que deseaba denunciar el hecho al juez de instrucción en turno, doctor Domingo Rodríguez Maliandi. Seguidamente, en compañía del médico Luis Aníbal Reinaldo, se constituyó el doctor Rodríguez Araya en el despacho del juez, ante quien radicó la denuncia correspondiente, poniendo de manifiesto de todos los hechos, cómo habían ocurrido, y le solicitó que se constituyera en el Sanatorio Palace en el Hospital Central Municipal y en el Sanatorio Americano, como también que verificara los impactos provocados por las balas en diversos sectores de la ciudad, cosa que hizo el magistrado hasta avanzadas horas de la madrugada.

Exhortan a la Calma y dan Garantías

(Viene de Página 1a. Col. 8)

cual lo hace en forma habitual".

Comunicado Nº 8:

"Hago saber a la población que, a partir de este momento, y mientras dure el estado de emergencia en la zona Rosario, queda terminantemente prohibida la reunión de grupos mayores de cinco personas, en la vía pública o sectores públicos de la ciudad. La transgresión del contenido del presente comunicado, será severamente reprimida por la fuerza pública, conforme con las atribuciones conferidas por imperio del referido estado de emergencia".

Comunicado Nº 9:

"El comando de la zona de emergencia Rosario garantiza a la prensa oral, escrita y televisada, la más absoluta libertad para desarrollar sus funciones con la objetividad que les corresponde. Además de ello, este comando producirá la información oficial referente al problema de la seguridad, que será oportunamente entregada, en esta sede, a cada medio de difusión".

Pronóstico Reservado de la Joven Herida Anoche

Conversando con nuestro cronista, el señor Marcos Martínez, refiere la forma en que fue baleada su hija Nilda Vilma, que se halla internada en el sanatorio "Americano".

En la sala de recuperación —así se llama— del Sanatorio Americano, ubicada en el tercer piso, se debate entre la vida y la muerte Nilda Vilma Martínez, argentina de 21 años, domiciliada en Gálvez 5955 de nuestra ciudad. La joven, tal como informamos en otra parte de la crónica, resultó herida de bala en el cráneo, en calle Córdoba entre España e Italia, cuando bajaba de un departamento allí ubicado y en el cual trabajaba de mucama.

EN EL AMERICANO

CRONICA estuvo en el Sanatorio Americano y pudo recabar pormenores sobre las circunstancias en que fue herida la joven y su estado actual. Frente a la sala de recuperación hablamos, entre otros, con los doctores Juan J. Trivi, el neurocirujano que la atiende, y el doctor José Dotta, director del nosocomio. Este último explicó que la joven Martínez presenta una herida de bala en el pómulo derecho, con orificio de salida debajo de la oreja izquierda y, además, fractura de cráneo. Su pronóstico, agregaron, es reservado.

CON EL PADRE

En esas circunstancias, cuando hablábamos con los médicos, vimos a un hombre, con evidente preocupación en el rostro, que seguía atentamente la conversación. Es el padre —dijo una de las enfermeras— y de inmediato lo abordamos. Marcos Martínez de 56 años, era efectivamente el padre de la joven. Hombre muy humilde —"hago changas", nos explicó— es el padre de seis hermanos, de la cual Nilda es la segunda. Hace cuatro años que trabaja en esa casa —nos dijo— y es una chica muy simple, que nunca tuvo relación alguna con la política.

Y después pudimos corroborar lo dicho por el señor Martínez, ya que —por testigos presenciales— nos enteramos que la joven bajó del departamento a comprar el diario y fue herida por el disparo, sin tener relación alguna con los hechos.

No se Editarán Diarios Locales

A raíz del paro de actividades dispuesto por el personal periodístico y gráfico, CRONICA no aparecerá mañana, al igual que sus colegas "La Capital" y "La Tribuna", cuyos personales, como el que cumple funciones en este diario, no desarrollará sus tareas habituales.

SE LEVANTARON BARRICADAS Y HOGUERAS EN DISTINTAS CALLES DE ZONA CENTRICA

(Viene de pág. 1ª)

tecimientos, la policía decidió romper la "impasse". A través de un oficial provisto de altavoz, se dio a los manifestantes un plazo de medio minuto para hacer abandono del lugar.

GASES Y AGUA

Como los jóvenes no se movieron —un grupo de ellos sostenía un gran cartel con la leyenda "Comité Lucha Estudiantes Secundarios Bello-Cabral contra la estructura de la enseñanza", comenzó el operativo represión. Los agentes del orden encargados de esa función, comenzaron a arrojar, sobre el grupo de estudiantes concentrados, potentes bombas de gases lacrimógenos, de alto poder irritante, provistas por Fabricaciones Militares de la Nación, según podía leerse en los envases calcinados que quedaron en la calle. Se hizo avanzar a la autobomba, que arrojaba agua teñida con anilina roja, y también a los agentes montados y la agrupación de perros amaestrados, pero solamente hasta la esquina de Maipú.

Los estudiantes retrocedieron y parecieron retirarse, pero solamente para volver a agruparse en otras esquinas, repetidas veces reprimidos. Así, hasta las horas de los sucesos más graves, cuyo relato damos en lugar aparte de esta información.

En esta primera escaramuza hubo un detenido, el joven Alberto Mendezano, por "devolver bombas", según lo expresado por la policía.

Otra nota saliente la dio una jovencita, al parecer de unos 17 años, que fue presa de una violenta crisis nerviosa y de periódicos desmayos. Auxiliada exclusivamente por los periodistas y fotógrafos presentes en el lugar, la joven fue conducida, en brazos, al interior del bar situado en Córdoba y Maipú, donde se le trató de calmar.

No se consiguió ese propósito y la muchacha fue trasladada entonces a la farmacia "El Cóndor", donde se le administró un sedante. Al pasar frente a los policías montados que estaban frente al Jockey Club, la joven prorrumpió en nuevos gritos, casi guturales, de "asesinos, asesinos". Alguien, de uno de los pisos altos del edificio de la ochava nordeste, arrojó una botella vacía que no alcanzó a ninguno de los policías a los que iba dirigida. El estudiante Oscar Padín, que acompañó a la joven en todo momento, fue detenido al salir de la farmacia mencionada, y solicitó a los periodistas que informaran a sus padres y a un letrado.

REPRESION

Alrededor de las 20.30, la calle Córdoba, entre Corrientes y Mitre así como por Santa Fe y Rioja, estaba cercada por las barricadas de fuego. Mientras tanto, la violencia se concentraba en Corrientes y Córdoba, donde se habían colocado todas las fuerzas policiales para sofocar la reacción juvenil que respondía con piedras, palos y trozos de adoquín que los estudiantes habían levantado de las calles. Se escuchaba, cada vez más fuerte, el estampido de bombas de estruendo fueron rotos los vidrios del local de la corresponsalía de "La Prensa", entre estudiantes y policías, y se encontraron marcas de una bala en un camión de bomberos y en la vidriera de la perfumería ubicada en Córdoba y Entre Ríos, ambas de pequeño calibre.

RETIRADA

La resistencia de los estudiantes a la constante embestida policial con gases lacrimógenos se hacía cada momento más intensa. Un verdadero escenario de guerrilla presenciaron los cronistas que estaban en el lugar, donde la lucha se hacía cruenta. Alrededor de las 20.45, las fuerzas policiales, totalmente rodeadas por los estudiantes, empezaron a replegarse por Córdoba hacia el este. En el primer momento el retiro fue tranquilo para convertirse en pocos minutos en una rápida desaparición de los guardias de caballería, "jeeps" del Comando Radioeléctrico y policías de a pie. Detrás de ellos, los estudiantes, portando banderas argentinas, pasaron entonando el Himno Nacional y gritando estribillos alusivos a los hechos.

Retiradas las fuerzas del orden, el grupo de jóvenes regresó por Córdoba con las banderas y algunas antorchas, entre gritos de "viva la libertad".

Aparentemente, todo estaba en calma. Los estudiantes comenzaron a dispersarse y sólo pequeños grupos de éstos quedaron por las cercanías para mantener las hogueras encendidas. Circulaban tranquilos. La gente salió a las puertas de sus casas expresando "ya no pasada nada", y miraban con estupor el tremendo espectáculo que presentaba la ciudad.

Después de la tempestad viene la calma, pensamos, pero no fue así. En el ambiente todavía se palpaba el drama que se había vivido momentos antes, y posiblemente, se presentía lo que ocurriría después, cuando los efectivos policiales volvieron a reprimir a los estudiantes en Córdoba e Italia, con el resultado de un muerto y más de cien heridos.

EN EL SANATORIO

Los heridos mostraban sus ropas desgarradas y sus rostros ensangrentados. Los profesionales estaban dedicados a una tarea sin pausa para su atención. Según se pudo establecer, los heridos que se asistieron el Palace, conforme a la información dada por los propios médicos; fueron los siguientes: Rubén Mario González, de 23 años, transportista, domiciliado en el bulevar Rondeau 3170, con herida cortante en el cuero cabelludo; Orlando González, de 20, estudiante de ingeniería, domiciliado en pasaje Tafí 4055, con cortes de [illegible] zo izquierdo, provocados por golpes de sable y herida cortante en la pierna derecha; Juan Crozzoli, de 18 años, estudiante de odontología, domiciliado en Neuquén 5995, con herida cortante en el cuero cabelludo; Graciela Carciente, de 19 años, estudiante de abogacía, Buenos Aires 1991, con herida cortante en el cuero cabelludo y traumatismo en el codo derecho; Pablo Stradiotto, 25 años, estudiante de abogacía, Buenos Aires 1965, con heridas en el cuero cabelludo; otro estudiante de medicina que no pudo ser identificado, con heridas en el cuero cabelludo y en la mano derecha.

UN POLICIA HERIDO DE GRAVEDAD

En los encuentros que se registraron al retirarse la Guardia de Seguridad de Caballería, resultó con una herida de bala que le penetró por la espalda y con orificio de salida en el abdomen, el cabo primero Miguel Fernández, de dicha repartición policial.

Fue conducido inmediatamente al Hospital Central Municipal, donde fue operado de urgencia esta madrugada, siendo su estado grave, dado que el proyectil le perforó el pulmón, la vesícula y salió por el estómago.

También durante las refriegas resultó con heridas leves en la oreja el jefe de la Guardia de Seguridad de Caballería, inspector Reinaldo Buchailllot; el comisario Juan Miguel Nievas, titular de la comisaría 7ª, con heridas en la cabeza y el brazo, siendo internado en la Caja Mutual de Policía; otro agente de nombre Antonio Medina, con traumatismos en distintas partes del cuerpo, siendo atendido primero en el Hospital Central y luego conducido a la Caja Mutual de Policía; el oficial Santana, resultó herido en el cuero cabelludo con un ladrillo, siendo atendido en la enfermería de la Jefatura.

UNA JOVEN GRAVISIMA

Siempre en la zona cercana a Córdoba al 1700, continuaron los últimos enfrentamientos de los estudiantes y la policía que optó por retirarse, ya que fue rebalzada por los miles de jóvenes que se lanzaron a las calles de la ciudad. Otro lamentable hecho tuvo como escenario la puerta de una casa ubicada a dicha altura de la calle Córdoba, donde en circunstancia que la joven Lidia Martínez, de 21 años de edad, se encontraba frente a la puerta de la casa donde trabajaba recibió una herida de bala en el pómulo izquierdo, con orificio de salida debajo de la oreja derecha.

EN LA JEFATURA DE POLICIA

El clima de tensión también era conocido en la misma jefatura de Policía, donde se replegó la tropa ante la imposibilidad de contener a los manifestantes. Ya cuando se producían los incidentes en la intersección de Córdoba y Corrientes, algunos estudiantes habían intentado acercarse a la jefatura aproximadamente hasta casi media cuadra.

Se observó que para evitar mayores incidentes, la superioridad ordenó que se disparara con el Fusil Automático Liviano (FAL), con balas de fogueo, contra los manifestantes que se aproximaban por calle Córdoba y Dorrego.

Tal como expresamos más arriba, los rostros del personal policial reflejaba gran tensión, ya que los enfrentamientos se habían desarrollado a lo largo de seis horas.

Eran las 22.20, cuando dos agentes ingresaron a la jefatura, conduciendo a dos detenidos, y de no haber intervenido algunos oficiales, hubieran arribado al peligro de ser linchados por algunos de los presentes. Momentos después, apareció otro detenido, que corrió igual suerte: patadas, golpes y bastonazos. Para evitar estos hechos, se hizo presente de inmediato el jefe de Seguridad Personal, comisario inspector José A. Stetler, quien ordenó al subjefe de la misma repartición, comisario inspector Luis Barrionuevo que se evitara el castigo corporal a los detenidos que ingresaban a la jefatura.

Justicia Militar

(Viene de pág. 1ª)

pasó por Villa Constitución, rumbo a Rosario, una caravana de alrededor de 27 camiones militares con suboficiales y soldados.

ACTUA RODRIGUEZ MALIANDI

En el ámbito tribunalicio trascendió que anoche no se le permitió al juez de Instrucción, doctor Domingo Rodríguez Maliandi; a su secretario, doctor Arévalo Menchaca, y al fiscal, doctor Mario Quiroga, así como al médico legista, doctor Lencioni, el ingreso a la Jefatura de Policía para verificar si era veraz una denuncia formulada por profesionales, en el sentido de que a los estudiantes detenidos se los estaba haciendo víctima de malos tratos.

En la oportunidad, el juez y los funcionarios mencionados habrían sido recibidos por personal policial, que, con ostentación de armas largas, les habrían expresado que, por orden superior, no podían ingresar a dicha dependencia. Seguidamente, habrían sido notificados de que debían dirigirse al Comando del Cuerpo de Ejército Segundo, donde se les habría informado del cese de su jurisdicción a partir de esos momentos, en virtud del Bando Militar Nº 1, cuyo texto publicamos en la presente edición.

Posteriormente, esta mañana, se comunicó que volvía a entender en la causa seguida a raíz de los procedimientos de anoche, el juez doctor Rodríguez Maliandi, en razón de que los hechos se produjeron antes de las 3 de esta mañana, hora en que entró en vigencia el mencionado bando de la Justicia Militar.

El Rincón de la Política

Expectativa Popular en Torno de un Discurso

En la medida que se acerca el 29 de mayo —"Día del Ejército"— crece la expectación y aumentan las conjeturas respecto del discurso que debe pronunciar el comandante en jefe teniente general Alejandro Lanusse. Dada la situación que atraviesa el país y la responsabilidad de las Fuerzas Armadas —el Ejército en primer término, como ejecutor exclusivo de la revolución de junio de 1966— se supone que el jefe máximo del arma hará públicas las preocupaciones y expresará la opinión de la institución sobre la marcha de la República. Constituiría una sorpresa que el teniente general Lanusse atendiera solamente a aspectos estrictamente profesionales, porque la opinión pública considera que las Fuerzas Armadas han desbordado su función específica para introducirse decisivamente y masivamente en la política nacional

* * *

Podrá afirmarse que las Fuerzas Armadas no gobiernan ni cogobiernan, pero la realidad es otra. No sólo garantizan la estabilidad del gobierno, sino que la mayor parte de los funcionarios son militares en actividad o en retiro que, si bien no han sido designados por su condición de tales, integran los cuadros activos y pasivos de las tres armas. Sino por decisión expresa de las instituciones castrenses, con su consentimiento están prácticamente en el gobierno de cuya suerte, al participar activamente en la gestión, no pueden desvincularse. Al respecto, consideramos oportuno transcribir un párrafo de un artículo de fondo que, con la firma de Marcelo Sánchez Sorondo, publica el semanario "Azul y Blanco" en su entrega del martes último, rogando a nuestros lectores que disculpen la extensión de la transcripción.

* * *

Dice así, Sánchez Sorondo: "Sea como fuere, la revolución se concretó como una situación y un derecho. Esta situación y este derecho fueron asumidos por las Fuerzas Armadas y confiados al gobierno que encabezó el general Onganía. Así, pues, no pueden ser más claros el principio y el mecanismo que instrumentan el mandato del actual presidente. Hay una legitimidad revolucionaria y una legalidad militar "ad-hoc" que opera en consecuencia. La primera obliga a cumplir el imperativo de cambio y requiere se manifieste la opinión nacional. La segunda implica un procedimiento y una garantía explicables por el origen castrense del sistema. Mientras el Estado revolucionario se sustenta en la confianza militar, mientras la única explicación, por ejemplo, de las facultades extraordinarias de Onganía sea la voluntad de los mandos que se las otorgaron es evidente que Onganía debe rendir cuentas al poder constituyente y elector representado por aquéllos. De lo contrario existiría una transferencia ilícita de responsabilidades: el delegado desplazaría a sus titulares y se colocaría por encima de todos como dueño personal del poder absoluto. En tales condiciones a las Fuerzas Armadas sólo les quedaría la obligación de obedecer a una autoridad arbitraria y omnímoda, paradójicamente fundada en el espíritu de cuerpo y en la disciplina de la institución militar".

* * *

Esta expresión doctrinaria y técnicamente irrebatible, coloca a las Fuerzas Armadas en la estricta responsabilidad que se atribuyeron al derrocar al gobierno de la ley. No fue el general Onganía quien asumió la responsabilidad de encabezar el hecho militar. En todo caso sería su principal beneficiario ya que mediante él alcanzó la más alta jerarquía de la República. Fue la Junta de Comandantes la que cargó ante la historia y el pueblo con la responsabilidad de un hecho de tan trascendental importancia que su frustración importaría un fracaso lamentable de nuestras gloriosas instituciones castrenses. Está cerca de ocurrir eso. Y el país se angustia porque sus instituciones básicas puedan sufrir un deterioro de prestigio que les reste gravitación popular.

De ahí que sea evidente la esperanza de que el teniente general Lanusse, ejerciendo correctamente su función de jefe del Ejército y dejando de lado la dependiente de un gobierno originado en una designación que partió de los comandos en jefe de las tres armas aclare, sin lugar a que queden dudas, la posición de la más poderosa e influyente institución militar.

* * *

El discurso del general Lanusse en el "Día del Ejército", si se limitara a rendir cuenta de lo actuado por la institución en su actividad profesional y a solicitar públicamente elementos que permitan la modernización técnica del Ejército, defraudaría a la opinión pública y disminuiría peligrosamente la imagen que se ha formado del comandante en jefe al que considera un exponente significativo de nuestros mejores soldados. Conviene que el teniente general Lanusse advierta la peligrosa expectabilidad de su posición actual en cuanto a las esperanzas que la ciudadanía tiene depositadas en la prudencia con que las Fuerzas Armadas consideren la situación que vive el país como consecuencia de los reiterados y graves desaciertos del gobierno. El compromiso de las Fuerzas Armadas para con el gobierno termina cuando éste deja de servir a las postulaciones de la revolución militar. El consenso popular de que se alardea, no fue otorgado al gobierno sino a la revolución. Más aún, a las Fuerzas Armadas para que cumplieran lo prometido en los documentos básicos de la revolución. De manera que sería sumamente grave que un mal concepto de la solidaridad profesional comprometiera a las Fuerzas Armadas con actitudes oficiales para las que no han sido consultadas.

* * *

Es de nuestra obligación señalar que la ciudadanía en todos los sectores que la integran, militares y civiles, laicos y clérigos, empresarios y obreros, graduados y estudiantes, hombres y mujeres de todos los matices cívicos, aún los mismos integrantes del gobierno y sus simpatizantes, están atentos a la palabra del comandante en jefe del Ejército. Esperan encontrar en ella una orientación que despeje la confusión provocada, deliberadamente o por incapacidad, desde el gobierno cuyos propósitos y objetivos no se conocen, pero cuyas actitudes alimentan la duda ya que cada día aparece con más nitidez la imagen de una dictadura "quedantista" dispuesta a imponer, mediante el sometimiento de la libertad y la imposición del sacrificio a una parte de la población, en beneficio de sectores privilegiados, un sistema estatal reñido con las instituciones tradicionales de la República.

LUCIANO ESCUDERO



Créase o No de Ripley!



Será Celebrado el día del Seminario

En la arquidiócesis de Rosario será celebrado el 15 de junio próximo el Día del Seminario "San Carlos Borromeo", donde realizan estudios los futuros sacerdotes.

Con tal motivo, tendrá lugar una semana preparatoria en que se realizarán emisiones radiales y televisivas, charlas alusivas en los colegios religiosos y parroquiales, publicaciones periodísticas, reuniones con organizaciones parroquiales, celebraciones bíblico-litúrgicas y actos piadosos.

Gran parte de estos actos estarán a cargo de los seminaristas de los cursos de Teología y Filosofía del Seminario Arquidiocesano, quienes se ofrecerán a colaborar con los sacerdotes y una vez distribuidos por parroquias se pondrán a disposición de los párrocos con suficiente antelación para poder programar la celebración del día.

En los templos del arzobispado la predicación homilética del 15 de junio hará mención del sacerdocio, de las vocaciones sacerdotales y de la celebración del Día del Seminario, y los miembros, de la Obra de las Vocaciones Sacerdotales organizarán la ya tradicional colecta del sobre.

COTIZACIONES

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 728 vacunos clasificados en 278 novillos, novillitos y toros, 154 vacas y vaquillonas y 196 terneros y mamones. Tránsito: 185.

PRECIOS CORRIENTES

NOVILLOS		
Especiales y buenos:		
411 a 440 a ..	$ 65.—	—
Mestizos reg. .	" 60.—	" 63.—
Overos negros:		
380 a 450 a ..	" 54.20	—
Más de 521 a .	" 52.—	—
Cuarterones de	" 52.60	" 59.20
Cruzas de	" 63.20	" 68.40
Conserva a ...	" 48.—	—
NOVILLITOS		
Esp. y buenos	" 66.80	" 76.20
Reg. y cons. .	" 55.—	" 66.—
VACAS		
Esp. y buenas .	" 54.—	" 63.60
Regulares de .	" 42.—	" 54.20
Conserva de .	" 28.—	" 35.80
VAQUILLONAS		
Esp. y buenas	" 66.—	" 77.20
Reg. y cons. .	" 30.—	" 60.—
TERNEROS		
Esp. y buenos.	" 74.—	" 88.40
Reg. y cons. .	" 46.—	" 72.40
Mamones de .	" 62.40	" 74.50
TOROS Y TORUNOS		
Espec. y buenos	" 48.20	" 53.20
Regulares de .	" 38.—	" 47.—

COMPRAS

La CAP adquirió para consumo, 29; el frigorífico Swift para consumo, 16; para exportación, 69; Abasto local 216; Abasto campaña, 312; Sugarosa, 26, e invernada 60.

ESTADO DE PLAZA

Firme, con precios favorables en general.

Cereales

Información suministrada por el Centro de Comisionistas y Consignatarios de Cereales de Rosario, al cierre de la primera rueda. Precios de pizarra:

Trigo duro, Rosafé, grado 1, base 80 kgs., $ 1.775.

Maíz, $ 1.660.

Maíz dentado, $ 1.550.

Girasol tipo oficial pesos 2.630|2.660.

Maní tipo oficial, pesos 4.600|4.650.

Lino, base 4 % cuerpos extraños, grado 2, $ 2.950|2.2.980

Mercado de Papas

Zona Rosario:

Existencia anterior, 246 bolsas, entrada, 372; salida, 425; saldo, 193. Precio por 10 kg. $ 100|140.

Sudeste Buenos Aires:

Existencia anterior, 6.658 bolsas; entrada, 5.223; salida, 1.995; merma, 1; saldo, 9.885. Precio por 10 kgs. $ 90|150.

Los Ríos

Paraná	Mts.	Bajó	Creció
Iguazú	3.50	0.40	——
Posadas ...	0.45	0.05	——
Corrientes .	2.03	0.03	——
Esquina ...	2.49	0.06	——
Paraná	1.64	——	——
Diamante .	1.83	——	0.01
S. Martín ..	1.90	——	——
Rosario	1.59	——	0.02
V. Const. ..	1.46	——	0.01
S. Nicolás ..	1.26	——	0.02
Ramallo ...	1.13	0.07	——
S. Pedro ..	0.96	0.02	——
Baradero ..	1.20	——	0.15

Profundidades mínimas:

Santa Fe-Rosario, 6,70 metros (22 pies). Rosario-San Pedro, 8,26 metros (27,1 pies).

Instituto Fisherton DE EDUCACION INTEGRAL S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el art. 26 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo del corriente año, a las 21 horas, en el local de la Sociedad, sito en calle Morrison 1471 de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al Sexto Ejercicio cerrado el 31 de enero de 1969.

3º) Determinación del número de cargos vacantes de Directores titulares que la Asamblea cubrirá para el Ejercicio 1969|1970 y elección de los mismos, si corresponde; y de los Directores suplentes que cesan en sus mandatos, todo ello de acuerdo con lo establecido por el artículo 16 del Estatuto Social.

4º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente en virtud de lo establecido en el artículo 25 del Estatuto.

EL DIRECTORIO

Rosario, mayo de 1969.

NOTA: Artículo 29. — Para tener derecho a asistir a las asambleas ordinarias o extraordinarias, con tres días de anticipación a la fecha para la cual han sido convocadas, deberá el accionista depositar sus acciones o el certificado bancario que acredite su depósito, en la secretaría de la sociedad, la que otorgará su tarjeta de asistencia, en la cual se consignará el número de votos que le corresponde.

2.520 - 20, 21, 22, 23, 26|5|69

A LAS CAJAS DE CREDITO

Las Cajas de Crédito Cooperativas adheridas al Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, reunidas en el día de la fecha, en la sede de éste, frente a los acontecimientos de dominio público, invitan a sus cooperativas hermanas a expresar su repudio por la violencia ejercida contra el estudiantado y la civilidad, y su pesar por las jóvenes vidas tronchadas en Corrientes y en Rosario.

En consecuencia exhortan al cese de las actividades de las cooperativas de esta ciudad el próximo viernes 23 del corriente, y a las del interior, a entornar sus puertas en señal de duelo.

ROSARIO, 21 de mayo de 1969

AVISOS FUNEBRES

✝

NAFLE FARACH VDA. DE AZUM (Q. E. P. D.)

Falleció el día 22 de mayo de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: Iza, Olga A. Vda. de Adavachi, Abdelmasih y Rafael Azum; sus hijas políticas: Fariza Massad y Emilia Mansur; sus hermana: María Farach Vda. de Mansur; sus nietos: Ignacio, Ernesto, Norma de Mansur, Nélida, Leonor, Eduardo, Olga M. de Azum, Roberto Mansur y Mirtha D. de Azum; sus bisnietos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador, mañana, a las 10.45 horas. Casa mortuoria: San Martín 3067. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

✝

NAFLE FARACH Vda. DE AZUM (Q. E. P. D.)

Falleció el día 22 de mayo de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. Bisnietos: María Rosa, Jorge Ignacio, Pablo Fernando y Guillermo Ernesto Azum, Daniel Roberto y Sandra Beatriz Mansur, participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador, mañana, a las 10.45. Casa mortuoria: San Martín 3067. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

✝

NAFLE FARACH Vda. DE AZUM (Q. E. P. D.)

Falleció el día 22 de mayo de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. Sobrinos: Elías, Gerardo, Fortunato, Antonio, Jorge, Angel, Alberto y Enrique Mansur, Julia M. de Dora, Emilia M. de Azum e Hilda M. de Maharraoni, participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador, mañana, a las 10.45. Casa mortuoria: San Martín 3067. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

✝

NAFLE FARACH Vda. DE AZUM (Q. E. P. D.)

Falleció el día 22 de mayo de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. Sedería "King Kong", participa el fallecimiento de la tía de su titular, señor Fortunato Mansur, e invitan al cementerio El Salvador, mañana, a las 10.45. Casa mortuoria: San Martín 3067. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

✝

ANUNCIATA AQUAVIVA DE BIANCUCCHI (Q.E.P.D.)

Falleció el día 21 de mayo de 1969, c. a. s. r. c. y b.p. Hijos: Virginia B. de Amico, Francisco, Miguel, Josefina, Aída B. de D'Amico, Nicolás, José, Norberto Oscar, Norma Stella de Favaro y Domingo; hijos políticos: Armando Amico, Margarita D'Amico, Lucía Vadala, Martha O. Vda. de Biancucchi, Víctor D'Amico, Delfina Favaro, María Petrelli, María Di Fonso, Fernando Favaro y Nélida Oviedo; hermanos: María A. de Camello y Miguel Aquaviva (a.); nietos, nietos políticos, bisnietos, sobrinos y futuras nietas políticas participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados, hoy, a las 14, en el cementerio de Arroyo Seco. Hogar de duelo: Avda. Arijón 1344. Rosario. — Servicio: Gentile y Moyano SRL.

✝

MARIA ELISA C. ARESI Vda. DE GHIA (Q. E. P. D.)

Falleció el día 22 de mayo de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. Hijos: Amelia M., Pedro F y Elda E.; hijos políticos: Atilio J. Garini, Antonio F. Di Dominica y Antonia Basilico; hermanos: Josefa A. de Marchiolli, Francisca A. de Detti y Francisco L. Aresi; hermanas políticas: Rosa Ghía de Rumi y Francisca G. de Aresi; tía: Rosa A. de Massoni; nietos, bisnietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás deudos participan el deceso e invitan al cementerio El Salvador, mañana, a las 10, previa misa de cuerpo presente en la capilla de la necrópolis. Casa mortuoria: Lavalle 415. — Servicio: Campanile e Hijos.

✝

JOSE VALASTRO (Q. E. P. D.)

Falleció el día 21 de mayo de 1969, c. a. s. r. c. y b.p. Esposa: Lucía Gondi de Valastro; hija: Norma Valastro de Jaime; hijo político: Aníbal Jaime; nietos: Juan Carlos, Gerardo Aníbal y Norma Amalia; nietos en el cariño: Hugo y Sergio Luna; hijastras, hermanos, hermanos políticos y d.d. participan su deceso y que sus restos fueron inhumados, hoy, a las 16, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Avda. Godoy 4026. — Servicio: Campanile e Hijos.

✝

AURELIA PEREZ Vda. DE RODRIGUEZ (Q. E. P. D.)

Falleció el día 22 de mayo de 1969, c. a. s. r. c. y b.p. Hijos: María R. de Michelino, José, Diego, Rosa y Miguel; hijos políticos: Adolfo Michelino, Gladys Mangues de Rodríguez; nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos, invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 9.45. Casa mortuoria: Esteban de Luca 617 (bis). — Servicio: Vitantonio y Cía.

✝

ANGEL M. LURASCHI (Q. E. P. D.)

Falleció el día 21 de mayo de 1969, c. a. s. r. c. y b.p. Hijos: Angelita de Favro, Ricardo, Elda de Sola, Alberto, Zulema, Cielia de Pascioretti, Lilia de Reyna, Delia de Bartolucci y Angel Rogelio; hijos políticos: Atilio Favro, Elvira Sánchez de Luraschi, Sebastián Sola, Julia L. de Luraschi, Luis Pascioretti, Juan Reyna e Ildo Bartolucci; hermanas y hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos comunican su fallecimiento y que sus restos fueron sepultados, hoy, a las 11, en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo: Centenario 2150. — Servicio: Gentile y Moyano P.: C.A.S.S.S.A.

✝

JUAN BAUTISTA GATTI (Q. E. P. D.)

Falleció en Arroyo Seco, el 22 de mayo de 1969, a los 90 años de edad, c. a. s. r. c. y b.p. Hija: Elena; hijo político: Santos A. Costurella; nietos: Elena Costurella de Montero y Bety Costurella; nieto político: Oscar Z. Montero; futuro nieto político: Walter Edgar Spadano; bisnietos: Rosana e Inés Montero y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de esta ciudad, hoy, a las 10, previo responso en la iglesia La Asunción. Hogar de duelo: San Martín 837. — Servicio: Francesio y Lusardi S.R.L.

✝

ANTONIO PARENTI (Q. E. P. D.)

Falleció el día 28 de abril de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. en Ricardone. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Ricardone. — Servicio: PREVINCA.

✝

JOSE ALMOGUERA (Q. E. P. D.)

Falleció el día 19 de mayo de 1969, c. a. s. r. c y b. p. en San Lorenzo. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: San Lorenzo. — Servicio: PREVINCA.

✝

ANTONIO MARQUES (Q. E. P. D.)

Falleció el día 18 de mayo de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. en Fray L. Beltrán. San Nicolás servicios sociales S.A.C.I.F.I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Fray Luis Beltrán. — Servicio: PREVINCA.

✝

GREGORIA SOLIS DE MUÑOZ (Q. E. P. D.)

Falleció el día 18 de mayo de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. en Barrancas. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socia accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Barrancas. — Servicio: PREVINCA.

✝

CARLOS ESCALANTE (Q. E. P. D.)

Falleció el día 17 de mayo de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. en Serodino. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Serodino. — Servicio: PREVINCA.

✝

CESAR N. ALESANDRONI (Q. E. P. D.)

Falleció el día 16 de mayo de 1969, c. a. s. r c. y b. p. en Capitán Bermúdez. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Capitán Bermúdez. — Servicio: PREVINCA.

✝

JOSE GAGGIOTINI (Q. E. P. D.)

Falleció el día 15 de mayo de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. en Fray L. Beltrán. San Nicolás servicios sociales S.A.C.I.F.I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Fray Luis Beltrán. — Servicio: PREVINCA.

COMIENZAN LA MISION DEL MODULO LUNAR

Stafford y Cernan Descenderán en el Artefacto a Sólo 14 Km. del Satélite

CABO KENNEDY, 22. — Todo es normal a bordo de la nave espacial Apolo 10. Los tres astronautas norteamericanos que evolucionan alrededor de la Luna, fueron despertados esta mañana con música desde Houston.

En esta jornada les espera la misión más trabajosa y llena de peligros de todo el viaje.

A las 15.45 GMT Thomas Stafford y Eugene Cernan, pasaron de la nave espacial al trasbordador lunar. A las 19.10 "la araña", como se la denomina, se separará de la cosmonave e iniciará la circunvolución propia de la Luna en órbitas cada vez más cerradas, hasta acercarse a una distancia de sólo 14 kilómetros de la superficie del satélite natural de la Tierra.

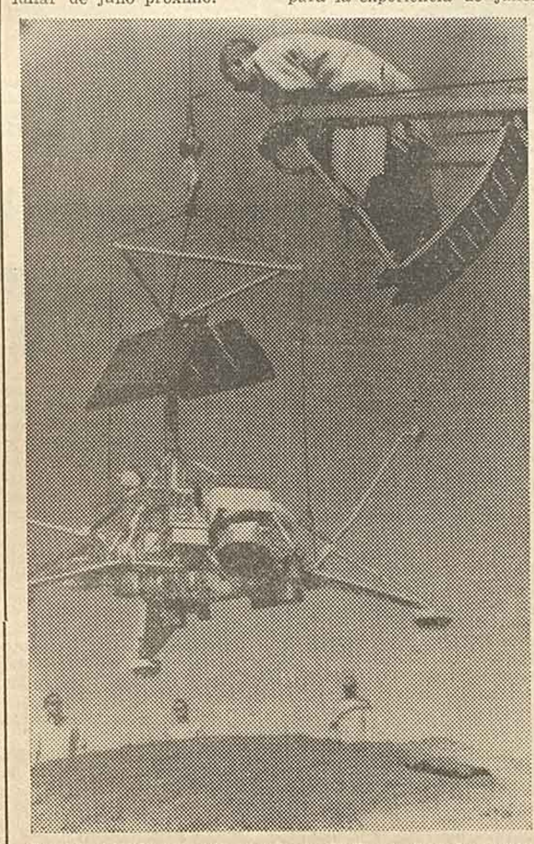
El objetivo de esta maniobra es probar el trasbordador lunar y explorar la región del próximo alunizaje, que tendrá lugar probablemente el próximo 20 de julio, por los astronautas Neil Amstrong, Michael Collins y Edwin Aldrin, en la cápsula Apolo".

Staffor y Cernan se trasladaron, flotando a través del túnel de comunicación, al módulo alunizador Lem, una suerte de gran araña metálica diseñada para llevar astronautas hasta la superficie de la Luna desde una cápsula en órbita en torno del satélite. Un vehículo gemelo será empleado dentro de 61 días para el primer intento de descenso tripulado.

Una vez alojados en el Lem, los dos astronautas despegarán el alunizador de la cápsula madre e iniciarán su descenso sobre la Luna hasta colocarse a una altura de sólo 14.000 metros sobre la superficie del astro. La Apolo 10, entretanto, guiada ahora únicamente por Young, se alejará en su vuelo orbital hasta alcanzar una distancia máxima de 560 kilómetros del vehículo auxiliar.

A bordo del Lem, Stafford y Young deberán localizar y analizar exhaustivamente el desolado cráter Moltke, en el Mar de la Tranquilidad, punto previsto para el descenso lunar de julio próximo.

Para esta tarea, tomarán fotografías del lugar y se servirán de una red de radar para completar sus observaciones. Será éste el último examen "sobre el terreno", del área de alunizaje elegida para la experiencia de julio.



En un extraño aparato mecánico similar a éste, los astronautas Stafford y Cernan maniobrarán a sólo 14 kilómetros de la superficie lunar. La nota fue captada durante ensayos en Cabo Kennedy. (Foto de CID para CRONICA).

En la Casa Rosada y el Comando en Jefe se Trataron los Sucesos

CAPITAL FEDERAL, 22. (S.) — Esta mañana, durante media hora —de 9 a 9.30— estuvieron reunidos los integrantes del Estado Mayor General del Ejército. Sobre el particular no se dio información respecto a los motivos a que dieron lugar dicha reunión, aunque se cree que estuvo relacionado con los gravísimos hechos ocurridos en Rosario.

Por su parte, el comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro A. Lanusse, permaneció en su despacho del edificio de la calle Azopardo durante toda la noche de ayer, interiorizándose de cuanto estaba ocurriendo en distintos puntos del país, sobre los acontecimientos de que damos cuenta en lugar aparte.

No se tiene ninguna información oficial sobre la vinculación que pudiera tener el hecho de que el titular del arma permaneciera tantas horas en su despacho de trabajo, con la decisión que originó la medida adoptada esta madrugada por el Comando del Segundo Cuerpo de Ejército, declarando a la ciudad de Rosario en estado de emergencia y sometiéndola a la jurisdicción militar.

Se estima que esta medida ha surgido de consultas realizadas entre el general Lanusse y el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, y que su posterior determinación se concretó al comando de Rosario.

ENVIO DE POLICIAS POR VIA AEREA

SE ENVIARON TROPAS POLICIALES A ESTA CIUDAD POR AVION

También se vinculó las conversaciones sostenidas entre los generales Lanusse y Fonseca, jefe de la policía federal, con la decisión de enviar fuerzas policiales a Rosario, para reforzar a los efectivos de la delegación en esa ciudad y colaborar además en todas las medidas de seguridad adoptadas (en lo que informamos en lugar aparte).

EL DOCTOR BORDA CON EL PRESIDENTE

CAPITAL FEDERAL, 22. (S.) — El ministro del Interior, doctor Guillermo Borda, desarrolló esta mañana una intensa actividad, que inició con una entrevista que mantuvo con el teniente genergal Juan Carlos Onganía, apenas el presidente de la República hubo llegado a la Casa Rosada.

Posteriormente el doctor Borda se entrevistó con el secretario de Trabajo, Rubén San Sebastián, y luego lo hizo con el presidente de la ENTel, para finalmente mantener otra prolongada reunión con el subsecretario del Interior, doctor Francisco Uriburu.

EN BUENOS AIRES Y OTRAS CIUDADES

C. FEDERAL, 22 (S.) — Durante los acontecimientos registrados en distintos lugares del país se vivieron momentos de desborde por parte de los estudiantes y de tremenda confusión en general hasta las últimas horas del día de ayer. Los hechos continuaron teniendo esta mañana repercusión en distintos medios.

Asimismo, causaron conmoción en la opinión pública los sucesos ocurridos nuevamente en la ciudad de Rosario, que dejaron el saldo de una persona muerta y gran número de heridos.

Mientras tanto, en otros lugares del país la situación continúa con el mismo dramatismo de los días anteriores.

En esta capital, el titular de la repartición policial, general Mario Fonseca, permaneció en su despacho desde anoche hasta las primeras horas de esta mañana, manteniendo reuniones con altos jefes de la institución y contactos telefónicos con distintos lugares del país, donde los hechos cobraron mayor fuerza.

Poco después de las 4 de esta madrugada, desde El Palomar, en un avión de la Fuerza Aérea, embarcaron 22 hombres de la guardia de infantería de la policía federal con destino a la ciudad de Rosario.

A las 8, otro contingente similar viajó con el mismo destino desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires.

Se informó que el número de detenidos en esta capital por los acontecimientos de ayer, alcanzó a 116 estudiantes, incluidos varios menores.

A todos ellos se les sigue proceso por alteración del orden, y fueron sancionados con 30 días de arresto, no redimibles con multas.

Los mayores de edad fueron remitidos a Villa Devoto, en tanto que las mujeres y menores al asilo San Miguel.

EN TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 22 (S.) — En esta ciudad se realizó un acto sin custodia policial, y luego de escuchar a diversos oradores los participantes —alrededor de trescientos— se dispersaron sin incidentes.

Alumnos secundarios hicieron abandono de sus aulas en la capital tucumana y participaron en el acto de adhesión al paro dispuesto por las agrupaciones universitarias.

En el primer patio de la Universidad tucumana se llevó a cabo el acto, con la asistencia de alumnos secundarios cuyas edades oscilaban entre los 14 y los 17 años.

Luego de escucharse la palabra de algunos estudiantes, se entonó el Himno Nacional y se guardó un minuto de silencio, en homenaje a los muertos de Corrientes y Rosario.

El acto se desarrolló en forma normal y finalizado la desconcentración se hizo en orden no advirtiéndose en el lugar custodia policial.

Atentaron Contra un Consulado

MONTEVIDEO, 22. — Un grupo de exaltados, al parecer de tendencia izquierdista, luego de atentar contra una sucursal bancaria de Montevideo, arrojó piedras y bombas de alquitrán contra la sede del consulado argentino en esta ciudad.

Los daños no fueron valuados.

LOS LIMITES EN EL PLATA

MONTEVIDEO, 22. — Los problemas limítrofes con la Argentina serán analizados hoy en Montevideo. Se reunirán el canciller y la comisión de asuntos internacionales del Senado.

Perú y Estados Unidos al Borde de la Ruptura

WASHINGTON, 22. — Se hallan al borde de la ruptura diplomática entre los Estados Unidos y el Perú. La tensión existente entre Wáshington y Lima se acentuó gravemente en las últimas horas, ante la enérgica reacción peruana al conocerse un anuncio de que los Estados Unidos suspenderían la ayuda militar al Perú.

El peligroso punto de tensión a que han llegado las relaciones con el gobierno peruano introdujo la posibilidad de que el programa de visitas a la América latina del gobernador Nelson Rockefeller sufra profundas alteraciones. En el itinerario del enviado especial del presidente Nixon figuraba el Perú, pero su gobierno indicó que en este momento una visita así sería inoportuna y que, incluso, lo es la presencia de misiones militares en aquel país.

Fuentes vinculadas a la Casa Blanca sugirieron la posibilidad de que todo el resto de la gira de Rockefeller se suspenda en vista de que "estando las relaciones con el Perú al borde de la ruptura, lo más probable es que por instinto, los estudiantes latinoamericanos tomen partido en favor de ese país y conviertan las visitas del gobernador en una verdadera odisea".

TUPAMAROS

MONTEVIDEO, 22. — Un comando de "Tupamaros" as[...] tó una armería ubicada [...] una galería céntrica de Mo[...] tevideo. Se llevaron gran ca[...] tidad de armas cortas y la[...] gas.

También se supo que [...] capturado un dirigente de [...] "Tupamaros" en Montevid[...] Se trata de Jesús Rodríg[...] Recalde, de 25 años, qu[...] fue arrestado en un taxíme[...] con documentación falsa.

Llevaba asimismo una [...] tola de grueso calibre, y [...] bolso con bombas de fa[...] ción casera.

Rodríguez Recalde está [...] do interrogado por el servicio de inteligencia de la policía del Uruguay.

Graves Hechos en Salta: Golpearon Duramente a Varios Funcionarios

SALTA, 22 (S.) — Por causas que aún no han sido explicadas, las comunicaciones telefónicas con el resto del país estuvieron interrumpidas desde la 1 hasta las 5 de hoy restableciéndose el tráfico a partir de esta última hora.

En tanto, numerosos estudiantes volvieron a reagruparse esta mañana, y alrededor de las 9 realizaron una marcha silenciosa por el centro de la ciudad, que no fue interrumpida por la policía en ningun momento, limitándose los efectivos a un intenso patrullaje y a observar el paso de la manifestación, que poco después se dispersó por propia decisión de sus integrantes.

En forma extraordinaria se ha podido saber que para esta tarde los estudiantes realizarán otra manifestación pero en fuentes allegadas a la policía se dijo que no será permitida, y de realizarse, será reprimida con la mayor energía.

Como se sabe, en esta ciudad los acontecimientos alcanzaron proyecciones inusitadas, al extremo que un centenar de estudiantes irrumpieron en una reunión que se realizaba en el Club 20 de Febrero, atacando sin discriminación a todos los que se encontraban en el lugar, la mayoría de los cuales eran funcionarios del gobierno local.

Entre éstos se hallaba el intendente de la ciudad, mayor (R) Ricardo Spaberg, quien fue golpeado duramente en la cabeza con trozos de madera por los atacantes, hasta desmayarlo provocándole hematomas de los cuales el jefe de la comuna se restablecía esta mañana.

Cabe señalar, por otra parte, que de uno los balcones altos del local mencionado se dispararon posteriormente contra los estudiantes varios balazos, que no causaron víctimas.

Eso provocó una más fuerte reacción por parte de los jóvenes, que terminaron destrozando cuanto mueble encontraron a su paso, ocasionando pérdidas cuantiosas.

Según consignó la policía, están detenidos en el cuartel central 44 personas, a disposición del juez federal, doctor López Sanabria, que se encontraba también en el local atacado.

Cabe consignar, que en sus desmanes, los jóvenes incendiaron tres automóviles, uno de ellos perteneciente a Fábricaciones Militares, y otro a un funcionario del gobierno local.

Incidentes Estudiantiles en Otros Puntos del País

CORDOBA, 22 — Se mantiene el clima de agitación en los ambientes estudiantiles y universitarios.

Los actos relámpagos de protesta organizados por grupos de estudiantes se repitieron anoche en la zona céntrica de la ciudad. El primero de ellos se realizó en avenida General Paz y Rioja, y otro en Colón y San Martín. Dada la sorpresa de estas concentraciones, la policía no intervino, y después de realizados los actos los estudiantes se desconcentraron sin incidentes. Más tarde se repitió la protesta con otro acto en la calle San Jerónimo, entre Ituzaingó y Buenos Aires, a escasos 150 metros de la jefatura de policía, que fue rápidamente dispersado con bombas de gases lacrimógenos. Otro intento de los estudiantes para concentrarse en la plaza Vélez Sársfield fue también frustrado por la intervención policial, que arrojó numerosas granadas de gases.

Ciclón

NUEVA DELHI, 22. — Más de mil muertos causó un ciclón que devastó regiones sudorientales de la India. Solamente en el distrito de Untur, el más afectado por la furia de las aguas, los muertos ascendieron a 270, todos ellos campesinos.

Un Plato Volador Sobre La Coruña: Iluminó la Ciudad

LA CORUNA, 22. — Fue avistado un plato volador sobre el cielo de La Coruña. La información dice que el resplandor que emitía el extraño artefacto iluminó toda la ciudad.

Según testigos, era un disco plateado que permaneció unos segundos detenidos sobre el cielo, a regular altura, para luego, a gran velocidad, alejarse del lugar.

TRAGICO DESMORONAMIENTO

SAN SALVADOR, Bahía, 22. — Veinticuatro personas murieron sepultadas por un muro que se desmoronó en una colina de esta ciudad.

De los 28 obreros que trabajaban en esta obra, cuatro resultaron ilesos. Hasta las primeras horas de hoy habían sido rescatados 12 de los 24 cadáveres sepultados por el deslizamiento de tierra y piedras.

HUELGA DE HAMBRE EN UNA CARCEL

MADRID, 22. — Unos 90 presos políticos de la cárcel de Carabanchel continuaban la huelga de hambre que comenzaron hace 5 días en señal de protesta contra supuestas violaciones del código penal.

Los presos, que fueron detenidos con la acusación de presuntas actividades contra el gobierno, estaban confinados en un pabellón especial de la prisión, separados de los presos comunes, hasta la semana pasada, cuando se negaron asistir a clases organizadas para "reformarlos".

El alcalde de la cárcel los pasó entonces a celdas de delincuentes comunes, en violación de un precepto del código penal que dispone que los presos políticos deben ser mantenidos en celdas separadas.

La huelga de hambre es también una protesta contra la instalación de micrófonos para escuchar las conversaciones de los presos políticos con las personas que pueden visitarlos dos veces por semana.

PRIMERAS FIGURAS DEL COLON EN GALA DE BALLET EN VENADO TUERTO

VENADO TUERTO, 22 (Agencia) — Un espectáculo de verdadera jerarquía, que constituye extraordinario aporte al acerbo cultural de la ciudad, que tendrá oportunidad de deleitarse con una de las manifestaciones más exquisitas del arte, se pondrá en escena mañana en la sala del teatro Verdi.

Música y danza en una gala de ballet con las figuras más brillantes del género que integran el elenco del teatro Colón, de Buenos Aires, serán expuestas en esta ciudad como uno de los actos celebratorios de la efemérides de Mayo y en mérito a un ponderable esfuerzo del departamento de Relaciones Culturales de la Municipalidad de Venado Tuerto. Olga Ferri, Nancy López, Violeta Janeiro, José Neglia, Enrique Lommi y Rubén Chayan llegan precedidos de antecedentes elogiosos, que los ubican como los más relevantes dentro de nuestro ballet, antecedentes surgidos de las críticas más rigurosas en el orden nacional e internacional.

Vértice de una perfección coreográfica pocas veces lograda, Olga Ferri concreta una capacidad danzante que se traduce en un vasto repertorio que culmina en "La muerte del cisne", versión de Fokine, que tiene en ella una especie de "medium" que encarna el espíritu maravilloso de su creación.

El Original Ballet Ruso, en sus tres temporadas que actuó en la Capital Federal, requirió el inestimable concurso de uno de nuestros primeros bailarines, de intensa labor en el máximo coliseo argentino: Enrique Lommi, dúctil para la interpretación de papeles de los más opuestos caracteres, integró la compañía del Ballet de Berlín en 1959, viajando por diversos países del continente.

Autor de numerosas coreografías para cine y televisión y animador de conjuntos de Ballet de Cámara, es un activo propulsor de este tipo de repertorio.

Formada en el Instituto de Arte del teatro Colón con Aída Mastrazzi, alcanzando la perfección con Michael Borovsky, Wasil Tupin y María Ruanova, Nancy López es poseedora de una técnica depurada, magnética figura y bien probada plasticidad, que aseguran su permanente presencia en papeles protagónicos dentro del repertorio coreográfico.

Brillante solista, pese a su juventud, Violeta Janeiro surge con nítidos perfiles en la actual generación de bailarines argentinos, asumiendo en numerosas oportunidades la interpretación de roles de particular importancia, ubicados en distintas tendencias y carácter, tanto en el teatro Colón como en el Argentino, de La Plata.

José Neglia, otro de los que integran el ballet que actuará en ésta mañana, goza ya de premios y distinciones que lo ubican como uno de los mejores bailarines del mundo. La Estrella de Oro, concedida por el VI Festival Internacional de Danzas, realizado en París, y el premio "Wlaslav Nijinsky", otorgado por Sergio Lifar, y que sólo se otorga a figuras de verdadera excepción, son harto elocuentes para destacar las magníficas condiciones de este extraordinario intérprete.

Rubén Chayan fue alumno del Instituto del teatro Colón e inició su carrera en el teatro Argentino, de La Plata, descollando rápidamente por su excelente técnica y exquisita plasticidad, que determinaron elogiosos juicios de la crítica.

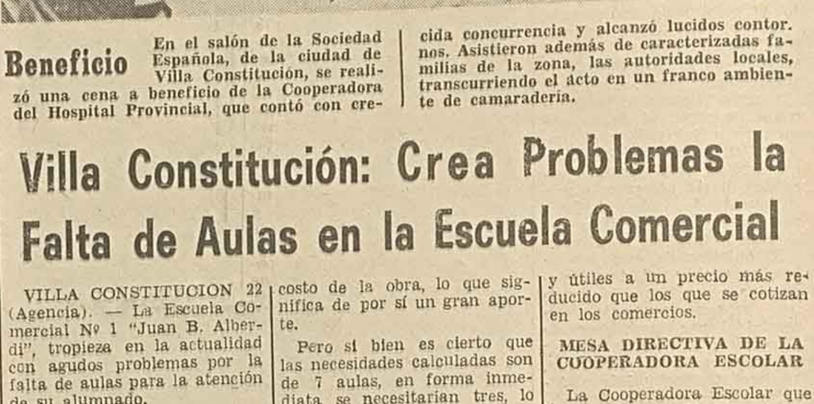
Este extraordinario elenco que compone un ballet de verdadera jerarquía, es el que animará la noche de gala en el teatro Verdi. "Suite", del ballet "Las Sílfides", con música de Chopin y coreografía de M. Fokine; "El combate", música de Rafael de Banfield y coreografía de W. Dollar; "El corsario", de Drigo y coreografía de Petipa; "Don Juan de Zarizza", escena del templo, segundo acto, de T. Gsovsky, y "Gran suite paisana" (del ballet Giselle", todo con la dirección general de Enrique Lommi, conforma el espectáculo que, sin precedentes, se brindará a los venadenses. La función dará comienzo a las 21



Olga Ferri, a quien se señala como la poseedora de la cima en la perfección coreografica, une a su juventud y belleza una plasticidad extraordinaria y un ritmo que deleitarán al público venadense.



Nancy López y José Neglia, figuras estelares del ballet del Teatro Colón de Buenos Aires, que tendrán a su cargo la interpretación de "El Corsario" en la noche de Gala de Ballet que el Departamento de Relaciones Culturales de la Municipalidad de Venado Tuerto, ofrecerá mañana, a las 21, en el teatro Verdi de aquella ciudad.



Beneficio En el salón de la Sociedad Española, de la ciudad de Villa Constitución, se realizó una cena a beneficio de la Cooperadora del Hospital Provincial, que contó con crecida concurrencia y alcanzó lucidos contornos. Asistieron además de caracterizadas familias de la zona, las autoridades locales, transcurriendo el acto en un franco ambiente de camaradería.

Villa Constitución: Crea Problemas la Falta de Aulas en la Escuela Comercial

VILLA CONSTITUCION 22 (Agencia). — La Escuela Comercial Nº 1 "Juan B. Alberdi", tropieza en la actualidad con agudos problemas por la falta de aulas para la atención de su alumnado.

En el año en curso se tuvo que desechar la inscripción de 57 alumnos por este problema, dejando a dichos jóvenes sin poder comenzar una enseñanza media.

Si bien es cierto que la ciudad de San Nicolás cuenta con establecimientos educacionales de este tipo, se hace problemático a los padres de esos alumnos enviarlos a la misma, porque ello resulta oneroso.

Los jóvenes que este año saldrán del séptimo grado en la Escuela Normal, al no poder seguir la carrera de magisterio, se inclinarán en su mayoría a la enseñanza comercial, que por otra parte tanta falta hace a la industria y al comercio de Villa Constitución.

Si el problema fue grave este año, aún más se agudizará el año próximo.

En el Fondo de Asistencia Educativa de Villa Constitución —en el rubro de ampliaciones— se ha establecido una prioridad para esta escuela. La cooperadora de la misma colaboraría con el 25 o/o del costo de la obra, lo que significa de por sí un gran aporte.

Pero si bien es cierto que las necesidades calculadas son de 7 aulas, en forma inmediata se necesitarían tres, lo que aliviaría en parte el problema y el año venidero tendría oportunidad de ingreso un número mayor de alumnos.

Entre las realizaciones que la Cooperadora de la Escuela Comercial ha concretado, podemos señalar la construcción de 500 metros cuadrados de tapial, cercando todo el área del terreno del establecimiento y completando este cercado con un alambrado, alrededor del cual se han colocado plantaciones en el parque que da sobre avenida San Martín.

En materia de iluminación, se colocarán al edificio de la Escuela, 72 bocas de luz.

NECESIDAD DE UN JARDINERO

Las necesidades de este establecimiento exigen el nombramiento de un portero para afectarlo a jardinería. En este sentido las autoridades del establecimiento juntamente con la comisión de la cooperadora elevaron una nota al Director General del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, doctor César Carlos Espona, el 15 de diciembre de 1968 sin obtener hasta el presente respuesta alguna.

En estos momentos el ente cooperador mantiene un jardinero lo que le resulta un esfuerzo, sobre todo si se tiene en cuenta que deben proveerse todos los elementos para jardinería, para un mantenimiento de 100 metros cuadrados de espacios verdes.

Asimismo, se adquirieron muebles metálicos para oficinas y máquina calculadora para la administración de la escuela.

La creación de la Cooperativa Escolar, a la que la cooperadora adelantó 50.000 pesos para su funcionamiento, vino a llenar una sentida necesidad para todos los alumnos, que adquieren sus libros y útiles a un precio más reducido que los que se cotizan en los comercios.

MESA DIRECTIVA DE LA COOPERADORA ESCOLAR

La Cooperadora Escolar que tanta preocupación muestra en su desempeño, está integrada de la siguiente manera: presidente, Ramón Soler Eguren; vicepresidente, Darío Luis Rimoldi; secretaria, Ethel Parodi de Bianco; prosecretario, Aroldo Cameli; tesorero, Orfilio Orihuela; protesorera, Angela M. de Estibiarría. Vocales titulares: Enrique Mateoli, Antonio Caporossi y Mario Cáceres. Vocales suplentes: Elisa Sapera, Juan Giuntoli y Roberto Ponce. Revisores de cuenta: Juan Pasqualini y Juan L. Lascialandare. Asesor, Felipe Félix Arballo.

COOPERATIVA ESCOLAR

La administración de la Cooperativa Escolar, que es una subcomisión dependiente de la Asociación Cooperadora, está a cargo de María Cristina Ruiz, Luis U. Capriotti, Marta R. de Arballo, Raquel N. Fernández, Elisa F. Sapera, Nelva Azzarini, Nelly Capriotti y Mabel Manzano.

SOCIALES

NACIMIENTO—

El hogar de los esposos Amelia Acuña y Vicente Angona, se vio alegrado con el advenimiento de un niño, que llevará por nombre Pablo Andrés.

AGASAJO—

Con motivo de haber obtenido su título de médico cirujano el doctor Angel Armando Valenta, fue objeto de un cálido agasajo por parte de un grupo de amigos y vecinos de esta ciudad. Participaron del amable ágape, además profesionales y representantes de las fuerzas vivas y un núcleo de médicos de la Clínica Quirúrgica "A", del Hospital Italiano de Rosario.

El nuevo profesional, que cursó sus estudios en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario, ha instalado su consultorio en ésta.

Se Realizará Mañana una Función de Teatro en la Sociedad Española

VILLA CONSTITUCION, 22 (Agencia) — Mañana las Asociaciones Cooperadoras de las Escuelas Nº 782 y 1086, llevarán a cabo en común una función de teatro, a las 21. Se pondrá en escena la obra titulada "El televisor", en tres actos de José De Thomas presentada por el Teatro Estable de la ciudad de Nicolás, en cuyo reparto figuran para su actuación Lili Canals, Leo Canals, Miguel Angel Elena, Juan Carlos Chaves, Pancho Costa, Hilda García, Juan Carlos Tisera, Luis M. Sánchez, Chela De Spirito, Mario Verandi, Teresa Giménez y Miguel Tilli, bajo la dirección general de Mario Verandi.

UNA CENA REALIZO LA COOPERADORA DEL HOSPITAL

La Asociación Cooperadora del Hospital local realizó una cena en el local de la Sociedad Española, con la asistencia de caracterizadas familias del medio. A los postres, hizo uso de la palabra el señor Andrés Rossini, quien destacó la labor que desempeña la institución.

La mesa directiva de la misma, agradece a las autoridades, instituciones, comerciantes y público en general, la desinteresada y espontánea colaboración prestada.

SE INSCRIBE PARA UNOS CURSOS

Un grupo de 40 alumnos del Instituto Industrial "San Pablo", acompañados por el rector de la escuela, el representante legal y profesoras, ante una gestión de Metalúrgica Constitución S. A., visitaron la planta de Ford Motor Argentina, ubicada en General Pacheco, donde tuvieron la oportunidad de interiorizarse del mecanismo de producción de la citada empresa.

Asimismo, hicieron una visita a la Escuela Técnica "Henry Ford", que está instalada con las más modernas técnicas para el aprendizaje y la enseñanza. En esta visita los alumnos y profesores de Villa Constitución, departieron cordialmente con alumnos y personal de la escuela visitada, asistiendo a una mesa redonda, en la que se discutieron temas de la especialidad mecánica.

Este contacto sumamente fructífero, es parte de un intercambio ya iniciado a principios del año entre el Instituto Industrial "San Pablo" y la Escuela Técnica "Henry Ford".

COMISION DIRECTIVA DE UNA COOPERADORA

En la última asamblea convocada por la Asociación Cooperadora de la Escuela Normal Nº 5 "Nicasio Oroño", fue renovada parcialmente su mesa directiva, quedando integrada de la siguiente manera: presidente, Enrique Monti; vicepresidente, Arnaldo Cingolani; secretario, Edgardo Ludmer, prosecretario, Walter Caffesse; tesorero, Lorenzo Navone; protesorero, Alfredo Gigena; vocales titulares: Jorge Rivera, Paulina O. de Pelanda, Pedro Marrochi y Víctor López; vocales suplentes: Celso Castro, Cristiano López, Luisa Agnese, y Roberto Regis; síndico, Ciro De Cio y Mirta Balanzino; asesor, José Hugo Goicoechea.

FESTEJOS DE "25 DE MAYO"

La Escuela Técnico Profesional Nº 44, adhiriéndose a la fecha patria, presentara en sus salones una feria de postres, la que estará habilitada al público desde las 11.30.

En Barrio Parque Acindar

La comisión vecinal de Barrio Parque Acindar, ofrecerá el 25, durante todo el día, concursos de barriletes, fútbol infantil, juegos de piñatas, carreras de embolsados, carreras de sortijas, doma, yerra, pialada, suelta de palomas, guitarras y cantos tradicionales.

Al medio día será servido un almuerzo y por la noche, habrá un fogón criollo y bailes populares, prestando su colaboración la Banda de Música Municipal.



CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO - ROSARIO

CONFORMADA POR LA INTERSINDICAL EN LA REUNION PLENARIA DEL DIA 21/5/69

A LOS TRABAJADORES Y AL PUEBLO

El viernes 23 todos los trabajadores sin excepción, paralizaremos nuestras actividades.

Las fábricas en silencio, el comercio cerrado, el transporte inmóvil, las oficinas públicas desiertas, serán la respuesta elocuente de la clase obrera a un sistema social inicuo, asentado sobre el hambre de los humildes, la dictadura, el crimen y la entrega de la Patria.

Juan José Cabral, Adolfo Ramón Bello, Luis Norberto Blanco y demás compañeros caídos hace pocas horas, son las últimas víctimas que se han cobrado los colonialistas de "turno".

Nuestros hermanos asesinados por la bárbara represión son ahora bandera silentes de la LIBERACION NACIONAL.

Antes de ellos, otros argentinos han señalado el camino de la lucha. Cayeron abatidos frente a pelotones de fusilamiento o fueron masacrados en oscuros calabozos como Felipe Vallese. Murieron aniquilados en los ingenios tucumanos como Hilda Guerrero de Molina o en las calles de nuestras ciudades como Nauminan y Pampillón. Padecen todavía en injustas prisiones como los presos políticos y sociales cuyo número aumenta día a día.

La muerte de los hijos del pueblo a mano de los policías, es el rostro descarnado y tétrico del remedo de "revolución argentina" que sufrimos.

Estas muertes injustas son las verdaderas caras de la "libre empresa", de la "libre entrega" de Krieger Vasena, de los salarios congelados por Onganía, del cierre de fábricas, despidos masivos, de la Universidad limitacionista y de la Soberanía Nacional enajenada al imperialismo norteamericano.

La C. G. T. Rosario, llama a la movilización general de la clase obrera y convoca a todos los sectores, con la única excepción de minorías entregadoras a movilizarse en los cuatro rincones del país para combatir de frente al imperialismo, los monopolios, el hambre y el crimen oficializados.

Esta es la decisión inquebrantable de un pueblo harto de explotación e hipocresía, herido en su libertad, atacado en sus derechos, ofendido en su sentimiento y masacrado en sus obreros y estudiantes, pero dispuesto a ser el único protagonista de su destino.

Sabemos que por reclamar libertad, justicia y cumplimiento de la voluntad soberana de los argentinos, nos inventarán todos los rótulos, incluso el de subversivos, y pretenderán asociarnos a secretas conspiraciones que desde ya rechazamos. Descontamos que por defender la autodeterminación nacional, se unirán los explotadores de cualquier latitud para fabricar las infamias que les permitan acallar nuestra voz, nuestro pensamiento y nuestra vida.

Alertamos que por luchar junto a los pobres y al pueblo, porque somos sus hijos con nuestra única bandera AZUL y BLANCA, los viejos y nuevos inquisidores levantarán otras cruces como lo vienen haciendo a lo largo de los siglos.

Pero nada nos habrá de detener; ni la cárcel ni la muerte; porque no se puede encarcelar ni matar a todo el pueblo y porque la mayoría de los argentinos, sin pactos electorales, sin aventuras colaboracionistas ni golpistas, sabe que sólo el PUEBLO SALVARA AL PUEBLO.

Por lo expuesto y acatando la voluntad soberana del Plenario:

SE RESUELVE

1º) Decretar un paro de actividades por 24 horas, a partir de la cero hora del día 23 de mayo, en el departamento Rosario y su zona de influencia.

2º) Exhortar a los organismos Empresarios, Industriales, Comerciantes, Profesionales y a la ciudadanía en general, adherirse a la medida dispuesta por los trabajadores.

3º) Solicitar a las Centrales Obreras la concreción inmediata de un PARO NACIONAL.

4º) Que las Centrales Obreras y las Regionales de todo el país, adopten la actitud ejemplarizadora de los trabajadores rosarinos, concretando la UNIDAD que las bases exigen, única forma de lograr la SOBERANIA POLITICA, LA INDEPENDENCIA ECONOMICA y LA JUSTICIA SOCIAL.

5º) Exhortar a las demás ORGANIZACIONES HERMANAS que no estuvieron presentes en la reunión plenaria, a plegarse al paro programado, como así también a las futuras acciones a emprender; si así **no lo hicieren las BASES y el PUEBLO los JUZGARAN...!!!**

6º) Mantener a todas las organizaciones en Estado de Asamblea permanente; dejando constancia que de aplicarse cualquier sanción en represalia por la medida adoptada, se convocará a nuevo plenario, a los efectos de adoptar nuevas resoluciones de LUCHA.

REFRENDAN Y AVALAN LA PRESENTE RESOLUCION, las siguientes organizaciones: A. T. E. Rosario; U. O. Minera; F. O. E. T R A,; Federacion Gráfica, La Fraternidad, Sindicato Obreros del Vidrio, Sindicato Empleados del Vidrio, Sind. del Seguro, Jaboneros, Fideeros, Prensa, F. O. E. C. Y. T., S. U. T, I. A. G. A., Luz y Fuerza, Obras Sanitarias, S. U. P. E. Rosario, S. U. P. E. San Lorenzo, Sind. de la Alimentación, Químico Papeleros, Aceiteros, S. O. M. U., S M. A. T. A., Municipales, Locutores, Molineros, U. O. Metalúrgica, Calzado, Tintoreros, U. R. G. A., U. T. E. D. Y. C., Panaderos, Gas del Estado, Sind. de Trolebuses, Barrido y Limpieza, Petroquímica (Pto. San Martín), Bancarios, F. A. T. R. E. (Villa Constitución), Sind. Empleados de Cooperativas, Jockey Club, Unión Ferroviaria (Mesa Coordinadora). Rosario, Mayo 21 de 1969

por C. G. T. — ROSARIO

REGULO MARTIN Luz y Fuerza		HECTOR CANCINO F. O. E. T. R. A.
GREGORIO VALDEZ U. O. M. Metalúrgicos	FRANCISCO R. ROSANO Sind. del Vidrio	MARIO L. AGUIRRE A. T. E. — Rosario

A Plena luz fue Asaltada, por un Sujeto, una Estación de Servicio

LOS LADRONES SE MUESTRAN ACTIVOS

La actividad de los ladrones se mantiene con ritmo considerable en el rubro atraco, en el día de ayer, a plena luz, uno de los hechos se registró a las 12,15, en zona de la seccional 10ª, de acuerdo a lo que informara CRONICA, en su edición anterior. Pocos minutos después, de las 13 horas, un ladrón solitario, demostrando una temeridad digna de mejor causa, asaltó una estación de servicio ubicada en una esquina céntrica, de intenso y permanente tránsito, mientras que en otros punto, se concretaban despojos de regurar cuantía.

El robo a la gasolinería fue denunciado en la seccional 3ª, por Atanasio Vicente Muñoz, argentino, de 45 años, casado, que habita en Lima 873, quien lo hizo en representación de la razón social Alegretti y Muñoz S.R.L., establecida en avenida Pellegrini y Entre Ríos, exponiendo que a la hora de referencia, hallándose a cargo del comercio el empleado Juan Carlos Luraschi, que vive en Amenábar 160, llegó a la estación un sujeto desconocido, joven y bien vestido, el que sacando de sus ropas un arma de fuego intimidó al encargado, para apoderarse en esa forma de la suma de $ 48.900, producto de la venta diaria, dándose de inmediato a la fuga.

Se dispusieron las diligencias de estilo, procurándose ubicar al "asaltante solitario".

MERCADERIAS POR $ 190.000

Ante las autoridades policiales de la seccional cuarta denunció José Osvaldo Palacios, argentino, de 31 años, casado, domiciliado en Laprida 4442, que autores ignorados le habían sustraído repuestos varios, a los que asignó un valor de $ 190.000. Se actúa en consecuencia, habiéndose dado intervención a la justicia competente.

LOTERIA DE SALTA

40920
3629
41597
28615
27797
2870
30453
25550
41067

DETENIDOS

Luego de una serie de diligencias cumplidas por personal de la seccional 14ª (Ludueña), se concretó la detención de los llamados Roberto Chone, argentino, de 59 años, casado, que vive en el pasaje Sugasti 372 y Alberto Kusmar, de igual nacionalidad, soltero, con 32 años de edad, que habita en Juan B. Justo 3300, los que se hallan involucrados en los delitos de encubrimiento de hurtos y otros atentados contra la propiedad. Los apresados han pasado a quedar bajo jurisdicción judicial.

APRESAN A MENORES AUTORES DE ROBOS

Personal de la sección Robos y Hurtos de la División de Investigaciones, con la colaboración de empleados del Comando Radioeléctrico, lograron la detención de tres menores de 17 años de edad, los que luego de negar terminantemente su participación en atentados contra la propiedad, terminaron por confesar una larga serie de hechos que dice de la peligrosidad de los menores, habiéndose conseguido secuestrar una parte de los efectos sustraídos.

Los menores en cuestión reconocieron ser los autores del asalto y robo al almacen que Julio Planes posee en Oribe 635, donde intimidaron al comerciante con cuchillo y armas de fuego, logrando apoderarse de una cantidad de dinero y mercaderías, lo que no fue estimado por el afectado, hecho que se registró el día 18 del corriente. Durante los días 15 y 16, los menores asaltaron a peatones en Esmeralda y Virasoro y Convención y Ayolas, robando al primero $ 2.800 y al segundo un reloj pulsera, los pantalones y la camisa; habiéndose secuestrado en poder de los detenidos, un cuchillo y un revólver, que eran las armas utilizadas para los atracos.

Las autoridades prosiguen las diligencias en procura de determinar su culpabilidad en otros atentados contra la propiedad, pues se tiene la certeza de que la actividad de los peligrosos delincuentes potenciales, ha sido superior a la reconocida en las primeras manifestaciones.

Descomunal Riña en una Fiesta; Varios Heridos

TUCUMAN, 22 (S.) — Una fiesta de carácter familiar, que se llevaba a cabo en una vivienda de la localidad de Virginia, departamento Burruyaco, lugar donde se domicilia Pedro Julio Abraham, su esposa e hijo, con motivo del cumpleaños de uno de los hijos menores, se reunieron parientes e invitados que comieron y bebieron abundantemente, hasta llegar todos a un grado de embriaguez propicio para cualquier desmán.

Al promediar la noche, uno de los invitados tuvo expresiones fuera de lugar, provocando la reacción del dueño de casa, que le recriminó sus manifestaciones, originándose un cambio de palabras que culminó en la formación de dos bandos, encabezado cada uno por los que iniciaron la disputa.

Participaron de la gresca alrededor de treinta personas, algunos menores, y pelearon con intensidad, utilizando bancos, sillas, botellas, vasos, palos y cuanto elemento contundente hallaron a mano los "combatientes".

La policía de la zona fue alertada por vecinos y al llegar a la vivienda los funcionarios hallaron el patio de la misma convertido en un campo de batalla, con restos de los materiales utilizados en la cruda pelea; mientras que en el piso se encontraban algunos de los participantes en el serio incidente, siendo conducidos a un centro asistencial Rosa Elena Monzón, de 34 años; Antonio Clemenet Blanco, Sinforoso Olegario Serrano y dos menores, que se asisten de distintas heridas, en el hospital Padilla, donde se alojan en calidad de detenidos, al igual que otros doce participantes de la "fiesta familiar".

COCAINA

LA PLATA, 22. (S.) — Una comisión policial que efectuaba recorrida por la zona céntrica de Lanús, al constatar la asistencia de clientes en una confitería céntrica, sorprendió a un sujeto que en el primer momento despertó las sospechas de los policías, que procedieron a interrogarlo, constatando que se trataba de Osvaldo William Tipaldi, de 34 años, soltero, en poder del que se secuestraron un millón y medio de jugadas de quinielas y una cantidad de clohidrato de cocaína estimada en más de 375.000 pesos. El sujeto fue identificado como un activo distribuidor de drogas heroicas, a la vez que fuerte banquero de juegos prohibidos.

FUE LOCALIZADO EL AVION DESAPARECIDO

CAPITAL FEDERAL, 22. (S.). — Noticias procedentes de la isla "La Botija" ubicada sobre el "Brazo largo", del Paraná Guazú, informan que fue localizado el Pipper Comanche desaparecido el sábado 17, cuando desde La Plata se dirigía a la ciudad de Paraná a cargo de Juan Carlos Golla, un avezado piloto, que fue sorprendido por una fuerte tormenta, donde viajaban los arquitectos José María Dellepiane y Raúl Rey, miembros de la Comuna de Paraná. Algunos vecinos de la zona, han manifestado que en la noche del viernes habían notado que un avión volaba a ras de los árboles, como si el piloto tratara de ubicar un sitio para aterrizar, por carecer de combustible o haber sufrido efectos de la tormenta y dañado su motor. La zona es pantanosa y materialmente inaccesible, por lo que la patrulla de rescate de los cuerpos se ve grandemente perjudicada, esperandose elementos adecuados, que debe enviar la Prefectura General. Mientras tanto, aviones menores y helicópteros sobrevuelan el lugar del accidente, donde se halla la máquina perdida, "metida de trompa" en el fango. Las condiciones del terreno dificultan la labor.

UN HOMBRE JOVEN MURIO AL SER APLASTADO POR UN MICRO

Un accidente de tránsito de impresionantes y trágicos contornos, se produjo anoche en jurisdicción de la seccional quinta, donde un colectivo embistió a un hombre joven, que tuvo la mala suerte de quedar con su cabeza en la línea de trayectoria de una de las ruedas, la que le aplastó el cráneo, con estallido del mismo, para provocar la casi total pérdida de la masa encefálica, por lo que el deceso se produjo en forma instantánea. A las 21 y 45, por calle 3 de Febrero en dirección al Oeste circulaba el coche número 9 de la línea 203, a cargo de Néstor Antonio Calí, argentino, de 19 años, soltero, que habita en la cortada Catalina 6140, vehículo que al llegar a la esquina de España tomó por esa arteria en dirección al Sur, alcanzando en esas circunstancias a Daniel Angel Ricardo de La Hoz, argentino, de 27 años, soltero, que habitaba en Nuestra Señora del Rosario 6575, el que al caer a la calzada halló la muerte en la forma relatada.

El cadáver, luego de prolongada permanencia en la calzada, fue conducido a la morgue del hospital Central Municipal, donde quedó en depósito hasta la reclamación de sus deudos. El chófer del colectivo fue detenido por personal de la citada dependencia policial, donde se labran las actuaciones sumariales, con conocimiento de la justicia competente.

CICLISTA LESIONADO

El ómnibus 14 de la línea 53, a cargo de Lucas Ponce, argentino, de 37 años, casado, domiciliado en Italia 1179, circulaba por calle La Paz esquina Italia, cuando colisionó con la bicicleta que tripulaba Néstor Rom no, argentino, de 13 años, domiciliado en España 1996, quien llevaba en el caño del rodado a su amigo Carlos Estrada, de 11 años, que habita en Paraguay 2835, los que cayeron al pavimento, resultando el último de los nombrados con lesiones en la cabeza que le fueron atendidas en forma particular. Tomó intervención la seccional séptima.

CON SERIAS HERIDAS

En la esquina de Córdoba y Fraga, se lanzó a cruzar la calzada Renato Torelli, italiano, de 73 años, domiciliado en España 2157 cuando fue embestido por el automóvil chapas RAC 0344, que guiaba Mario Barbasola, de 20 años, que habita en Córdoba 1749 A raíz del accidente el anciano sufrió la fractura de la pelvis, traumatismo de cráneo y lesiones diversas, siendo internado en estado reservado

Por dos Desconocidos fue Atacado un Transeúnte; lo Ultiman a Golpes

C. FEDERAL, 22 (S.) — En la subcomisaría de Remedios de Escalada Oeste, partido de Lanús, se llevan a efecto diligencias tendientes a la identificación y detención de dos individuos que, juntamente con una mujer, agredieron a golpes a un transeúnte, al que le provocaron la muerte.

Aunque con una demora desusada, la policía informó que en horas de la noche del sábado anterior fue hallado tendido en la calzada un hombre seriamente lesionado, el que había sufrido una intensa hemorragia, antes de ser encontrado por un vecino, que puso el hecho en conocimiento de las autoridades policiales.

En la vía pública de calle Unión al 2600, el vecino Pedro Bronowinsky, halló tendido a un hombre que representaba unos 63 años de edad, el que presentaba diversos golpes y una profunda herida cortante en la región torácica, con fractura del esternón y seccionamiento de la arteria cava, que le ocasionó el deceso, luego de haber alcanzado a manifestar a los representantes del orden, que había sido cobardemente atacado por los desconocidos y la mujer cuando transitaba por la zona en que fue encontrado.

El occiso era de humilde condición, vestía modestas ropas y llevaba un pañuelo negro anudado al cuello, siendo de cutis trigueño, de una estatura de 1,65 metro y de regular cuerpo.

Al cadáver le fueron tomadas fichas dactiloscópicas para tratar de conocer su identidad, presumiéndose que se trata de un hecho llevado a cabo por personas que se hallaban en estado anormal por bebidas o drogas, o un posible caso de equivocación, ya que el agredido debió carecer de medios financieros como para despertar la codicia de elementos del hampa.

Ingeniosa Treta Para una Fuga

SANTIAGO DEL ESTERO. 22 (S.) — En la cárcel local se hallaban alojados, bajo proceso por robos reiterados de automotores, Carlos García y Héctor Cuello, los que el día anterior recuperaron su libertad por una orden firmada supuestamente por el juez actuante, doctor Roberto Rojas.

Cuando las autoridades del penal hicieron una comprobación ante el magistrado de referencia, se pudo establecer que la orden de libertad llegada a la cárcel había sido falsificada por un ex empleado de un estudio jurídico, de apellido Ibáñez, el que ahora es buscado, al igual que los facinerosos que aprovecharon la hábil maniobra para poner pies en polvorosa.

LOTERIA DE BUENOS AIRES

$ 21.000.000	28357
" 1.800.000	36000
" 450.000	19517
" 300.000	28564
" 150.000	38610
" 60.000	7898
" 60.000	20519
" 30.000	22885
" 30.000	23879
" 30.000	35374
" 30.000	35462

"El Diablo Sabe por Diablo": Comedia Ligera y Animada Para Pasar el Rato

El título original en italiano de la película que entre nosotros se llama "El diablo sabe por diablo", es, traduciéndolo fielmente, "El diablo enamorado". Esto es lo que, en efecto, constituye el tema de dicha película, cuyo estreno se ha llevado a cabo en la sala del Monumental, porque en el amor que, al verse convertido transitoriamente en humano, ataca a Belfagor, el archidiablo enviado al mundo por Lucifer, está todo el fundamento argumental de la novedad.

El nombre que lleva la cinta en nuestro idioma resulta, sin duda alguna, llamativo, pero no está justificado en la narración fílmica. Porque ocurre que el diablo, en realidad, demuestra que sabe muy poco, ya que confiadamente lanza a luchar a uno de los suyos contra uno de los más temibles enemigos que siempre ha tenido, y el resultado es que, una vez más queda vencido. Ettore Scola con la colaboración de Rugger Maccri, armó un libreto que, iniciado con mucho vuelo, pasa luego, al llegar a la mitad, a ir planeando suavemente. No está mal pensada la idea básica, y aunque su desarrollo no consigue elevarse al nivel de la gran farsa, justo es reconocer que Scola, por lo menos, pone, como libretista y también como director, lo suficiente para que la película se pueda ver con agrado. En varios pasajes justifica sin duda algunas las carcajadas que se escuchan en la sala, y en lo restante proporciona una acción que distrae sin cesar y que pueda dejar contento a quien sepa que "El diablo sabe por diablo" no es otra cosa que una muestra del cine de entretenimiento.

Casi toda la cinta pesa, en cuanto a interpretación, sobre Vittorio Gassman y Mickey Rooney, y muy especialmente sobre el primero de ambos. Compone su personajes con la ligereza y la desenvoltura que el tipo le exige y deja sentada su condición de excelente comediante, pero aunque su papel tenga más importancia, queda aún más destacado Mickey Rooney, quien rebosa de gracia y picardía en su diablillo, en el cual, cuando falta, sabe también poner el acento de la soterrada ilusión. Claudine Auger bonita y Gabrielle Ferzetti, sobrio y discreto, completan lo más importante del reparto.

EL POZO DE LA DICHA

7 D	4 I	5 L	3 G	6 U	8 R	2 B	4 N	7 I	3 R	5 O	6 N	8 E
2 E	6 A	7 S	8 X	4 T	5 G	3 A	6 V	5 R	2 S	8 I	4 E	7 A
8 V	5 A	3 N	2 A	7 D	6 I	4 R	8 E	7 A	6 D	3 S	5 S	2 S
7 E	2 Y	4 E	6 A	8 S	3 E	5 T	2 O	4 S	8 U	7 X	6 D	3 N
8 N	3 S	7 T	5 U	2 L	4 E	6 I	3 A	7 R	5 S	2 Y	8 A	4 N
4 P	5 I	2 I	6 V	8 M	3 C	7 A	4 A	2 D	8 O	6 I	3 I	5 D
3 O	6 N	7 Ñ	4 G	5 E	2 A	8 R	3 N	5 A	7 A	4 O	2 S	6 A

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

SIGUE "ROMEO Y JULIETA" EN VARIAS SALAS

Ha pasado a exhibirse en los cine Astral, Opera, Echesortu y América, la producción inglesa rodada en Italia y perteneciente a la Paramount, "Romeo y Julieta", la más reciente de las versiones fílmicas de la inmortal obra de William Shakespeare. Esta película, rodada en colores sobre bellos escenarios auténticos, contó con la dirección de Franco Zeffirelli, quien confió los personajes protagonistas a los jóvenes intérpretes Olivia Hussey —nacida en Buenos Aires— y Leonard Whitting. Un reparto secundario elogiablemente seleccionado acompaña a la citada pareja central.

Fiesta Inaugural de la Nueva Antena de Canal 5

En canal 5 se anuncia para el sábado una fiesta organizada con motivo de la inauguración de la nueva antena de la telemisora y, también, del lanzamiento de la Segunda Campaña de Promoción Comunitaria. Para esta última, han sido especialmente invitados los intendentes de Arroyo Seco, Barrancas, Cañada de Gómez, Casilda, Firmat, Granadero Baigorria, Marcos Juárez, Pergamino, Ramallo, San Lorenzo, San Nicolás, Venado Tuerto, Victoria, Villa Constitución y de nuestra ciudad.

La Primera Campaña, realizada durante los pasados meses de marzo y abril, ofreció a los telespectadores los aspectos más importantes de nuestra urbe y su zona de influencia a través de breves cortos —con un promedio de minuto y medio cada uno— y que alcanzaron a más de cuarenta cintas en total. En la campaña que se iniciará, se desarrollará una función análoga, pero referida a la realidad económica, social y cultural de la extensa zona a la que llega con sus transmisiones el canal.

Asistirán a la citada fiesta, también como invitados, miembros de las agencias de publicidad de la Capital Federal y periodistas especializados de la misma, todos los cuales partirán en avión desde Buenos Aires y serán recibidos en el aeropuerto de Fisherton a las 9.20. En seguida partirán las cuatro comisiones de chequeo destinadas a San Lorenzo y Barrancas, Cañada de Gómez, Casilda y Firmat, y Villa Constitución y San Nicolás. Los invitados que no tomen parte en ellas, recorrerán nuestra ciudad en ómnibus especiales y serán trasladados por último a la planta, donde a las 11 llegarán también los invitados locales pertenecientes a las agencias publicitarias y a la prensa. Se servirá un vino y luego, a las 12.30, se procederá a la recepción de los intendentes ya indicados.

Al pie de la torre del canal se servirá a las 13 una comida y a las 14.30 será ofrecido un espectáculo artístico y, también, de doma de potros, a lo que se agregarán carreras de sortija y otros juegos. os invitados de Buenos Aires regresarán en tren a las 18.

Preséntase en El Círculo hoy, el Ballet de Ceilán

Con el auspicio de El Circulos y en la sala que la citada entidad cultural posee en Mendoza y Laprida, ha de presentarse en la fecha El Ballet de Ceilán, compuesto por bailarines y tambores de la Nittawela School of National Dancing de Kandy. El referido ballet se encuentra realizando, actualmente, una gira por Sudamérica.

Los antecedentes de este original Ballet de Ceilán lo sindican como realizador de un espectáculo de jerarquía en el que se entremezclan lo exótico de sus danzas con la pulida idoneidad de sus intérpretes. Con su lujoso vestuario que asume, por sus características y por su valor intrínseco, un precio varias veces millonario, ha de desarrollar este Ballet De Ceilán un programa en el que se incluyen la interpretación de una selección de danzas rituales, clásicas, tradicionales y folklóricas.

Actúa como primera bailarina, en este conjunto de ballet la princesa Sharmailes Edirisinghe, la que hubiera sido hoy heredera de su país si no se hubiera dedicado a la danza, ya que a los nobles de Ceilán les está prohibido —so pena de perder su rango cualquiera sea él— dedicarse a la danza.

La función —única en este caso— ha sido programada para las 21.30.

Nueva Audición en Radio Nacional

Las autoridades del Centro Biológico Natura, de reciente formación, al que se ha adherido el DENIM (Defensa y Enseñanza del Naturismo Integral Moderno), tiene a su cargo un espacio que se transmitirá todos los viernes, a las 15.30, a través del micrófono de LRA5 Radio Nacional. Los programas que se ofrezcan estarán dedicados "al conocimiento de normas y prácticas relacionadas con el bien vivir de la población" y los trabajos serán realizados por componentes de la institución indicada en primer término.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

RETORNA MARIA ELENA WALSH A LA SALA DE LA COMEDIA

Para hacer su segunda presentación en lo que va del año ha de presentarse en el teatro La Comedia para animar el singular espectáculo por ella creado, María Elena Walsh, quien en su primera actuación en esa misma sala logró concitar el aplauso del numeroso público asistente y recogiendo de la crítica un apoyo vertido en términos de elogio por las características que imprime a su "show" como así también por la calidad y profundidad que exhibe el contenido de las letras por ella escritas, que producen en el auditorio reacciones que muy pocos artistas han logrado obtener.

María Elena Walsh, poseedora de una personalidad artística que le ha valido ubicarse en un plano de excepción, revalidará en esta nueva oportunidad aquel éxito que comentamos le valió su anterior presentación.

Se han programado las siguientes funciones: Viernes 23, a las 22; sábado, a las 21 y 23 y domingo (despedida) a las 18 y 21.30.

Vuelve Angel Pericet con Renovado Programa

La empresa del teatro Olimpo anuncia —sábado a las 18 y 22 y domingo a las 18 y 21— nuevamente la presencia del eximio bailarín Angel Pericet quien en esta oportunidad ha de poner en escena un nuevo espectáculo al que se ha denominado "Danzas de España y Folklore de América". Este programa incluye "La Banca", cuecas, malambo, gato, bailes flamencos, selección de goyescas, etc. Como se aprecia, muy distinto es este nuevo espectáculo de Angel Pericet al que hace muy poco tiempo ofreciera en la misma sala de avenida Corrientes y que le valiera un entusiasta apoyo del público y elogios de la crítica.

Angel Pericet cuenta —como en aquella otra oportunidad con el apoyo de un elenco que integran sus hermanos Carmelita Pericet, Amparito Pericet y Eloy Pericet, así como también la colaboración del guitarrista Manolo Yglesias y del "cantaor" Rafael de Triana. El acompañamiento musical del espectáculo estará a cargo de los pianistas Etelvina Chinnichi y Pedro H. Martínez.

"Danzas de España y Folklore de América" ha de brindar la oportunidad al público de nuestra ciudad para gozar del arte incomparable de este calificado artista de la danza.

Mañana no Funcionarán los Cines

Las entidades gremiales que agrupan a los trabajadores de las salas cinematográficas, han decidido sumarse al paro de actividades dispuesto para mañana con motivo de los dolorosos acontecimientos que son del dominio público.

Como consecuencia, los cines cerrarán sus puertas al concluir las funciones de la fecha y no las reabrirán hasta el sábado próximo, de acuerdo con sus horarios habituales.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Hoy, a las 21.30 hs. Se complace en presentar como primicia exclusiva antes que en Buenos Aires "El Ballet Espectáculo de Ceylán" Siendo la primera bailarina, la princesa Sharmailes Edirisinghe. Localidades en venta desde las 10. Entradas desde $ 200.

LA COMEDIA — Mañana, a las 22 horas. María Elena Walsh en "Juguemos en el mundo". Precios populares: platea $ 350; pullman $ 200; paraíso $ 100. Localidades en venta.

OLIMPO — Sábado a las ... hs: Angel Pericet en "Danzas de España y folklore de América", con Carmelita Pericet y Eloy Pericet y un gran elenco. Localidades en venta, de 9 a 12.30 y de 16 a 20; los menores de 12 años abonarán solamente el 60 o/o va... plateas.

PALACE — $ 200 c/l. 19.15 22.45: "Deliciosamente amoral", con Libertad Leblanc; .25 y 21: "Chao amor", con Erika Wallner (Proh. men. 18 años)

GRAN REX — $ 250 y 150 c/l. 17.30 y 20.55: "La novela de un joven pobre" con Ni... Marshall; Suc. Arg; 19.10 y ...40: "El día que me quieras" con Susan Campos (Ap. para todo púb.)

...IRE — $ 200 y 150 c/l. ... y 20.45: "En mi casa ... yo", con Luis Sandrini ... Not. EPA: 19.10 y 22.40: "... flaca" con Norma Aleandro (Inc. men. 14 años)

RADAR — $ 250 c/l. 18.30 22.30: "Asalto en Las Vegas" con Elke Sommer; 16.30 20.40: "El cuarto cerrado", ...n Carol Lynley (Proh. men. de 14; inc. men. de 18 años)

ASTRAL — $ 250 y 150 c/l 16, 18.25 y 21.30: Var. y Suc. Arg; 16.15, 19.10 y 22.10: "Romeo y Julieta" con Olivia Hussey (Inc. men. 14 años)

SAN MARTIN — $ 120 c/l. 13 hs. "El suceso" con Rita Pavone; "La muerte puso un huevo", con Gina Lollobrigida; "Suecia, infierno o paraíso", (Proh. men. de 18 años)

BROADWAY — $ 200 c/l 17.30 y 20.50: "Idilio prohibido", con Jean Simmons; 16 19.15 y 22.40: "El endiablado" con Anne Vernon (Proh. men de 14 años)

IMPERIAL — $ 230 c/l. 17.20 y 20.55: "La sentencia del fugitivo", con Patrick O'Neal; 19.20 y 22.45: "Drácula vuelve de la tumba" con Rubert Davies (Proh. men. de 14 años)

CAPITOL — $ 200 y 90 c/l. 16.50 y 20.40 hs: "Con el pelos de punta", con Joan Sims; Noticiario; 19 y 22.35 "La fuga fantástica", con Terry Thomas (Inc. men. 14 años)

MONUMENTAL — $ 250 c/l 17.10 y 20.40: "La noche se hizo para... robar" con Catherine Spaak Not. EPA; 19 y 22.35: "El diablo sabe por diablo", con Claudia Cardinale (Proh. men. 14; inc. men. de 18 años)

HERALDO — $ 75 c/l. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "El alegre faranduero", "Carmela me acaramela", "Duérmete niñito", "Sheriff por poco tiempo"; la cómica: "Mi mujer quiere casarse"; la docum: "Maravillas de Escocia"; los not: "Español No Do No. 1157" y "Panamericano No. 1510" (Sin restricciones)

EL CAIRO — $ 200 c/l. 17.25 y 21: "La rubia inesperada" con Marie France Boyer, y 19.10 y 22.40: "Sebastián" con Susan York (Proh. men. de 18 años)

ROSE MARIE — $ 150 y 100 c/l. 16, 19.10 y 22.35: "Solos los dos", con Marisol, y 17.35 y 20.55: "Buenos días condesita" con Rocío Durcal (Sin restricciones)

SOL DE MAYO — $ 130 c/l 13.15 hs. (Noche 19.20 hs.): "La costa de los esqueletos", con Richard Tood; "25 horas para matar" con Lex Baker; "Balada para un pistolero", con Anthony Ghidra (Proh. men. de 14 años)

URQUIZA — $ 150 c/l 19.15 hs: "La salsa de la vida" con Doris Day; 20.45: "La fuga de generales", con Sylva Koscina; 17.25 y 22.35: "Ceremonia secreta", con Elizabeth Taylor (Proh. men. 18 años)

ECHESORTU — $ 180 y 100 c/l. 16.20: Var; 16.35 y 20.35: "El novio del espacio", c. Jean Blackman; 18.20 y 22.15 hs: "Romeo y Julieta" con Olivia Hussey (Inc. men. de 14 años).

REAL — $ 150 y 100 c/l. 16 hs: "El pirata del rey", con Guy Stocwell; "Por quién doblan las campanas", con Ingrid Bergman; "Espartaco", con Jean Simmons (Inc. men de 14 años)

EL NILO — $ 150 y 120 c/l 19.05 hs: "Delito perfecto", c. Stanley Baker; 20.35: "El teniente era ella", con Sheree North; 17.05 y 22.15: "Los aventureros", con Alain Delon (Inc. men. de 14 años)

AMBASSADOR — $ 150 y 100 c/l. 15.45 hs: "Operación hermano menor", con Daniela Bianchi; "Veracruz", c. Burt Lancaster; "La marca de la horca", con Inger Stevens

AMERICA — $ 180 y 100 c/l. 16 y 20: "El novio del espacio" con Jean Blackman, y 17.45 y 21.55: "Romeo y Julieta" con Olivia Hussey (Inc. men. de 14 años)

OPERA — $ 180 y 100 c/l. 16 y 20: "Un novio en el espacio" con Jerry Lewis; 17.35 y 21.35: "Romeo y Julieta" con Olivia Hussey (Inc. men. de 14 años)

LUMIERE — $ 150 c/l. 16 hs: "Catalina la Grande" con Jeanne Moreau; "Bullitt" con Steve McQueen (Proh. men. 188 años)

GARDEL — $ 150 c/l. 19.30 hs: "El retrato de un rebelde", con Orson Wells; 16 y 21: "Burbujas del terror", c. Anthony Perkin; 17.40 y 22.30 "Mi nombre es violencia", c. Clint Easwood (Proh. men. de 18 años)

TIRO SUIZO — $ 150 y 100 c/l. 16 hs: "Justicia y honor" con Rory Calohun; "Espartaco", con Kirk Douglas; "Por quien doblan las campanas", con Ingrid Bergman (Inc. men. de 14 años)

ROMA — $ 60 c/l. 19.30 hs. "Asesino a sueldo", con Rod Taylor; "La cabalgata sangrienta", con Sal Mineo; "El rostro de Fu Manchú", con Christhopher Lee (Inc. men. de 14 años)

Mañana: 19.30 horas: "Me equivoqué de número", "Duelo en el Cañón del diablo" y "Camino del Oeste".

LUXOR — Mañana, 19.45 hs: "El andador", "Mi primera novia" y "Destino para dos".

DIANA — $ 150 y 80 c/l. 20 hs: "Atila", con Sofía Loren; "Tres noches de amor", con Catherine Spaak; "Yankee", con Jacques Herlin (Proh. men. de 14 años)

AVENIDA (Pueblo Nuevo) — $ 60 c/l. 19.30 hs: "Dos son culpables", con Anhony Perkins, "Los crímenes de Adolfo Hitler", y "Hombres o bestias", con Eleonor Parker. (Inc. men. de 14 años)

Mañana: "Los chicos del Preu", "Alazán y enamorado" y "Corazón salvaje".

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.— (3) Dar en el blanco
17.30 (3) Don gato y su pandilla
(5) Daniel Boone
18.— (3) La cruz de Marisa Cruces
18.30 (3) Perdido en el espacio
(5) Mini, el ángel del barrio
19.— (5) Rafael Heredia, gitano
19.30 (3) El amor tiene cara de mujer
(5) Diario Alpargatas
20.— (3) Telenoche
(5) Combate
20.30 (3) El circo de Marrone
21.— (5) Premier 70
21.30 (3) Viendo a Biondi
22.— (3) La campana de cristal
23.— (5) El repórter Esso
23.15 (5) Telenoticiero 5
23.20 (3) La ciudad desnuda
23.30 (3) Noticiero
24.— (3) El hombre del rifle
0.30 (3) Pausa para el diálogo

PARA MAÑANA

10.30 (3) Jarín
11.— (3) Yo compro esta mujer
11.30 (3) Panorama rural
12.— (3) De 12 a 14
(5) Peter Gum.
12.30 (5) Teleonce informa
12.55 (3) Noticiero
13.— (5) Telenoticiero 5
13.05 (5) Si lo dice Monti, basta
13.10 (5) Galanterías
13.25 (3) De 12 a 14
14.— (3) Simplemente María
14.30 (3) Cita con las estrellas
(5) Tertulia hogareña
15.— (5) Largometraje
15.30 (3) El color de su piel
16.— (3) Estrellita, esa pobre campesina
16.30 (3) Un pueblo llamado infierno
(5) Nuestra galleguita
17.— 3) Dar en el blanco
(5) Bugs Bunny
17.30 (3) Huckleberry Hound
(5) Batfink
18.— (3) La cruz de Marisa Cruces
(5) Flipper
18.30 (3) Jim West
(5) Mini, el ángel del barrio
19.— (5) Rafael Heredia, gitano
19.30 (3) El amor tiene cara de mujer
(5) Diario Alpargatas
20.— (3) Telenoche
(5) Reino salvaje
20.30 (3) Mis hijos y yo
(5) Fútbol por Canal 5 San Lorenzo vs. Atlanta
21.— (3) La flauta, el flautín y una nota de humor
22.30 (3) Tribunal para mayores
22.40 (5) Comentarios deportivos
23.— (5) El repórter Esso
23.15 (5) Telenoticiero 5
23.20 (5) Primera dimensión
23.30 (3) Noticiero
24.— (3) La botica del ángel
0.30 (3) Pausa para el diálogo

EL PATO DONALD

Por WALT DISNEY



COMPETENCIAS MUY COMPLICADAS SE DISPUTAN EN LA PISTA DE LA PLATA

HAY FLORES Y EL CASERITO, LANCES EN SUS COMPROMISOS

Nada menos que 10 competencias mañana en La Plata y todas ellas sumamente complicadas. En dos pruebas distintas corren El Caserito, que se luciera en la recta local y Hay Flores, que toma parte en una prueba de aliento. Los dos andan muy bien y de ellaí que se insinúan como lances. Los que participan en las distintas competencias y sus probables montas, son los que se detallan seguidamente:

1a. carrera - 1.200 metros
A las 14.30

1 A. Girl 56, Demilio
2 Charnantes 56, Di Nitto
3 Espantada 56, D'Elia
4 Benguela 56, Emmolo
5 Charoza 56 Tévez
6 F. Vit 56, Vismara
7 C. Olivia 56, Corso
8 Diamanta 56, Gorrais
9 Soiypark 56, X. X.
10 Colgada 56, Sandoval
11 Edisma 56, Gutiérrez
12 Itill 56, Sobral
13 Coloelle 56, Prieto
14 Convenida 56, Gómez
15 Escipiona 56, X. X.
16 Con Ternura 56, Rutti
17 De Ordago 56, Echague
18 Cronypet 56, Romero
19 Ciccutti 56, Sáenz

2a. carrera - 1.800 metros
A las 15.10

1 Daw 57, Magariño
2 Pebetín 57, Herrera
3 C. Copete 57, Sierra
4 Demipago 57, Lavia
5 Hereford 57, Gaetán
6 Golpeso 57, Sobral
7 Disco 57, Corbalán
8 El Tatín 57, De Santis
9 Anacarsis 57, Montenegro
10 Bargados 57, Encinas
11 A. Lincoln 57, X. X.

3ª carrera - 1.400 metros
A las 16.—

1 María Ana 56, X. X.
2 Lotería 56, J. Rolón
3 Malena 56 X. X.
4 Gara-Neli 56, Calistro
5 Reliquia 56, Duce
6 Misiones 56, López
7 Lisistrata 56, Tárrago
8 T. Fértil 56, Yalet
9 La Húngara 56, Banegas
10 Mapamare 56 Perfetto
11 Almacara 56, Gorrais
12 U. Nuur 56, Daponte
13 Fontela 56, Barroso
14 Petica 56, Duval
15 Eturia 56, Díoz
16 Fatitud 56 Sandoval
17 La Machine 56, Tévez
18 Sandrina 56, Ortiz
19 Ariadne 56, X. X.
20 Guachi 56, Fernández
21 Mentilla 56, Encinas
22 Que Pintona 56, Gallardo
23 Old Lass 56, Lavia
24 Carolina 56, De Santis
25 Chi Mirtita 56, Botta

4ª carrera - 1.200 metros
A las 16.50

1 Flodia 55, Encinas
2 Renzan 55, Sandoval
3 Tavern 55, no correrá
4 Lampa 55, Fernández
5 Nauquen 55, Real
6 Uruba 55, J. Domed
7 La Pulga 55, Gómez
8 Never Game 55, X. X.
9 Q. Bee 55, Tárrago
10 Loti 55, J. Rivero
11 Quebell 55, Giani
12 Salteñita 55, Tévez
13 Tangua 55, Buden
14 Miskila 55, Vismara
15 S. Grace 55, Botta
16 Tirena 55, no correrá
17 Nathania 55, Tavella
18 Pacucha 55, Rolón
19 Winnie 55, Yalet

5ª carrera - 1.300 metros
A las 17.40

1 Diero 57 1/2, Montenegro
2 Berillo 56, Fajin
3 El Horizonte 55, Herrera
4 El Macuco 56 1/2, Plá
5 Despitado 55 1/2, Quinteros
6 Compatriota 55, Gómez
7 Desolado 56 1/2, Gorrais
8 Amotinado 55, Riso
9 Eduardo 55, Domed
10 El Reñidero 56 1/2, Pina
11 Acaparador 55, X. X.
12 Duplonio 55, Ortiz
13 Desconforme 56, Sandoval
14 Dalfinger 55 1/2, Pereyra
15 E. Money 55, Martínez
16 Entrante 55, Martino
17 El Caribe 55 1/2, X. X.
18 C. Siro 55, Orduna
19 Emigro 55, Villagra

6a. carrera — 1.400 metros
A LAS 18.25
1 Conrado 55 Yalet
2 Urugu 54 Vismara
3 Encerador 54 Rutti
4 Highlander 54 Barattucci
5 S. al Cobre 54 Sanguinetti
6 (Snow Cold 54 Tárrago
7 (Maravilloso 54 Real

7a. carrera — 2.200 metros
A LAS 19.10
1 Fabiola 57½ Raventos
2 Vistema 54½ X X
3 La Cabala 57½ Tadei
4 Picaflora 54½ Guerrero
5 Directoria 57½ Rutti
6 Canima 54½ Calistro
7 C. de Capro 57½ Díaz
8 Tumbaia 53½ Walsh
9 Hay Flores 56 X X
10 Palette 55½ Riso
11 Yanil 56 Centeno
12 Demostrativa 52½ Barroso

8a. carrera - 1.200 metros
A LAS 20.—
1 I. Rock 57 Martínez
2 Memorable 57 Pereyra
3 Sucre 55 X X
4 Preludiar 54 Gómez
5 C. Juan Carlos 57 Calistro
6 Curi-Co 57 Perfetto
7 Okey Chief 55 Lococo
8 Meteoro 54 Vismara
9 Volveriola 57 Barattucci
10 Sátiro 57 Brunetto
11 Murgarin 54 no correrá
12 Bridelo 52 Barletta
13 Vinvi 57 X X
14 Swarthy 57 no correrá
15 Don Hernan 55 Gorrais
16 Clarus 52 Tavella
17 Romgood 52 no correrá
18 Biarca 57 X X
19 T. Dengue 57 Guías
20 Tantolio 54 X X
21 Ad Valorem 52 Sanez
22 Pizarro 57 Sierra
23 Rolito 55 Rivero
24 El Frontino 55 Mantilla
25 Hay Pifie 54 Banegas

9ª CARRERA — 1.100 Metros
A LAS 20.45
1 Soy Noble 56 Gallardo
2 Batueco 56 X X
3 Oscarcito 56 Oural
4 (Joe Dooley 56 Colocclo
5 (Taurizano 56 no correrá
6 Oriental 56 Centeno
7 Manneheim 56 García
8 Donairosa 56 X X
9 Le Petit Tato 56 Sangui'tti
10 Royal Dark 56 no correrá
11 (Gara-Mus 56 Calistro
12 (Gara-Ruler 56 Yalet
13 El Caserito 56 X X
14 Lucny One 56 Richeri
15 Batovi 56 X X
16 Palpitante 56 no correrá
17 Catanzaro 56 X X
18 Pupito 56 no correrá
19 Local 56 Buden
20 Traiguen 56 Guías
21 abriz 56 Insua

10ª CARRERA — 1300 Metros
1 Sprinet 57½ Rolón
2 Peletero 55 Oural
3 Santero 55 Srur
4 Turolino 57 Montenegro
5 Hadley 55 Romero
6 Corte Pago 55 Yalet
7 Rhum 55 árrago
8 Manrouf 55½ Sanguinetti
9 Romen 55½ Carranza
10 Eyector 55 Alzamora
11 Framboyo 55½ Corbalán
12 Medin 55 Tavela
13 Tagomago 55 Riso
14 Top Hat 55 Flores
15 Faterno 55 X X
16 Ondulado 55 Gallardo
17 Ciclo 55 Rutti
18 Free Port 55 Gorrais
19 Los Bigotes 55 no correrá
20 eruelo 55 Pereyra

Malmoe anda lindo. Correrá pasado mañana y de acuerdo a como anda, se puede lucir en su actuación en esa prueba de 550 metros.

CASOS DE DOPING Y PENAS QUE APLICAN

La policía judicial ha tomado intervención en Venezuela, en casos de doping. Allí el dopar es delito penado por la ley. Hay gran mar de fondo al descubrirse a una banda especializada en dopar. Muy bien por esas leyes venezolanas. Nosotros, en nuestro país, no podemos decir lo mismo. En ese aspecto estamos completamente "en pañales" aún. Es espectáculo vergonzoso el que se presencia en cada reunión en todos los hipódromos nacionales. Ya el aficionado se ha hecho "canchero". Para efectuar sus apuestas estudia los trabajos, luego campaña, pero al final dice: "Voy a ver si tiene "la buena". ¿No sería conveniente que de una vez por todas se legisle para casos de "doping" que entran en estafa? Hay muchos comprobados y solo suspensión de dos años a los más graves. No es pena, pues luego hacen figurar "pantallas" y siguen presentando animales "dopados". Viene la suspensión del pantalla y aparece otro nombre y así se "burlan de todos". Malos profesionales que se prestan para estos "ladrones hípicos", abundan por desgracia. Un descalificado en Rosario por dopar tiene en la actualidad dos "pantallas".

NIMBO SERA PUNTO ALTO

Nimbo termina de comportarse muy bien. Se ubicó segundo y pudo ser el triunfador. Esa tarde, según constancia que dejó su jinete, tuvo inconvenientes a poco de la suelta y luego en el codo, lo que no le permitió ubicarse bien. En los tramos finales le vimos atacar muy de firme, cuando ya nada podía hacer. Ha seguido lindo y por tal motivo se estima que en la inicial del domingo será uno de los más destacados candidatos a salir de perdedor.

COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL 24

1a. Carrera — 550 Metros
A las 12.10
(Comienza la primera apuesta doble)
1 1 Guiada 60, Merli
2 Fotografiada 60, Bayardi
2 3 Alfalfada 60, X. X.
4 Chaquetona 60, Galván
3 5 L. Dulce 60, Casadidio
6 Modosa 60, Suárez
4 7 D. Furi 60, Carballada
8 La Chula 60, López
5 9 Lily 60, Quero
6 10 Brbett 60, Montecino
11 Argonne 60, Pereyra

2a. Carrera - 550 Metros
A las 12.40
(Complementa la primera apuesta doble)
1 1 Retozadora 60, Casadidio
2 Yuvarina 60, Cáceres
2 3 Sin Doblez 60, Galván
4 Sakarit 60, Quinteros
3 5 Juntada 60, Pereyra
6 Molest Me 60, X. X.
4 7 Policabria 60, Bayardi
8 Pedantona 60, X. X.
5 9 Musicanta 60, López
10 Virgi 60, Magistral
6 11 Orphée 60, Quiroga

3a. Carrera 550 Metros
A las 13.30
(Comienza la apuesta triple)
1 1 Adrasto 60, Magistral
2 Sinué 60 de Marco
2 3 (F. Row 60, Merli
4 (Tintomarre 60, Merli
3 5 Urso 60, Quiroga
6 Hatari 60, X. X.
4 7 Su Amiga 60, López
8 Creduloso 60, X. X.
5 9 (Su Sueño 60, X. X
10 (Dochap 60, Montecino
11 Extraordinaria 60, Ga'so
6 12 Metacan 606, Galván
13 Batuquero 60, Savio

4a. Carrera 550 Metros
A las 14
(Continúa la apuesta triple)
1 1 La Hierra 60, Ledesma
2 Malmoe 60, Merli
2 3 Teorema 60, Suárez
4 Bonazo 60, X. X.
3 5 Charingo 60, Bayardi
6 Bon Bec 60, Rojas
4 7 Andafuerte 60, Merli
5 8 Amarildo 60, Pereyra
9 Episodio 60, Quero
6 10 Scontro 60, X. X.
11 Maldito 60, Antelo

5a. Carrera - 550 Metros
A las 14.40
(Complementa la apuesta triple)
1 1 Bolsón 60, Quero
2 Corondon 60, Galloso
3 Vino Alto 60, Basualdo
2 4 Mont d'Or 60, Casadidio
5 Pialado 60, Suárez
6 Paulín 60, X. X.
3 7 (Prendido 60, X. X.
8 (G. Chico 60, Quiroga
9 Macadam 60, Carballada
4 10 M. Oliver 60, X. X.
11 Mandón 60, Merli
5 12 (Artime 60, Savio
13 (Cortante 60, Quinteros
14 Aldino 60, X. X.
6 15 Voltillo 60, X. X.
16 Z. Negro 60, no correrá

6a. Carrera - 1.600 Metros
A las 15.20
(Comienza la segunda apuesta doble)
1 1 Copahué 57, López
2 Iyapú 57, Savio
3 Lander 57, X. X.
2 4 El Pashá 57, Totorica na
5 5 Nómade 57, Galván
6 Gilbert 53, Bayardi
3 7 Pimentero 57, X. X.
8 Gabriel 57, X. X.
9 Marek 55, Soto
4 10 (Alfajor 57, Funes
11 (Filarmónico 57, Maldo
12 Hilario 55, Cáceres
5 13 Copenol 57, Montecino
14 Sachem 57, Luján
15 El Barbudo 55, Ledesma
6 16 Martinco 57, Figueroa
17 (Hilandero 55, X. X.
18 (Panqueque 55, Sánchez

7a. Carrera — 500 Metros
A las 16
(Complementa la segunda apuesta doble)
1 1 Fiscal 63, Cáceres
2 Muñiz 63, X. X.
2 3 Río Manso 63, Montecino
4 Maguazo 60, Casadido
3 5 Noetinger 63, Merli
6 Amestoy 60, Maldonado
4 7 C. de Angel 63, López
8 Alfedoro 60, X. X.
5 9 Fallero 63, Galván
10 Luxor 60 Ferreyra
6 11 B. News 63, Pereyra
12 Maranga 60, Quiroga

8a. Carrera - 1.300 Metros
A las 16.45
1 1 Piperboy 57, Soto
2 Corocho 57, X. X.
2 3 Despreciado 57, Toto'na
4 Servidor 55, Luján
5 Don Crisanto 53, Funes
3 6 (Contrabando 57, Galloso
7 (Dramisso 57, Maldo do
8 Reclamó 51, X. X.
4 9 Hierbatero 57, Carballada
10 Tanever 57, Montecino
11 Bersot 52, X. X.
5 12 Sing Bird 57, dudoso
13 Hondazo 54, de Marco
6 14 (Bambú 55, Quinteros
15 (Montaval 54, López
16 Homenajeado 49, X. X.

DART, CON ELIO RISO

Ahora resulta que a Dart no la conduce Juan Camoretti. Será el jinete de la pupila de Garrido Della, otro fileteró: Elio Riso. El propietario había apalabrado a Camoretti, pero el trainer le había ofertado antes la yegua a Riso. Ello fue lo que decidió la monta para el clásico "25 de Mayo" de la crack de la pista platense.

El Orden Para las Triples "Foráneas"

Se ha dado a conocer el orden que tendrán las carreras de las jornadas de este fin de semana, donde se concreta la apuesta triple foránea, que se acepta en Rosario con los cotejos de Palermo el sábado y San Isidro, el domingo. En Palermo se realiza con las de 5a., 7a. y 8a. hora, mientras que la de San Isidro, el domingo, será con la 4a., 6a. y séptima.



EDICTOS - REMATES - SUCESORIOS

El señor juez de primera instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cándido Palacios por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de mayo de 1969. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 2110 - 22/5 al 5/6/69

El señor juez de primera instancia de la décima nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Adalgisa María Elena Angela Puccio viuda de Zanni, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 21 de 1969. Martha Colombini, secretaria.

Nº 2109 - 22/5 al 5/6/69

El juez de primera instancia de la primera nominación llama a todos los acreedores, herederos o legatarios de don Amadeo Di Palma, por quince días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 20 de 1969. José María Serralunga, secretario.

Nº 2108 - 22/5 al 5/6/69

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Ignacio Argentino Pachillo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo de 1969. José María Serralunga, secretario.

Nº 2107 - 22/5 al 5/6/69

Por orden señor juez civil y comercial de la cuarta nominación secretaría de la autorizante, hace saber: Que en autos "Agricultura Argentina S. A. F. y C. c/ Otro - Ejecución Prendaria", se ha dispuesto que el martillero S. E. Maldonado Bayo, venda en pública subasta el día 11 de junio próximo a las 16 horas en el local cedido de calle Cochabamba 273 de esta ciudad, lo siguiente: Un automóvil Rambler IKA, modelo RA 5, año 1965, motor Nº 657001596; Serie 5826100533; patente RAE 1765 de Rosario y siguientes características especiales, automóvil Rambler Ambassador 990; carrocería Nº 00804 fabricado por Industrias Kaiser Argentina S. A. de 145 HP color azul marino. La venta se efectuará al contado por la suma de pesos 1.302.140 y si no hubiere postores media hora después sin base. Comisión 10 por ciento. Entrega inmediata no admitiéndose reclamos una vez efectuada la subasta. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, 21 de mayo de 1969. Gladys N. Alegre, secretaria.

Nº 2106 - 22 al 27/5/69

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la cuarta sección, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "García, Enrique c/ Juan J. Morasso y Esteban Morasso s/ Cobro de Pesos - Apremio", se ha dictado la sentencia que en su parte resolutiva dice así: Nº 1063. Rosario, 28 de abril de 1969. Y Vistos: Y Considerando: Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe íntegro de su crédito, intereses y costas. Regulo los honorarios de la doctora Beatriz A. M. Fernández y procurador Ricardo Terán en proporción de ley, en la suma de Tres mil novecientos pesos nacionales. Insértese, hágase saber, repóngase. (Fdo.): Giometti - Maraviglia. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario. Julio M. Maraviglia, secretario.

Nº 2105 - 22 al 26/5/69

REMATE POR JOSE BONEL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación de la ciudad de Rosario doctor Jorge José Elena, se hace saber que en los autos caratulados: "Comisión de Fomento de San José de la Esquina c/ Marcelino Quintana y Otro y/o quien resultare propietario - Apremio ley 5066" se ha dispuesto que el martillero señor José Bonel venda en pública subasta el día 3 de junio próximo a las 11 horas en el Juzgado de Paz de la localidad de San José de la Esquina un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado situado en San José de la Esquina en la calle Isabel y Libertad, designado con el número uno en el plano confeccionado por el ingeniero civil Angel Gasparini en junio de 1961 registrado en el Depto. Topográfico con el número 28.567 de 1961 y mide 11,48 metros de frente al Norte línea AG; 32,35 mts. de fondo y frente al Oeste línea AL; 14,20 mts. en su costado Sud línea LI; estando formado su costado Este por una línea quebrada de cinco tramos, el primero de los cuales partiendo del extremo Este de la línea de su frente Norte hacia el Sud, mide 9,87 metros línea GM de su extremo y hacia el Este, parte el segundo tramo que mide 1,38 m. línea MN; de su extremo y hacia el Sud, parte el tercer tramo que mide 2,64 mt. línea MO de su extremo y hacia el Este, parte el cuarto tramo que mide 1,41 mt. línea OP; de su extremo y nuevamente hacia el Sud parte el quinto y último tramo que mide 11,29 metros, línea PI; cerrando la figura al encontrarse con el extremo Este de la línea de su costado Sud. Superficie 428,3827 mts2. El remate se efectuará con base del Impuesto Inmobiliario de pesos 176.000 m/n. Si no hubiera postores quince minutos más tarde con la base retasada de un 25 por ciento y si tampoco hubiese postores seguidamente sin base. Del informe del Registro General se desprende que consta el dominio a nombre de los demandados Tomo 138 folio 45 Nº 84447 reconociendo los siguientes gravámenes: Una hipoteca en primer lugar y grado a favor de Elena Ester Les, haberes por la suma de 369.000 pesos inscripta al Tomo 357 B folio 281 Nº 134367 y una inhibición contra el demandado Marcelino Quintana por la suma de $ 250.000 m/n. anotada al folio 2503 tomo 80 I. Nº 130.974 ordenada por el señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la quinta nominación de Rosario en los autos "Toscanelli Abelino Luis c/ Marcelino Quintana - Inhibición general". Agregado en autos se encuentran los títulos de dominio a disposición de los interesados en Secretaría no admitiéndose reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos una vez efectuada la subasta. El que resultare comprador abonará en el acto en concepto de seña 10 por ciento en efectivo y la comisión de ley y el saldo una vez aprobado el remate. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Rosario, mayo 21 de 1969. Felipe Rodini, secretario.

Nº 2111 - 22/5 al 27/5/69

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

REMATE POR ROLANDO J. RINESI

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia 2a. nominación en lo civil y comercial de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos: "Saita Américo c| otro; ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero Rolando J. Rinesi venda en la ciudad de Rosario, en el local de la Asociación de Martilleros, calle Córdoba número 1432, en subasta pública judicial el 4 de junio de 1969 a las 17 horas, una fracción de campo de forma irregular de su propiedad, con todo lo allí clavado, plantado, edificado y adherido al suelo, ubicado en la Colonia San Vicente, departamento Castellanos de esta provincia, que es parte del campo denominado antiguamente "Campo Nuñez", formada por las partes de las fracciones designadas en el plano gráfico que cita su título con el número uno, y que mide a partir del esquinero Noroeste punto D. del plano y hacia el Este, Ciento noventidós metros cuatrocientos cuarentisiete milímetros hasta el punto L.; desde este punto hacia el Norte, hasta el punto K.: mide Ciento tres metros noventiseis centímetros, y desde K. hacia el Este Dos mil nueve metros setecientos treintitres milímetros hasta el punto J.; desde este punto J.; hacia el esquinero Sud-Este de la fracción que se describe mide Ciento sesentinueve metros cuarentiún centímetros: desde este esquinero Sud-Este hacia el Oeste, mide Dos mil ciento setenta y dos metros treintinueve centímetros hasta el esquinero Sud-Oeste y desde la terminación de esta medida hacia el Norte mide sesentiocho metros diez centímetros, llegando al punto D. de origen y encerrando una superficie libre de la ocupada por caminos públicos de Treinticinco hectáreas, diez areas diecisiete centiáreas, noventicinco decímetros cuadrados, lindando al Norte parte con doña Catalina Sona de Bofelli y parte con los hermanos Bofelli: al Sud con la fracción número dos del mismo plano del Agrimensor Argento: al Este camino por medio con Marcos Paschetta, y al Oeste parte con Catalina Sona de Bofelli y parte con la fracción número ocho de Vicente Bofelli. El plano que se hizo referencia fue practicado por el Agrimensor don Felipe J. Argento en el mes de diciembre de mil novecientos treintisiete, que cita su título. El inmueble está empadronado bajo el Nº 75291|2. Av. terrenos $ 1.459.000 m$n mejoras $ 64.000 m$n. Base de venta $ 1.523.000 m$n Av. I.I., al contado debiendo el comprador abonar en el acto del remate el 10 % como seña del valor de la compra más la comisión de ley. Del informe de la Dirección General de Rentas de la Pcia de Santa Fe, surge que el inmueble está inscripto a nombre de Marcucci Elena J. T. y Botta Néstor Clemente bajo el Nº 6550 folio 541 tomo 193 par del Registro General de Santa Fe y del informe del Registro General de Santa Fe surge una inhibición contra Néstor Botta en los autos "María del Carmen Pérez s| juicio ejecutivo", juzgado 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación inscripto Nº 32| 4973 año 1969 por $ 802.708 m$n: Un embargo juicio Pérez María del Carmen s| juicio ejecutivo, juzgado 7a. nominación inscripto Nº 0509 año 1969 por $ 809.708 m$n. Otro embargo: el ... abril de 1969 por $ 3.000.000 m$n sobre el cultivo del Sorgo en 35 hectáreas sobre campo descripto más arriba. Existe la hipoteca que se ejecuta en primer grado, por $ 2.304.750 m$n más $ 695.250 m$n para intereses y costas inscripto en Santa Fe el 24 de abril de 1967 Nº 2756 folio 911 tomo 249 P. del Registro de Gravámenes. 3º) Además se registra otra hipoteca por $ 525.000 m$n a favor de Jacobo David Michelson y de Eneas Claro Murud inscripto al tomo 241 Impert., folio 165 Nº 557 el 20 de enero de 1966 hipoteca en primer grado. Santa Fe 19 de agosto de 1968. El expediente se encuentra en el juzgado a disposición de los interesados previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por insuficiencia o falta de títulos. Todo lo cual se hace saber a sus efectos en el Boletín Oficial y diario "CRONICA". Rosario, mayo 14 de 1969. Felipe Rodini, secretario.
Nº 2068 - 16|5 al 29|5|69

LEY 11.867

Se hace saber, a los efectos que hubiere lugar que el señor Antonio Muciaccio vende al señor Leonardo García Torres su negocio de pescadería ubicado en la calle San Juan 1224 local 17 y 18, de esta ciudad. Reclamos: Rioja 2579.
Nº 2062 - 16|5 al 22|5|69

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eleodoro Albanesi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 9 de 1969. José María Serralunga, secretario.
2006. 12|5 al 23|5 de 1969

El señor Juez de 1ª instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bartolomé Destéfanis, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 9 de 1969. Felipe Rodini, secretario.
Nº 2028 - 13|5 al 26|5|69

Ley Nº 11867. Hilda Susana Kasperki de Dimódena apoderada de la Suc. José Dimódena, comunica que ha clausurado definitivamente el negocio de Pizzería y Rotisería de calle San Luis Nº 1179 de esta ciudad. Reclamos: dirigirse a Hilda Susana Kasperki de Dimódena en calle 3 de Febrero Nº 1018. Rosario, mayo 15 de 1969.
Nº 2072 - 19|5 al 23|5|69

El señor Juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Aniello D' Antonio por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 30 de 1969. María Luisa Pérez Vara, secretaria.
Nº 1986 - 9|5 al 22|5|69

El señor Juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Felipe Delaygue, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 6 de 1969. Felipe Rodini, secretario.
Nº 1995 - 9|5 al 22|5|69

El señor Juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Lucía Beatriz Guida, por 15 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, mayo 5 de 1969. Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 1996 - 9|5 al 22|5|69

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación cita y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Cavallone para que hagan valer sus derechos por el término de 10 días. Rosario, abril 28 de 1969. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
Nº 1990 - 9|5 al 22|5|69

El señor Juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Saverio Petruzzi, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 29 de 1969. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
Nº 1989 - 9|5 al 22|5|69

El señor juez de 1a. instancia de la 9a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Bautista Dallari por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 12 de 1969. Felipe Rodini, secretario.
2044. 14|5 al 27|5 de 1969.

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Cornelio Fontana por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 12 de 1969. Felipe Rodini, secretario.
2043. 14|5 al 27|5 de 1969.

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Darío Ramón Funes y|o Darío Funes y|o Darío Audelina Alba y|o Audelina Alba Rosario Funez y de doña María y|o Audelina Alva, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 13 de 1969. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 2037 - 14|5 al 27|5|69

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angélica Clara Emilia Lenci de Rolando, para que dentro del término de 10 días comparezcan a dicho tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 13 de 1969. Martha Colombini, secretaria.
Nº 2049 - 14|5 al 27|5|69

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la décimocuarta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Mancini por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de mayo de 1969. Félix Antonio Casiello, secretario.
2007. 12|5 al 23|5 de 1969

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa Zingoni, Teresa Sinconi o Tereza Zingoni, por diez (10) días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de mayo de 1969 Arturo Gorosito Martínez, secretario.
2008. 12|5 al 23|5 de 1969

El señor juez de 1a. instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Agustina del Carmen Caria o Agustina del Carmen Carias por diez, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 8 de 1969. Félix Antonio Casiello, secretario.
2014. 12|5 al 23|5 de 1969.

Por disposición del señor Juez civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Cimino, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 8 de 1969. Felipe Rodini, secretario.
Nº 2017 - 12|5 al 23|5|69

El señor Juez de 1ª instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Eneida Albarracín, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 9 de 1969. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 2018 - 12|5 al 23|5|69

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ernesto Antonio Bertossi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 5 de 1969. José María Serralunga, secretario.
2019. 12|5 al 23|5 de 1969

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Laspina Carmen Cannavo de s|. autorización para vender", se ha dictado el decreto cuyo tenor es el siguiente: "Rosario, abril 25 de 1969. Agréguense los recibos y edictos acompañados estos últimos con certificación actuarial. Atento lo solicitado e informando el actuario que el señor Carmelo Laspina no ha comparecido a estar a derecho dentro del término del emplazamiento, haciendo efectivos los apercibimientos decretados declárasele rebelde y para nombramiento de abogado defensor de oficio señálase la audiencia del día 9 de junio próximo a las 10 horas. Notifíquese mediante edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados". Fdo. Dr. Jorge Elena (juez). Dr. Felipe Rodini (secretario). Rosario, 19 de mayo de 1969. Felipe Rodini, secretario.
2094. 21|5 al 22|5 de 1969.

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 2a. sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "De los Santos Alejandro c|. Juan Gutiérrez y|o sus sucesores, consignación de alquileres", han sido declarados rebeldes los herederos de Isabel C. Vda. de Gutiérrez, siguiendo el juicio como en derecho corresponda. Rosario, mayo de 1969. Ricardo M. Cattaino, secretario.
2093. 21|5 al 22|5 de 1969.

SEGURIDAD S.R.L.
Disolución de sociedad

A los efectos que hubiere lugar, se hace saber que: por contrato de fecha 31 de enero de 1969, se disuelve a esa fecha la sociedad que giraba en esta plaza bajo la denominación de "Seguridad S.R.L.", la cual se halla inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario con fecha 15-7-65 en contratos: tomo 116-folio: 2888 Nº 1077; haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma socio señor Francisco Graziadei. Domicilio: Moreno 3457. Rosario.
2095 - 21|5 al 27|5 de 1969

REMATE POR MARIO A. CANSINO Y SANTIAGO O. BUSTOS

Por disposición Juez 1ª instancia civil y comercial 8a. nominación de Rosario, el secretario suscripto hace saber en autos: "Firestone de la Argentina S.A. contra otros: Ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 3.600 año 1964), que los martilleros Mario A. Cansino y Santiago O. Bustos venderán en pública subasta judicial el día jueves 29 de mayo de 1969 a las 15 horas sobre los mismos, los inmuebles que forman un solo cuerpo y se encuentran ubicados en Boulevard Avellaneda número 1830 y Cochabamba número 4129 Rosario, los que según escritura hipotecaria que se ejecutan se describen como sigue: "Los siguientes inmuebles con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado a saber: a) Un lote de terreno situado en los suburbios al Oeste de esta ciudad, designado con el Nº 5 de la manzana Nº 29 en el plano levantado por el agrimensor Angel R. Noceda, archivado en el Registro General bajo el Nº 9354 año 1946, ubicado en calle Cochabamba entre Río de Janeiro y Boulevard Avellaneda, a los 31,06 mts. del Boulevard Avellaneda hacia el Oeste, mide 8,66 mts. de frente al Norte, por 27,298 mts. de fondo, lo que hace una superficie de 236,40 mts2. lindando: al Norte con calle Cochabamba, al Oeste con el lote Nº 6; al Sud con Cementerio Disidentes; y al Este con el lote Nº 4 y fondos del lote Nº 1, todo de la misma manzana y plano b) Un lote de terreno situado en los suburbios al Oeste de esta ciudad, designado con el Nº 4 de la manzana Nº 29, en el plano levantado por el agrimensor Angel R. Noceda, archivado en el Registro General bajo el Nº 9354 año 1946, ubicado en calle Cochabamba entre Río de Janeiro y Boulevard Avellaneda, a los 22,40 mts. de este último hacia el Oeste y mide: 8,66 mts. de frente al Norte, por 18,638 mts. de fondo, lo que hace una superficie de 161,40 mts2.; y linda: al Norte con la calle Cochabamba; al Oeste con parte del lote Nº 5; al Este con fondos de los lotes Nº 2 y 3; y al Sud con parte del lote Nº 1, todo de la misma manzana. c) Un lote de terreno situado en los suburbios al Oeste de esta ciudad, designado como lote Nº 1 de la manzana Nº 29, en el plano levantado por el agrimensor Angel R. Noceda, archivado en el Registro General bajo el Nº 9354 año 1946, ubicado en el Boulevard Avellaneda, entre las calles Pasco y Cochabamba, a los 18,638 mts. de esta última hacia el Sud y mide: 8,66 mts. de frente al Este, por 31,06 mts de fondo, lo que hace una superficie de 268,98 mts2.; y linda: al Este Boulevard Avellaneda; al Oeste, parte del lote Nº 5: al Norte, con el lote Nº 2 y parte del Nº 4, y al Sud con el Cementerio Disidentes, todo de la misma manzana. Y d) Un lote de terreno designado con el Nº 2 de la manzana Nº 29, en el plano archivado en el Registro General bajo el Nº 9354 año 1946 situado en el Boulevard Avellaneda entre las calles Cochabamba y Pasco, cuya ubicación empieza a los 9,978 mts. de la calle Cochabamba hacia el Sud, compuesto de 8,66 mts. de frente al Este; por 22,40 mts. de fondo encerrando una superficie de mts 193.98 cuadrados; linda: al Este con el Boulevard Avellaneda: al Norte con el lote Nº 3; al Sud, con parte del lote Nº 1 y al Oeste con parte del lote Nº 4. Nota de dominio: Inscripto al tomo 263, folio 220, Nº 90257. Finca 190166. Departamento Rosario. Informa el Registro General: Consta inscripto el dominio de los inmuebles descriptos a nombre del demandado Aarón Berzel, registrándose sobre estos los siguientes embargos: 1º) Inscripto al tomo 72 E. folio 2229, Nº 14896, por orden del Juzgado de 1ª instancia civil comercial 9a. nominación, en estos autos, por la suma de $ 19.200.000 m$n, entrado en el Registro el 12|11|1963; 2º) Inscripto al tomo 76 E. folio 1051. Nº 94515, por orden del Juzgado Federal Nº 2, secretaría Cuaranta, en autos: Fisco Nacional (D.G.I.) contra otro: apremio Expte. 48471, por la suma de $ 44.666, entrado en el Registro el 9|6|1967; y las siguientes inhibiciones anotadas contra el titular del dominio: 1ª) Inscripta al tomo 79 I. folio 797, Nº 81193 Bis., por orden del Juzgado de 1ª instancia civil comercial 11ª nominación, en los autos Dirección General de Rentas de la Provincia c| otro; apremio; por la suma de pesos 1.958.168, entrada en el Registro el 25|4|1967; 2ª) Inscripta al tomo 79 I. folio 1209, Nº 92119, por orden del Juzgado Federal Nº 2, secretaría Cuaranta, en autos: Fisco Nacional (D.G.I.) contra otro; apremio; Expte. Nº 48471, por la suma de $ 44.660, m$n, entrada en el Registro el 5|5|1967; y 3ª) Inscripta al tomo 80 I. folio 1504, Nº 103385, por orden del Juzgado del Trabajo de la 2ª nominación, en autos: Caja de Subsidios Familiares del Comercio contra otro; apremio; por la suma de $ 534.426, m$n, entrada en el Registro el 18|6|1960; y sobre los inmuebles a subastarse la hipoteca que se ejecuta en autos inscripta el tomo 250 B. folio 427, Nº 93642, otorgada el 1º de Febrero de 1962 ante el escribano Danilo Víctor Adelardo a favor de la firma actora, por la suma de $ 18.000.000, m$n. A los fines pertinentes se hace constar que los inmuebles a subastarse no se encuentran alquilados, ni dados en comodato, estando libres de todo ocupante, y que los bienes muebles, maquinarias y otros implementos existentes en los mismos serán retirados antes de intimarse al adquirente el pago del saldo de precio, a fin de que el tribunal otorgue la posesión de los inmuebles libres de toda ocupación de efectos extraños. Saldrán a la venta el block con la base de Un millón cuatrocientos noventa y cinco mil pesos moneda nacional, ($ 1.495.000, m$n) o sea el importe del avalúo que en conjunto poseen los mismos a los fines del pago del Impuesto Inmobiliario. Quién resulte adquirente deberá abonar en el acto en dinero efectivo el 10 % del precio de compra en concepto de seña, más la comisión de ley correspondiente a los martilleros. El saldo deberá ser depositario judicialmente una vez cumplimentado lo establecido precedentemente y aprobada que fuere la subasta. Se hace constar asimismo que se encuentra agregada a los autos testimonio de la escritura hipotecaria que se ejecuta, donde está relacionado el título de propiedad de los inmuebles a subastarse, a disposición de los interesados en la secretaría del juzgado, previniéndose que no se atenderá reclamación alguna una vez realizado el remate, por insuficiencia o falta de títulos, conforme a lo dispuesto por el artículo 494 inc. 2º del Código de Procedimientos Civiles. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, mayo 20 de 1969. Félix Antonio Casiello, secretario (en suplencia).
Nº 2099 - 21|5 al 23|5|69

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación de la ciudad de Rosario, la secretaría que suscribe, hace saber: Que en los autos: "Jerry Leonardo Suarez; Concurso civil", se ha dictado la siguiente resolución, que transcripta dice así: Nº 1050, Rosario, 14 de mayo de 1969. Autos y vistos: Lo solicitado a fojas 5 y de conformidad a lo dispuesto por los arts. 630 y 633 del Código de Procedimientos Civiles, Resuelvo: Declarar abierto el Concurso Civil de don Jerry Leonardo Suarez, domiciliado Avda. Alberdi 750 Rosario. Nómbrase Síndico provisorio al Dr. Marcos Belacovsky que ha resultado insaculado en el sorteo practicado en la fecha 25 de marzo de 1969, según consta en el acta obrante al folio 54 vta del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier audiencia y tomará posesión de los libros, papeles y bienes del deudor. Intímase a los acreedores para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, hasta 10 días después de vencida la última publicación de los edictos respectivos y señálase la audiencia del día 26 de junio de 1969, a las 10 horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se celebrará con el número de acreedores que concurra. Decrétase la inhibición del deudor y el embargo de sus bienes, oficiándose a sus efectos a quien corresponda. Ofíciese igualmente a los señores Jueces ante quienes pendan pleitos relativos a bienes del deudor y que no estuvieren exceptuados por la ley, a fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal y hágase saber a los deudores del concursado que no deben efectuarle, pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones para con la masa. Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y "CRONICA" por 10 veces durante quince días y notifíquese por cédula al deudor la presente resolución y la citación para la junta de verificación de créditos, intimándosele para la publicación de los edictos ordenados dentro de los cinco días de la fecha so pena de tenérsele por desistido. Dése intervención al señor Agente Fiscal. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo. Gladys Smythies, escribana secretaria; Dr. Carlos Ricardo Badano, Juez. Lo que se publica y hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, mayo 20 de 1969. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 2103 - 21|5 al 27|5|69

El señor Juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elena Azunta Castiglioni de Bienlaszeweiz, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 12 de 1969. José María Serralunga, secretario.
Nº 2070 - 16|5 al 29|5|69

El señor juez civil y comercial de la segunda nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Salvador Lattuca, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 12 de 1969. Felipe Rodini, secretario.
Nº 2056 - 15|5 al 28|5|69

El señor juez de 1a. Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Stamponi por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de mayo de 1969. María S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 2060 - 15 al 28|5|69

El señor juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Felisa Cabrino y|o Felisa Cabrino de Poet por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 12 de 1969. José María Serralunga, secretario.
Nº 2059 - 15 al 28|5|69

El señor juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Máximo Abdón Michy por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 13 de 1969. Felipe Rodini, secretario.
Nº 2054 - 15|5 al 28|5|69

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Carmen Sole y Cristina Canale por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 7 de 1969. Martha Colombini, secretaria.
Nº 2003 - 9|5 al 22|5|69

El Juez de 1ª intancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Constancia Clara Faccini, por 10 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 14 de 1969. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 2001 - 9|5 al 22|5|69

El Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Nápoli, a este tribunal por el término de 10 días, para hacer valer sus derechos Rosario, mayo 8 de 1969. Gladys Norma Alegre, secretaria.
Nº 2000 - 9|5 al 22|5|69

El señor Juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mateo Milicic o Milicici y de doña Ida Callinia Pandolfi de Milicici, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 8 de 1969. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 1999 - 9|5 al 22|5|69

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Belisario Supisiche, por el término de 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 8 de 1969. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 1997 - 9|5 al 22|5|69

El señor Juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bianchi Baldo, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 6 de 1969. Felipe Rodini, secretario.
Nº 2002 - 9|5 al 22|5|69

El señor juez de 1a. instancia de la 9a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Dubois por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de mayo de 1969. Felipe Rodini, secretario.
2046. 14|5 al 27|5 de 1969.

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Candelaria Margarita Asunta Rogante de Agnetti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 8 de 1969. Felipe Rodini, secretario.
2045. 14|5 al 27|5 de 1969

El señor Juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Serafín Capriotti, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 7 de 1969. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 1987 - 9|5 al 22|5|69

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de Rosario, cita a los herederos, acreedores o legatarios de Félix Gregorio Bardo, por 10 días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 15 de 1969. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 2066 - 16|5 al 29|5|69

El señor Juez de 1ª instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefina Matilde Parnisari, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 15 de 1969. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
Nº 2063 - 16|5 al 29|5|69

El señor Juez de 1ª instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María del Consuelo García, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 12 de 1969. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
Nº 2064 - 16|5 al 29|5|69

El señor Juez de 1ª instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Américo Castor por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 14 de 1969. Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 2069 - 16|5 al 29|5|69

Remate por Víctor Raúl Robledo

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 9a. Nominación de Rosario, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Zabaleta Teodora c|. Otros s|. Daños y perjuicios. Incidente de Apremio", Exp. Nº 2.260|67-141|68, se ha dispuesto que el martillero don Víctor Raúl Robledo proceda a vender en subasta pública, al mejor postor, el día 26 de Mayo del cte. año a las 10 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de la localidad de Casilda, con la base de $ 2.744.000— (son Dos millones setecientos cuarenta y cuatro mil pesos moneda nacional), avalúo impuesto inmobiliario, el siguiente inmueble: Un campo, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, con más el alambrado situado en distrito Casilda, Colonia Candelaria, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe. Dicho inmueble es el designado con el Nº 1 (uno) y afecta la forma de un cuadrilátero, midiendo en su lado Nor-Oeste 1.075 mts., por donde linda con el señor Eugenio Sieber; en su lado Sud-Este mide 777,605 mts., por donde linda con la fracción Nº 4 de don Pedro Lardizábal, en su lado Nord-Este mide 1.075 mts., lindando en dicho tramo con la fracción Nº 2 de don Antonio Lardizábal; por su lado Nord-Oeste mide 767.605 mts. lindando en este último tramo camino en medio, parte con doña María Vda. de Guraya y parte con don Francisco Merindo; encierra una superficie total de 84 hectáreas, 37 áreas, 01 centiáreas, y libre de caminos de 82 hectáreas, 51 áreas, 75 centiáreas, según títulos y mensura. El dominio consta inscripto a nombre de los demandados, con fecha 6 de setiembre de 1948, escritura Nº 185, confeccionada por el escribano José A. Heller, al tomo 63, folio 465, Nº 73.051, Dep. Caseros. Copia de títulos agregada a los autos en secretaría, donde podrá revisarse, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirán reclamos por falta o insuficiencia del título. Informa Registro General de Propiedades, consta inscripto a nombre de los demandados y no existen embargos, hipotecas ni inhibiciones, pero si el siguiente embargo al tomo 77, folio 1, Nº 60.005 con fecha 2 de Enero de 1968, por los autos que se ejecutan por la suma de pesos 2.683.405.— (son Dos millones seiscientos ochenta y tres mil cuatrocientos cinco pesos moneda nacional). El inmueble se vende desocupado. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 10 o|o de seña, con más el 3 o|o de comisión de ley del martillero en dinero efectivo, o cheque certificado, extrictamente, el saldo de precio una vez aprobado el remate. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Edictos: Boletín Oficial y CRONICA. Rosario, 19 de mayo de 1969. Secretaría. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 2085 - 20 al 22|5|69

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de Rosario, doctor Héctor Juan Barés, hace saber que en los autos caratulados "García Manuel c|. Gaspar Fusaro s|. Desalojo", se ha ordenado la inscripción como litigiosa de la finca ubicada en calle Rueda 765 de esta ciudad, a fin de que la sentencia a dictarse tenga efectos aún contra los ocupantes posteriores a la inscripción. Rosario, 15 de Mayo de 1969. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 2086 - 20 al 22|5|69

Remate por Roberto Serrano

Por disposición juez primera instancia civil y comercial, sexta nominación de Rosario, la secretaría suscripta hace saber: Que en autos "Guerrero Automotores S.A. contra Otros" (expediente 18-69) se ha dispuesto que el martillero Roberto Serrano venda en pública subasta con la base de pesos 969.450 m|n., el sábado 31 de mayo de 1969, a las 10.15 horas, en la puerta del Juzgado de Paz de San Lorenzo, y de no haber postores, seguidamente sin base, un camión usado marca "Fargo", año 1963, carrocería carga general 4,45 m. distancia entre ejes, motor Perkins modelo 6-305 Nº PA. 6103280, patente PH. 0004 de Santa Fe, en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos por faltas o insuficiencias una vez realizada la subasta, ya que el vehículo estará a la vista. Transferencia y patentamiento por cuenta del comprador. Pago total inmediato y comisión 10 o|o en dinero efectivo, todo. Ha sido habilitado el feriado del día de la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, mayo 15 de 1969. María Luisa Pérez Vara, secretaria.
Nº 2090 - 20 al 22|5|69

Por disposición de la Sra. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la décima nominación de esta ciudad, doctora Lidia B. Barragán de Baigorri, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Gargiulo, Anielo c|. Santiago D. Sarich s|. Cobro de pesos", se han dictado las siguientes resoluciones: "Rosario, 27 de diciembre de 1968. Por presentado, constituido domicilio y por parte. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíque el empleado Solís y Rodríguez Calvo. (Fdo.): Lidia B. Barragán de Baigorri-Santi" "Rosario, 21 de abril de 1969. Atento lo solicitado notifíquese por edictos como se solicita, publicándose los mismos en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de ley. (Fdo.): Lidia B. Barragán de Baigorri-Colombini". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 14 de mayo de 1969. Martha Colombini, secretaria.
Nº 2082 - 20 al 22|5|69

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección de Rosario, doctor Enrique Mallén, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Angulo José vs. Antonio Savino y Roberto Savino s|. Demanda ejecutiva. Expte. 3734-68", se ha dictado lo siguiente: "Rosario, mayo 15 de 1969 Agréguense los edictos y recibos acompañados, previa certificación de los primeros por Secretaría. No habiendo comparecido la demandada a estar a derecho, declárasela rebelde. Notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios ya designados. Fdo.: Mallén-Mammana". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, mayo 19 de 1969. Vicente Mammana, secretario.
Nº 2084 - 20 al 22|5|69

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 9a. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos y legatarios de doña Regina María Del Piccolo, para que dentro del término de diez días, comparezcan a este Tribunal a fin de hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. Rosario, mayo 16 de 1969. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 2089 - 20|5 al 2|6|69

El señor juez de primera instancia de la tercera Nominación de la ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Cornelio Eulalio Flores por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de mayo de 1969. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
2083 - 20|5 al 2|6|69

El señor juez de primera instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rosa Anunciata Messi o Rosa Anunziata Messi de Chiavari por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 16 de 1969. Félix Antonio Casiello, secretario.
2087 - 20|5 al 2|6|69

El señor Juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña: Adalgisa María Elena Angela, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario mayo 12 de 1969. Martha Colombini, secretaria.
Nº 2020 - 13|5 al 26|5|69

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Abraham Abecasis, por 10 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos, ante este tribunal. Rosario, mayo 7 de 1969. Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 2023 - 13|5 al 26|5|69

El señor Juez de 1ª instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don. José Luis Domingo Julio Viacava, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 9 de 1969. Felipe Rodini, secretario.
Nº 2030 - 13|5 al 26|5|69

El señor Juez de 1ª instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Robotti, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 9 de 1969. Felipe Rodini, secretario.
Nº 2029 - 13|5 al 26|5|69

El señor Juez de 1ª instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Julio Aquino por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 12 de 1969. Felipe Rodini, secretario.
Nº 2027 - 13|5 al 26|5|69

El señor Juez de 1ª instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Julia Zorrilla de Gómez o Julia Manuela Zorrilla de Gómez, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 16 de 1969. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 2076 - 19|5 al 30|5|69

El señor Juez de 1ª instancia de la 3a. nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Sara Blanquet o Blanquet Carrara de Willi o Villi, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 13 de 1969. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 2077 - 19|5 al 30|5|69

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe, cita, emplaza y llama a los herederos, legatarios y acreedores de don Agustín Scoponi y de don Osvaldo José Scoponi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de publicación de estos edictos. Rosario, 2 de mayo de 1969. José María Serralunga, secretario.
2004. 12|5 al 23|5 de 1969

El señor Juez de 1ª instancia de la 2a. nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María de la Concepción Borrás de Guardia, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 9 de 1969. Felipe Rodini, secretario.
Nº 2033 - 13|5 al 26|5|69

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, hace saber que en los autos: "Chisari Salvador, sobre concurso civil" se ha dictado lo siguiente: Nº 143. Rosario, 16 de mayo de Mil novecientos sesenta y nueve. Autos y vistos: Lo solicitado a fojas 4

FARMACIAS DE TURNO (3)

DESDE LAS 8 HORAS DEL DIA DE LA FECHA A LAS 8 HORAS DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	Del Aguila	Córdoba 950	42668
	Johnston	Necochea 1687	65658
	Rivadavia	Buenos Aires y Mendoza	47158
2a.	Porta	Paraguay y San Lorenzo	45019
	Reyer	Sarmiento 1072	69079
3a.	Milesi	Pellegrini y Pdte. Roca	48890
4a.	Chiesa	Salta y Moreno	69841
5a.	Mercurio	Santa Fe 1851	46828
	Kleiban	Bulevar Oroño 918	
6a.	Santa Rita	Leandro N. Alem 2402	80856
7a.	Incaica	27 de Febrero y Sarmiento	84056
	Italiana	San Martín y Pasco	82952
	Moreno	Virasoro y Moreno	84989
8a.	Belgrano	Avda. Francia y Zeballos	25285
	Guaraní	9 de Julio y Alsina	39—1913
	Pattini	Rioja y Cafferata	39—7268
	Los Andes	San Luis y Callao	41510
	Ritondale	Córdoba 4344	39—8338
	Salvarezza	Montevideo y Pueyrredón	26335
9a.	Fleming	Ovidio Lagos 50 bis	39—3202
	Jurado	Urquiza y Rodríguez	39—3344
	Rodríguez	Avda. Francia y Catamarca	39—2804
10a.	Rawson	Avenida Alberdi 79	39—2754
11a.	El Arroyito	Avenida Alberdi 760	39—2076
12a.	Comba	Bulevar Rondeau 3430	
	Ineichen	Agrelo y Larrechea	55—2368
	Itatí	Urquiza 2970 - N. Alberdi	
13a.	Bruno	Laprida 5732	
	Cristal	Castro Barros 519	
	Pierrot	San Martín 5025	102—98
	San Gregorio	Ayacucho 5871	
14a.	Polar	Madrid y Cortada Rafaela	
15a.	Godoy	Av. Caseros y San Nicolás	39—3831
16a.	Carrillo	San Luis y Felipe Moré	
	Lucchese	Montevideo 5303	
	Mendoza	Mendoza 5802	56915
	García	Guatemala y Neuquén	
17a.	Curie	Garibaldi 1385	
	Nicen Boim	Avda. Jorge Cura 2501	
	Tacus	Entre Ríos 3502	80984
18a.	Natania	Buenos Aires 3585	83382
	Sanidad	Alem y Gaboto	80722
19a.	Del Oeste	Córdoba 8336	56548
20a.	Paso	J. J. Paso 2502	39—1378
24a.	Maby	Bulevar Seguí 5218	
	[illegible]oza	Avenida [illegible] 2189	

y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 629 y 633 del Código de Procedimientos Civiles. Resuelvo: Declarar abierto el concurso civil de don Salvador Chisari domiciliado en Felipe Moré y Uriburu (zona de quintas). Nómbrase Síndico provisorio al Dr. Carlos A. Cerrutti Englend que ha resultado insaculado en el sorteo practicado en fecha 14 de mayo de 1969 según consta en el acta obrante al folio 173 del libro respectivo, quién deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier audiencia y tomará posesión de los libros papeles y bienes del deudor. Intímase a los acreedores para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, hasta 10 días después de vencida la última publicación de los edictos respectivos y señálase la audiencia del día 26 de junio de 1969 a las 10 horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se celebrará con el número de acreedores que concurra. Decrétase la inhibición del deudor y el embargo de sus bienes, oficiándose a sus efectos a quién corresponda. Ofíciese igualmente a los señores Jueces ante quienes pendan pleitos relativos a bienes del deudor y que no estuvieran exceptuados por la ley, a fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal y hágase saber a los deudores del concursante que no deben efectuarle, pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones para con la masa. Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y "CRONICA", por 10 veces durante 15 días y notifíquese por cédula al deudor la presente resolución y la citación para la junta de verificación de créditos, intimándosele para la publicación de los edictos ordenados dentro de los cinco días de la fecha so pena de tenérsele por desistido. Dése intervención al señor Agente Fiscal. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo. Barés. Gorosito Martínez, Rosario, mayo 19 de 1969. Lo que se hace saber a sus efectos. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 2102 - 21|5 al 27|5|69

Por disposición del señor Juez de la 4ª nominación civil y comercial de esta ciudad, Dr. Carlos Perel, el secretario que suscribe certifica que en los autos caratulados: "Adolfo Bisutti y Cía. SRL., convocatoria de acreedores", se ha dictado la siguiente resolución: Nº 1568. Rosario catorce de mayo de mil novecientos sesenta y nueve. Y visto: Atento lo solicitado, lo que resulta de la documentación acompañada, lo informado por el actuario y lo dispuesto por los arts. 8, 13, 14, 15, 21 y pertinentes de la ley nacional Nº 11719. Resuelvo: Declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de la sociedad Adolfo Bisutti y Cía. SRL., integrada por los señores, Adolfo Pascual Bisutti; Juan Mimenza y Dora Elfride Eugster, todos domiciliados en Roldán, Departamento San Lorenzo. Téngase por designado Síndico al contador público señor Owser Wolman (Bolilla Nº 41), que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 122 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día de audiencia. Señálase el término de veinte (20) días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y señálase la audiencia del día 29 de julio del año corriente, a las 9 horas, para que tenga lugar la reunión de los acreedores, con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad de los peticionantes y preceda el secretario a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 13, Inc. 4º, de la ley citada. Suspéndase toda ejecución en los términos prescriptos por el art. 21. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán durante el término de cinco días en el Boletín Oficial y diario "CRONICA", publicación que deberá iniciarse dentro del plazo de Cuarenta y ocho horas de notificado el solicitante, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Dése al señor Agente Fiscal la intervención que corresponde. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Dése intervención a la Dirección General de Rentas y háágase saber al señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio, oficiándose. Carlos Perel; Gladys Alegre; todo lo cual se hace saber a los efectos a que por derecho hubiere lugar. Rosario, mayo 20 de 1969. Gladys N. Alegre, secretaria.
Nº 2104 - 21|5 al 27|5|69

Orden señor Juez 1ª instancia civil y comercial, 5a. nominación Rosario, secretaría autorizante hace saber autos: "Central Automotores SRL., c| García Hernández, Diego; ejecución de prenda", se dispuso que el martillero Pedro Roberto Saporito, venda en subasta pública que no suspenderá aunque fuere feriado (art. 18 ley 4477), el día 10 de junio de 1969 a las 16 horas en Ovidio Lagos 2174 (local cedido): "Un camión Chevrolet, modelo del año 1957, motor Nº F. 321 KB1 305, totalmente equipado con sus accesorios y herramientas y su correspondiente rueda de auxilio, serie F 321 en el estado en que se encuentra, sin derechos comprador reclamos posteriores por ninguna causa ni por deterioros o faltantes. Subasta iniciará por base crédito prendario $ 1.080.000 m$n. Seguidamente de no haber postores, reducida dicha base 25 %. Seguidamente de no haber postores sin base a la mejor oferta. Todo se realizará en una misma y única subasta. Pago de compra dinero efectivo, más comisión ley, siendo su cargo impuestos y tasas que correspondiesen, por compra, transferencia y|o patentamiento. Posesión en el acto, previo los pagos referidos. Hace saber a sus efectos. Rosario, mayo 15 de 1969. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 2096 - 21|5 al 23|5|69

REMATE POR ADOLFO LUCIO ALVAREZ

Por disposición del señor Juez de Paz letrado de 3a. sección doctor Alberto R. Costa, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Anderson SRL., c|otros; juicio sumario", se ha dispuesto que el martillero público don Adolfo Lucio Alvarez, venda en pública subasta y al mejor postor, el día 11 de junio de 1969, a las 16 horas en su escritorio de calle Bolivia 656 de esta ciudad, los siguientes bienes: Una heladera eléctrica marca "Pinhnos" (Fader SA.) Nº 95741, motor Nº FO 448820, equipo blindado eléctrico, gabinete color blanco; y un aparato de televisión marca "Odeon" pantalla 23" modelo TM 3231 Nº de serie 12486 con gabinete de madera lustrada color caoba claro. Dichos bienes no reconocen embargos, prendas o inhibiciones, entregándose en el estado que se encuentran no aceptándose reclamos posteriores a la subasta, saliendo a la venta sin base, debiéndose abonar su precio íntegro en el acto con más la comisión de ley al martillero, todo en dinero efectivo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, mayo 14 de 1969. Raúl A. Ragazzo, secretario.
Nº 2092 - 21|5 al 23|5|69

REMATE POR ALBERTO O. ENSINCK

El señor Juez en lo civil y comercial de la 6ª nominación, en autos: "25 de mayo S.A.C.F. e I. c| Eduardo Guarido s| ejecución de prenda", ha resuelto que el martillero Alberto O. Ensinck, remate el automóvil marca Opel Cadete, modelo 1937, motor Nº 3718172, potencia 25 HP., chassis Nº 3718172, patente RAE 6631 del año 1966 de la localidad de Rosario, con la base de Ciento catorce mil pesos nacionales, y de no haber ofertas, acto seguido sin base, al contado al mejor postor, con pago total con dinero en efectivo, más el 10 % comisión de ley, con retiro en el acto del vehículo en el estado actual de uso y conservación, habiendo estado en exhibición antes del remate, no se permitirán reclamaciones posteriores de ninguna naturaleza: la subasta se efectuará en el local de calle San Luis Nº 3778 de esta ciudad, el día 19 de junio de 1969 a las 15 horas. Todo lo que se hace saber a efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, mayo 20 de 1969. María Luisa Pérez Vara, secretaria.
Nº 2097 - 21|5 al 23|5|69

En los autos caratulados: "Casagno de Remorini, María Luisa c| Remorini Valentín José s| divorcio y separación de bienes", el Exmo. Tribunal Colegiado del Juicio Oral de la 1ª nominación ha resuelto lo siguiente: Y vistos: Considerando: Resuelve: hacer lugar a la demanda, decretando el divorcio de los cónyugues Valentín José Remorini y María Luisa Casagno, por culpa del marido (Inc. 7º del Art. 67 de la ley matrimonio civil). Costas al demandado. Declarar disuelta la sociedad conyugal. Regular los honorarios del Dr. Eduardo Ureta Valdés en la suma de Veinte mil pesos y los del Dr. Marcos Belacovsky en la de Quincemil pesos. Dése cumplimiento a lo dispuesto por las leyes de Caja Forense y Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores. No siendo para más se da por terminado el acto. (autos: "Casagno Remorini c| Remorini; divorcio"). Firmado: Ivan E. Fernández Díaz; Oscar F. Machielo y Luis O Hogan. Rosario. Elbio Rubén Nicolini, secretario.
Nº 2100 - 21|5 al 22|5|69

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, de la ciudad de Rosario, la secretaría que suscribe, hace saber: que en autos caratulados: "Rodríguez, Carlos Enrique. Venia para contraer matrimonio", se ha resuelto citar al padre del menor, don Enrique Ignacio Rodríguez, a la audiencia que se celebrará el día 29 del corriente mes de mayo, a las 9, a los fines de que concurra a prestar su conformidad y|o disconformidad con lo pedido, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Lo que se notifica a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, mayo 16 de 1969. Gladys N. Alegre, secretaria.
Nº 2101 - 21|5 al 23|5|69

El señor Juez de 1ª instancia de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Delia María Bellini de González, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 20 de 1969. Felipe Rodini, secretario.
Nº 2098 - 21|5 al 3|6|69



El conjunto de Estudiantes de La Plata, que ya se ha incorporado al grupo de los grandes del fútbol mundial. Anoche, ante una multitud que celebró entusiastamente y con delirio el triunfo en la Copa "Libertadores de América", adquirió el derecho de volver a jugar las finales para clasificar al campeón intercontinental.

Estudiantes Entró ya en la Historia del Fútbol Grande

Cayó el telón de una nueva edición de la Copa Libertadores de América, y un equipo vuelve a ser citado por la gloria, Estudiantes de La Plata. El bravo, tesonero, planificado conjunto "pincharrata", logró lo que nunca un equipo denominado "chico" pudo conseguir. Vencer por segunda vez consecutiva en un torneo donde interviene todo el potencial futbolístico de nuestro continente.

El de Estudiantes, no es el fútbol criollo, el de la gambeta, la vistosidad que llena los ojos con jugadas de lujo, pero sí es un sacrificado plantel humano que cumple al pie de la letra lo que ne el pizarrón enseña su técnico. Mérito grande para Osvaldo Zubeldía, hombre sencillo, callado, sin alardes de grandeza, que sabe dónde va y cuenta con un grupo de muchachos que se brindan generosamente, renunciando a veces maniobras que arrancan el aplauso de la tribuna. Pero ese juego, ese esquema, ya ha sido entendido por sus parciales, que aunque Aguirre Suárez "reviente" la pelota en el aire, igual lo aplauden. Si Madero, se demora en ejecutar un tiro libre, acomodándose las medias, también está dentro de lo previsto. La guapeza de Pachamé y Malbernat, las riñas de Bilardo, todo está incluido en el estudio previo a cada partido. Así es Estudiantes de La Plata, así lo acepta su público, ... del fútbol argentino vuelven a ocupar un lugar de preferencia en el orden mundial.

Anoche toda La Plata se vistió de blanco y rojo. Banderas, disfraces, gorritos y bombos ponían un marco majestuoso para presenciar el cotejo revancha por la Copa Libertadores de América. El triunfo obtenido en el Centenario, le otorgaba a los argentinos una tranquilidad manifiesta. Los tricolores venían a pagar cara su derrota. De allí la reciura de Ubiña y Espárrago y las intervenciones malintencionadas de Montero Castillo y Mujica. Querían los orientales ganar a cualquier precio, tratando de arrollar a los "pinchas", pero éstos con la parsimonia característica, supieron capear el temporal y poco a poco fueron adelantando sus líneas y la "Bruja" Verón comenzó a funcionar como hacía mucho tiempo no lo veíamos. Se recostó por derecha y comenzaron las complicaciones para Mujica. Allí se fundamentó la gran levantada de los locales, quienes tenían más posibilidades de incursionar en las líneas finales de Nacional. Primero emparejó, y luego pasó a dominar la situación el conjunto estudiantil. Y llegó el primer gol y con él, el delirio en las tribunas. Remate libre desde 35 metros, en forma cruzada. Como es habitual, su ejecutor Raúl Madero, y la pelota a media altura cayó dentro del área y donde Eduardo "Bocha" Flores peinó para atrás descolocando a Manga, que nada tuvo que hacer. Luego llegó el segundo. Allí se quedó la defensa tricolor y Conigliaro —en posición dudosa—, logró el segundo tanto. Ya no había más peligro. Ya el triunfo estaba asegurado.

Llegó la pitada final de la primera parte. Conigliaro entró apresuradamente a los vestuarios y acarició con su mano derecha a la Virgen de Luján, como agradeciendo la suerte del gol y del triunfo parcial.

Ya en los camarines se escuchó nuevamente la sabia palabra de Osvaldo Zubeldía. "Tranquilidad muchachos. Nada de perder los estribos, sigamos con el plan que no podemos perder". Así lo entendieron los jugadores platenses y llevaron el desarrollo del cotejo a gusto y paladar. Fue mucho más enredado, no había mayor claridad y eso está en los planes. Había que conservar la ventaja para ponerse a cubierto de cualquier contingencia. De todas maneras continuó la visita buscando el gol. Muy cerca estuvieron de obtenerlo cuando Ramón Aguirre Suárez rechazó sobre la línea una pelota con destino de red. Después no hubo más sofocones para Poletti. Pero sí, muchos cabildeos, golpes y cambio de palabras, que, por fortuna no llegaron a mayores. Más tarde, lo que había sido blanco y rojo, se vestía totalmente de blanco. Eran los miles y miles de pañuelos que saludaban el triunfo del campeón, Estudiantes de La Plata, que dejó muy bien sentado los prestigios del fútbol argentino. Bien por Estudiantes, por sus jugadores, por su técnico y por el fútbol argentino. La copa, fue para el mejor.

ORLANDO BUENO

Por la "Supercopa" se Miden Rácing y Peñarol

C. FEDERAL, 22 (S). — Esta noche, a las 21, en Avellaneda, en partido que es una promesa de espectáculo de alta jerarquía, se enfrentarán en el último match de la "Supercopa", el conjunto de Rácing y el representativo de Peñarol.

El conjunto albiceleste, concurre a la lucha con el propósito de conquistar su único éxito en la importante competencia, mientras que los uruguayos buscarán el triunfo que les permita igualar el primer puesto con Santos, para de esa manera ir a un partido decisivo.

Actuarán de árbitro el brasileño Arnaldo César Coehlo y será secundado por Pazos, de Uruguay y Bosolino, de Argentina, y los equipos estarán integrados por los siguientes jugadores:

RACING: Cejas; Wolff, Perfumo, Basile y Chabay; Rulli Zarich y Alorno; Lamelza, Machado da Silva y Salomone.

PEÑAROL: Mazurkiewicz; Forlán, Figueroa, Matosas y Caetano; Rocha, Prieto y Ermindo Onega; Acunha, Spencer y Joya.

NOTICIAS DIVERSAS

En la fecha se fijará dónde jugará mañana para la TV, Atlanta y San Lorenzo de Almagro. Si la cancha está en condiciones luego de la inspección municipal, los bohemios lo harán en su field de la calle Humboldt. Si no fuera así Atlanta pediría el estadio de Deportivo Morón, siempre que el mismo esté en condiciones reglamentarias para espectáculos nocturnos y, previa la conformidad del canal que televisará el encuentro.

—Se resolverá hoy en qué cancha juegan el domingo Platense y Rácing, siendo muy probable que lo hagan en River Plate.

—Las autoridades de San Lorenzo, entregarán hoy al interventor en la AFA una nota, referente a la inquietud que causan a la entidad sanlorencista la actuación de los árbitros.

—Se hicieron cargo de la dirección del plantel de Tigre los ex jugadores Oscar Rossi, como director técnico, y Norberto Méndez, como asesor.

RUTA LIBRE

MODENA, 22. — El argentino Juan Manuel Bordeu, en pareja con el inglés Jonathan Williams, participarán el 1º de junio próximo en los "1000 kilómetros de Nurburgring" con un nuevo coche prototipo sport Serenísima, accionado por motor posterior de 3.000 cc. por ocho cilindros y 24 válvulas.

* * *

El coche fue construido en el taller de la escudería "Serenísima", en Formigide di Módena, bajo la dirección técnica de Alf Francis, que fue copiloto y mecánico del inglés Stirling Moss. El coche presenta una carrocería muy original, especialmente cuadrada, pues se utilizó un material que permite solamente una línea muy angulosa.

* * *

La carrocería es de Sport-Cars de Módena. El automóvil fue probado en el autódromo de esa ciudad por Jonathan Williams, quien realizó un promedio de 154,865 kilómetros por hora. Los "1000 Kilómetros de Nurburgring" serán válidos como séptima carrera del campeonato internacional de marcas.

* * *

El próximo domingo habrá una reunión del deporte motor en J. B. Molina. Se correrán pruebas de rastrojeros, motos, standard hasta 850, 1.100 y 1.650 cc. y fórmula 27, con series, repechaje y final. Organiza el Club Jorge Molina y fiscaliza la Agrupación Fórmula 27 y Peña "Llamarada".

REANUDAN HOY EL TORNEO "INVIERNO"

En Cancha de Velocidad se Juegan dos Partidos

Debido a la postergación del cuadrangular que estaba programado para este fin de semana en Córdoba y donde iba a participar el seleccionado rosarino, las autoridades del Club Velocidad y Resistencia resolvieron continuar con la disputa del torneo "Invierno", por la Copa Francisco Ciuro.

El primer cotejo está anunciado para las 20.30 y tendrá como protagonistas a Ciclón y Calzada, enfrentándose posteriormente, Libertad y Témperley, equipo éste que resultó el vencedor en la última edición de este certamen y que buscará repetir en esta oportunidad.

MAÑANA

Para mañana está programado el match por la rueda de ganadores entre Rosario Central, actual campeón oficial y Sportsmen Unidos, que está rindiendo en forma satisfactoria con la dirección de Hugo Baudracco.

PRACTICA

Esta noche, en las instalaciones del Club Ciclón, Saavedra 642, se efectuará una nueva práctica del combinado rosarino, con vistas a futuros compromisos. Luego habrá una comida donde tomarán parte jugadores, cuerpo técnico y dirigentes, para cambiar ideas en torno al futuro del equipo.

FEMENINO

La Asociación Femenina Rosarina de Básquetbol, dio a conocer la programación de sus torneos oficiales de primera y segunda división para este fin de semana. Se jugarán estos partidos:

Primera división: Sábado a las 18.30, Naró v. Rosario Central; Unión Americana v. Los Rosarinos- Estudiantil; a las 19, Newell's Old Boys v. Argentino.

Segunda división: Esta noche, a las 20.30, Gimnasia y Esgrima v. Talleres. Mañana, a las 21: Hindenburg v. El Tala. Sábado, a las 18: Newell's Old Boys v. Argentino.

Motos y Karting Para el día 25

CAÑADA DE GOMEZ, 22 (C.) — El próximo domingo en adhesión a los festejos patrios se realizará un festival de motociclismo y karting. Se desarrollarán dos series para motos y otras dos para karting y una final para cada categoría. La reunión se cumplirá en un circuito especialmente preparado en las instalaciones del aeródromo. La institución que prepara este festival, que ha concitado el lógico interés de los aficionados, ha dispuesto instituir premios que alcanzan a la suma de 175.000 pesos.

Notable Actuación Tuvo el Elenco de Chacarita

Chacarita Juniors conquistó ayer dos importantes puntos frente a Vélez Sarsfield al imponerse por 2 a 1 en uno de los tres cotejos disputados la víspera, por la décimoquinta fecha del torneo Metropolitano de fútbol, que habían sido suspendidos el domingo anterior por la lluvia. Chacarita con 22 puntos, se encuentra ahora segundo a uno solo del líder Boca Juniors, en la zona "A". En cambio Vélez Sársfield, relegado al tercer puesto, quedó situado a cuatro puntos de Chacarita y a cinco de Boca Juniors.

En su estadio recién rehabilitado con nuevas instalaciones, Deportivo Morón no pudo parar su vertiginosa caída y frente a Platense sufrió su décima derrota del torneo, por tres a uno.

En el tercer encuentro, Banfield también en calidad de visitante, derrotó a Los Andes por dos a uno. Faltando escasos tres minutos para terminar el cotejo se produjo un incidente que culminó con la expulsión de tres jugadores y que se originó cuando los futbolistas de Los Andes consideraron que el defensor Haack de Bánfield había cometido penal. Hubo agrias protestas ante el árbitro, que en primer término ordenó la expulsión del capitán del local, Ginarte. y como continuaron los incidentes también indicó el camino del túnel a Vignale, de Los Andes y Acevedo, de Banfield.

De la décimoquinta fecha solamente resta por disputar ahora el partido entre Argentinos Juniors y Estudiantes de La Plata, cuya fecha de realización está fijada para el 11 del mes de junio próximo. El equipo platense además deberá disputar el próximo miércoles el match pendiente de la primera fecha de las rueda de los desquites con Unión, de Santa Fe.

Se Completan el Sábado los Encuentros de la B

Conforme lo dispuesto por el interventor en la Asociación del Fútbol Argentino, señor Armando Ramos Ruiz, el próximo sábado habrán de disputarse los encuentros que fueron suspendidos el sábado anterior y que corresponden a los campeonatos de primera división "B" y "C". Como se recordará, los cotejos no pudieron jugarse en razón de la fuerte tormenta que se desencadenó en la Capital Federal y zonas aledañas. Solamente consiguieron jugarse tres partidos.

En consecuencia, tendrán que disputarse cinco partidos, sobresaliendo el que sostendrán Sportivo Dock Sud y Excursionistas, ya que si este elenco consigue acreditarse la victoria alcanzará a San Telmo en la primera colocación, claro está que con un encuentro más jugado.

Los restantes matches serán protagonizados por los conjuntos que señalamos a continuación: Liniers tendrá por adversario a Almirante Brown, Almagro dirimirá supremacías con All Boys, Ferrocarril Oeste jugará en su cancha con Estudiantes de Buenos Aires y Argentino de Quilmes recibirá la visita de Arsenal.

EN PRIMERA "C"

También por el certamen de primera división "C" se jugarán los partidos suspendidos en dicha ocasión. Habrán de jugarse dos partidos por cada zona.

Por el grupo "A", Defensores de Cambaceres será local ante Brown y Barracas Central, se medirá con Talleres.

Por el grupo "B", Flandria visitará a Midland y Colegiales tendrá por adversario a Sarmiento de Junín.

En Ciclismo se Correrá una Prueba

Se acrecienta el interés por la tradicional competencia ciclística Buenos Aires - Rosario, que, con la organización del Club Ciclón se correrá este fin de semana.

Como ya hemos venido informando se disputará en dos etapas, largándose el sábado a las 7, concentrándose los pedalistas en la avenida General Paz frente al Club Atlético Banco de la Nación Argentina, para luego poner en movimiento la competencia y pasar por S Pedro h sta Arre sar por San Pedro hasta Arrecifes, punto final del primer tramo, con un total de 217 kilómetros.

El domingo a las 7, en Arrecifes se larga la segunda etapa, pasando por Pergamino y llegada a Rosario, frente a las instalaciones del club organizador, Saavedra 642; luego de 189 kilómetros, para hacer un total de 406 kilómetros de carrera.

INSCRIPTOS

Las principales figuras del pedal nacional y representando a distintas provincias, han hecho llegar su anotación, para esta importante justa que fiscalizará la Asociación Ciclista Santafesina y que está reservada a elementos de las tres categorías superiores.

Son ellos Alberto Cassina, reciente ganador de la Rosario-Santa Fe y la Doble González Chaves, que correrá en equipo con Juan Carlos Tschieder, ambos del litoral santafesino; Miguel Sigura, Luis y Roberto Breppe, Victorio Grossi, Marcial Gallo, Carlos Miguel Alvarez, Duilio Biganzoli, Enrique Rossi, Rogelio Anías, Carlos Anías, Juan Ranucci, Aldo Mazzioli, José Rosa, Walter Batistessa, Víctor Limba, Oscar Anacoretto, Pedro Cañete, Marcelo Chancay, Carlos Escudero, estos dos últimos de San Juan, Escudero es el flamante campeón argentino de resistencia; Efraín Quiroga, Juan Brotto, Víctor Spina, Juan Carlos Scatizza, Juan y Gerardo Cavalleri y otros que harán llegar su inscripción en las próximas horas.

Los premios en efectivo superan los $ 350.000.

Pelean en Arequito Villalba y Tello

En las instalaciones del Club Belgrano, de Arequito, se llevará a cabo mañana una reunión de boxeo que contará con la base de una interesante pelea estelar. Allí cruzarán guantes el rosarino Francisco Villalba, que ganó sus tres recientes compromisos y el mendocino Felipe Tello, que viene de empatar con Osvaldo Piedrabuena. Estos antecedentes hacen acrecentar la expectación por esta pelea.

Mini-Comentarios de Rugby

Por DROP-KICK

Desgraciadamente se ha producido la renuncia de un árbitro, no podía ser menos. Stancanelli, juez de Marista-Remeros, como no podía hacer otra cosa, debió alejarse de sus funciones de juez. Este caso debería llamar la atención a muchos pues no sólo una entidad debe ser admitida por cumplimentar una serie de artículos del reglamento, sino que debe tener el mismo espíritu del rugby. En Buenos Aires una entidad debe pasar un período de prueba de uno a dos años, sin intervenir oficialmente y luego de los informes de los veedores ...ales se procede. Acá debe a hacerse algo similar.

* * *

Las autoridades locales se hallan empeñadas en traer a los escoceses, al efecto y si bien en principio en Buenos Aires se negó todo, de nuevo se han dirigido por carta en una última tentativa. Pareciera ser que existe alguna esperanza luego de las duras críticas que ha promovido la actitud de los porteños, inclusive en la misma Capital Federal. Esperemos que esos dirigentes reaccionen como corresponde.

* * *

Como todos los años pareciera ser que muchos clubes no comprendan la necesidad de entregar las planillas a tiempo. De este modo es que todavía en forma oficial no se pueden confeccionar las tablas cuando casi todos los torneos han finalizado en su primera rueda. En muy pocos deportes debe pasar esto, aún cuando se contemplan medidas punitivas para los capitanes que tienen la obligación de entregar esos documentos. Además no se contemplan otros aspectos y es una lástima, ya que nadie sabe cómo está clasificado, ni quiénes tienen la tarea de difundir esas cosas pueden realizarlos.

* * *

Otra vez el asunto de los wall ower. Ahora debió ser eliminado Los Pingüinos en reserva. Antes lo fueron Duendes en dos divisiones y Bartolomé Mitre; a sus vez otros equipos están al borde de la eliminación. Ahora bien, en el caso particular de la reserva, que es de carácter obligatorio, cabe preguntar, qué es lo que pasa con las categorías superiores y si se aplica el mismo criterio que con la cuarta, porque si no lo de obligatorio es algo ficticio en todos los órdenes.

Terminó la primera rueda y como era cantado desde el primer momento, los equipos más fuertes son quienes se hallan en los puestos de privilegio, como son Duendes y Provincial, es decir, los futuros campeones, no cabe ninguna duda.

* * *

Todos los torneos menores están adquiriendo especial importancia y sería conveniente que las mismas autoridades de los clubes y la Unión les, dieran mayor publicidad pues esto entusiasma a los pequeños y mayores que los siguen, a la vez que sería un estímulo. Una forma de hacerlo es poner esos equipos como preliminares los días sábados.

* * *

Este sábado no tendremos encuentro adelantado, pero sí el que viene, parece que algunos clubes argumentan imposibilidad de algunos jugadores que son estudiantes. Todo esto se obviaría si como se hizo en otras temporadas los partidos adelantados se determinaren a principio de año, es decir con ... y no de semana a semana, en lo que pareciera ser sólo una medida especulativa.





CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 973.40.
ROSARIO, Jueves 22 de Mayo de 1969

PEPITA Y LORENZO — por CHICK YOUNG









Derechos Reservados.

RATON MICKEY — por WALT DISNEY

Derechos Reservados.





RAMONA — por LINO PALACIO



... SECRETO X 9 — por BOB LEWIS

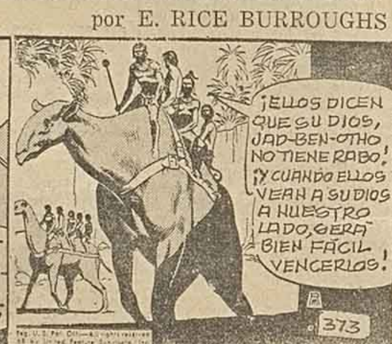




TARZAN — por E. RICE BURROUGHS







RIP ... — por ... PRENTICE y DICKENSON







EL FANTASMA — por LEE FALK y LARRY







NOTAS SOCIALES

REUNION—

Patrocinado por CASEP núcleo dependiente del Hospital Provincial de Rosario se llevará a cabo mañana un té-canasta con desfile de modelos. Lo recaudado se destinará al servicio que atiende en el nosocomio aludido. Las tarjetas se reservan por medio de los teléfonos 41318 y 88790.

NOVENTA AÑOS—

Pasado mañana celebrará el nonagésimo aniversario de su natalicio la señora María Angélic Casas de Quaranta. Con tal motivo hará rezar una misa en acción de gracias en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, a las 11.30. Después recibirá el saludo de sus amistades.

CASAMIENTOS—

Rodríguez Rosselli-Premoli Martín—

En la basílica Nuestra Señora del Rosario, el R. P. Ignacio Aparicio bendecirá pasado mañana a las 21.30, el enlace de la Srta. María Beatriz Rodríguez Rosselli con el señor Raúl Alberto Premoli Martín. Serán padrinos las señoras María Antonieta Martín de Premoli y Elena Bertolotto de Rodríguez Rosselli, y los señores René Rodríguez Rosselli y Fernando Premoli. Suscribieron el acta del casamiento civil, por la novia, la señora Susana Rodríguez Roselli de Macchello y la señorita Beatriz Rodríguez Roselli, y por el contrayente, la señorita María Premoli y el señor Malcolm Gibbons.

Rocabado-Turnari—

Se consagrará esta noche, a las 20.30, en la iglesia Cristiana Adventista (Herrera 643, Alberdi), la unión matrimonial de la señorita Gladys Rocabado con el señor Cosentino Turnaturi. Apadrinarán la ceremonia la señorita Susana Fayó y el señor Mario Bidoglio. Firmaron el acta en el Registro Civil, por ambos novios, los señores Albino Rocabado, Francisco Turnaturi y M. Monzón.

Basaldúa Pinasco-Mayoraz García—

En la basílica del Santísimo Sacramento, en la Capital Federal, será bendecido el 31 del corriente, a las 20.30, el matrimonio de la señorita Beatriz María Basaldúa Pinasco con el señor Ricardo Luis Mayoraz García. Actuarán como padrinos el doctor Ismael Basaldúa (hijo) y su esposa, Beatriz Pinasco, y el señor Nicolás Mayoraz y su esposa, Alicia García. Testificarán el acta en el Registro Civil, por la novia, las señoras Severina Irujo de Basaldúa, Clelia Pinasco de Martínez Díaz, María Elía de Vedia de Moura, y Graciela Pinasco de Jolly, y por el contrayente, los señores Nicolás Mayoraz (hijo) y José Manuel Ravena Cafferata.

COMPROMISOS—

Bosio Supisiche-Vergés Llonch—

Quedará formalizado mañana el compromiso de la señorita María Teresa Bosio Supisiche con el señor Manuel María Vergés Llonch.

MISAS—

Por don Luis Pedro Deni y doña María Lucía Martinengo de Deni—

En la basílica Nuestra Señora del Rosario se rezará mañana, a las 8, una misa para rogar por el alma del señor Pedro Deni y de la señora María Lucía Martinengo de Deni.

Por don Ignacio Astore—

Pasado mañana, a las 8, en la iglesia San José (San Martín y Cochabamba) se oficiará una misa para rogar por el eterno descanso del alma del señor Ignacio Astore, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Por doña Amalia Escudero de Ordóñez—

En la iglesia Santa Rosa de Lima se oficiará mañana, a las 9, una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Amalia Escudero de Ordóñez.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 23 DE MAYO

1420 - En Compiegne, durante una salida contra los borgoñones, es hecha prisionera Juana de Arco que rodeada de enemigos se batió contra veinte de ellos hasta que finalmente dejó de luchar, cuando herido el caballo en el que intentaba la retirada, quedó bajo el cuerpo del animal, lo que le impidió todo movimiento. Apresada y entregada al duque de Borgoña éste dispuso que fuera juzgada, disponiéndose su ajusticiamiento.

1807 - Aparece en Montevideo el primer número del periódico "La Estrella del Sur" publicado por los invasores ingleses para difundir sus liberales ideas.

1810 - Se conoce el resultado del escrutinio de las votaciones del día anterior. Para que el virrey continuara en su cargo, 69 votos por la cesación del virrey en su mandato, 155 votos. Pese a la votación los españoles del Cabildo resolvieron que el virrey continuara en el mando como presidente de una junta provisoria, a lo que se opusieron los patriotas.

1821 - Fue firmada entre el general San Martín, que se encontraba en Ancon, y el general La Serna, que tenía su cuartel en Lima, un armisticio preliminar a una entrevista que ambos jefes realizaron en Punchauca el 2 de junio.



